

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta lnea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50 Trimestre vencido, o por comisionado, 8. E...n enero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 38.

Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

LA INQUIETANTE SITUACION DE LA POLITICA EUROPEA

Hitler, en un discurso, declaró ayer que considera roto el pacto de Locarno y anulado el del Rhin.--Se mostró dispuesto a concertar Tratados y a reingresar en la S. de N., y afirma el anhelo de vivir en paz con todos los pueblos y principalmente con Francia

El fundamento de la actitud de Alemania es la influencia soviética en Europa.--Las tropas del Reich han ocupado la zona desmilitarizada de Renania.--Los Gobiernos europeos han recibido la nota del Führer con la natural preocupación

EL DISCURSO DEL FUHRER

BERLIN.— En la sesión del Reichstag, Hitler pronunció el siguiente discurso:

"Cuando en las brumosas jornadas de noviembre de 1918 la cortina cayó sobre la sangrienta tragedia de la gran guerra, millones de hombres del mundo entero comenzaron a respirar ante las palabras de Wilson, que había hablado de una nueva era y de un mundo mejor. Aquel hombre, con evidente buena fe, proponía la mutua comprensión de todos los pueblos. El pueblo alemán tuvo fe en aquellas palabras. Tuvo fe como un pueblo desesperado de su destino. Durante largos años hemos sido víctimas de esa fe nuestra. Fuimos arrastrados a una guerra en la que fuimos tan inocentes o tan culpables como los demás pueblos. Luego, nosotros hemos hecho los mayores sacrificios.

Han transcurrido 17 años desde el Tratado de Versalles y aquella paz, que debía constituir la lápida mortuoria sobre la tumba de la guerra, ha sido semilla de nuevas perturbaciones. No ha pasado año sin que hayan sonado en lugar de las campanas de la paz los estruendos de las armas. La tensión de los pueblos ha aumentado desde entonces. El mundo ha sufrido transformaciones como la revolución rusa, imperios y tronos han caído, un dios ha sido destronado, desaparecen religiones e Iglesias, el más allá queda vacío y sólo se reconoce la vida humana como cosa real. Nuevas democracias parlamentarias son abandonadas y se fundan nuevos métodos de Gobierno. Los ejércitos, que antes marchaban a la lucha en defensa de una dinastía o de un fin imperialista, hoy caminan en defensa de revoluciones mundiales, de bolchevismo y hasta al grito de: ¡Basta de guerra!

Nosotros no somos responsables de esto, que ha nacido cuando otros pueblos tenían el mando y gobernaban a nuestro pueblo indefenso. Todo ello es consecuencia de aquel Tratado, que marca señaladamente un método de resolver guerras que conduce a lanzar nuevamente a los pueblos al caos.

Y, por eso, en la misma Sociedad de las Naciones se han establecido dos clases de pueblos: los vencedores, colocados fuera de la ley, y los vencidos, rodeados de todos los privilegios.

Se erazaron fronteras de odio. Es el sentido de odio se infiltró en los pueblos, cuando en determinado momento hubiera bastado un llamamiento al corazón del soldado para afianzar la paz durante siglos. Pero se hizo todo lo contrario. Sin una modificación fundameanal de los puntos de vista sobre las relaciones políticas entre los pueblos, no se llegará nunca a una pacificación de la Humanidad.

La demencia política, que cree poder jugar con los intereses de los pueblos, ha traído la actual tensión europea. Hoy día hay políticos que sólo tienen la sensación de seguridad interior cuando más desfavorable es la situación de sus países vecinos. No quisiera que Alemania cayera en igual defecto.

Los pueblos europeos constituyen una familia del mundo y sus problemas han de resolverse dentro de acuerdos serenos. Vivimos en una época de adaptación social interna de los pueblos. El hombre de Estado que no apacigua, mediante concesiones, las tensiones que existen, sucumbirá. Hay que tener en cuenta el empuje de la época y realizar virtuosamente el equilibrio social.

En cuanto a la cuestión alemana, que algunos cifran únicamente en

un problema de armamento, diremos que todo el mundo cree en él como en una amenaza y en todo lo que se cree ver detrás de este armamento.

El Gobierno del Reich se declara dispuesto a concertar inmediatamente, a base de las siguientes proposiciones, acuerdos para asegurar la paz en Europa:

Primero.—Se declara dispuesto a entablar con Francia y Bélgica negociaciones para la constitución, por ambas partes, de una zona desmilitarizada, y aprobar una propuesta semejante a condición de una base de igualdad de derechos.

Segundo.— El Gobierno propone concertar un pacto de no agresión entre Alemania, Francia y Bélgica, por una duración de 25 años, para asegurar la inviolabilidad e integridad de las fronteras del Oeste.

Tercero.— El Gobierno desea invitar a la firma de ese Tratado a Inglaterra e Italia, como potencias garantes.

Cuarto.— El Gobierno está de acuerdo en que participen los Países Bajos, si el Gobierno de Holanda lo cree oportuno.

Quinto.— El Gobierno, para reforzar todavía más estos acuerdos, está dispuesto a concertar un pacto aéreo entre las Potencias occidentales capaz de prevenir automáticamente y de manera efectiva el peligro de ataques aéreos imprevistos.

Sexto.— El Gobierno reitera su oferta de concertar Tratados de no agresión con los países limítrofes. Incluso con Lituania, si se garantiza el desenvolvimiento de la autonomía de Memel.

Séptimo.—Después de restablecida la igualdad de derechos y restablecida también la plena soberanía del Gobierno sobre todo el territorio, habría desaparecido el motivo de la separación de Alemania de la Sociedad de las Naciones y Alemania se reintegraría a dicho organismo.

Expresa la esperanza de que en un espacio de tiempo conveniente sea solucionada la cuestión de igualdad de derechos en materia colonial, a base de acuerdos amistosos y que la cuestión de una separación del "Convenant" de su base del Tratado de Versalles, encontrará una solución conveniente.

Diputados del Reichstag alemán: En esta hora histórica en la que las provincias del Oeste del Reich entran en sus futuras guarniciones de paz las tropas alemanas, nos reunimos todos para juramentarnos en el propósito de restablecer el honor de nuestro pueblo y sucumbir honrosamente en la más profunda miseria antes de capitular, nunca después, para proclamar nuestra voluntad de hacer cuanto esté de nuestra mano para llegar a un acuerdo entre los pueblos de Europa y en particular para realizar una "entente" con nuestros vecinos del Oeste.

Puedo considerar la jornada de hoy como la jornada final de la lucha por la igualdad de derechos de Alemania. Creo que así ha sido descartado el motivo dominante por el que nos retiramos del concierto de la colaboración colectiva europea. Si estamos, pues, dispuestos a reanudar esta colaboración lo hacemos con un deseo ardiente: Que estos acontecimientos y una mirada retrospectiva sobre estos últimos tres años, contribuyan de nuevo a hacer comprender bien la necesidad de una colaboración a los demás pueblos de Europa.

En Europa no tenemos que hacer valer ninguna petición territorial. Todas las tensiones europeas se derivan de las estipulaciones territoriales.

La inteligencia de la humanidad atenuará este estado de cosas. Se impone una colaboración de todos.

Siento la responsabilidad de haber conquistado el honor alemán y quiero que se sepa que esa responsabilidad la he contraído con mi pueblo y con los demás de Europa. Recuerdo que en mi discurso de hace un año anuncié estos propósitos. Desde hace tres años nuestra posición ha mejorado notablemente.

La labor ha sido dura. Muchas noches, la preocupación alejó el sueño de mis ojos. Nunca me sentí el dictador de mi pueblo, sino el jefe encargado de velar por él. El consentimiento del pueblo alemán para mis ideales lo he conquistado en una campaña de catorce años. Yo pido al pueblo alemán del su sentimiento a esta obra mía de los tres últimos años. Por eso decidí disolver el Reichstag, para que el pueblo se manifieste libremente.

Algunos cifran la cuestión alemana

en ideas agresivas y yo digo que los 67 millones de hombres alemanes no sienten la idea de dejarse matar heroicamente por un ideal fantástico. Nuestro pueblo tiene las mismas virtudes y defectos que los demás pueblos.

La cuestión alemana es que el pueblo alemán ha tenido que soportar hasta 1935 una culpa que no ha cometido y una discriminación intolerable para un pueblo fiel a su honor y humillante, para un pueblo inteligente. La verdadera cuestión alemana es que los demás pueblos nos dejen resolver nuestra vida, como nosotros dejamos a los demás resolver la suya.

El pueblo necesita para resolver su vida la igualdad política. La solución del problema alemán contribuirá a la pacificación de Europa. Alemania ni puede ni quiere soportar los daños que se le han inferido desde el Tratado de Versalles.

En 1932 Alemania estaba al borde del bolchevismo, con un gran peligro para toda Europa. Para vencer al bolchevismo sólo había la salida de otorgar al pueblo la igualdad de derechos políticos, sin agresión para otros pueblos. Era difícil convencer a los países que impusieron la desigualdad de derechos que su restablecimiento era saludable para la vida internacional. En varias ocasiones he lanzado cables a Francia. No sé por qué no puede terminar esta situación llegando a un acuerdo final. El pueblo alemán no tiene ningún interés en que Alemania sufra.

Francia no debe tenerlo tampoco de que Alemania sea desgraciada. Yo no me niego a negociar con Rusia, sino con el bolchevismo, que tiende a la dominación universal.

Tiempo por Europa cuando pienso que pudiera triunfar la revolución bolchevique. No queremos con los países simpatizantes con el bolchevismo más relaciones que las internacionales, políticas y económicas de rigor.

Yo, en lugar de alentar a mi pueblo para un desquite, he trabajado por realizar una entente europea. He trabajado en concertar Tratados con Francia, Inglaterra y Bélgica; pero hace poco Francia y Checoslovaquia han concertado a su vez inteligencias con Rusia. Esto pudiera, a la larga, representar el peligro de una revolución bolchevista dirigida desde Moscú.

La potencia del ejército rojo va en contra del espíritu de Locarno.

He recomendado a mi pueblo el sacrificio, pero cuando ese sacrificio se hace inútil por los actos de los demás, yo medito las consecuencias gravísimas del Pacto franco-soviético. Por eso me he decidido a entregar hoy a Francia y demás potencias del Pacto de Locarno la siguiente memoria: "Después de haber tenido conocimiento del pacto concertado en 2 de mayo de 1935 entre Francia y Rusia, el Gobierno alemán ha llamado la atención de los demás Gobiernos firmantes del Pacto de Locarno sobre la incompatibilidad de las obligaciones que Francia contraería con este pacto y las obligaciones del Pacto de Locarno. En toda la discusión mantenida desde mayo de 1935, no ha podido desvanecerse el criterio del Gobierno alemán. Es decir: Primero, que el pacto franco-soviético se dirige exclusivamente contra Alemania. Segundo, es innegable que Francia se compromete a obligaciones que sobrepasan los compromisos del "convenant" en el sentido de proceder militarmente contra Alemania en caso de un conflicto entre Alemania y Rusia. Con objeto de poner término a semejante situación, Alemania expone:

Primero. Abrir negociaciones para crear una zona desmilitarizada con Francia y Bélgica.

Segundo. Garantizar la inviolabilidad de fronteras del Oeste mediante un pacto de no agresión entre Alemania, Francia y Bélgica. La duración del pacto será de 25 años.

Tercero. El Gobierno del Reich desea invitar a Inglaterra e Italia a firmar como potencias garantizadoras.

Cuarto. Acepta se incluya a Holanda en el sistema contractual.

Quinto. Se compromete a concretar un pacto aéreo que evite los peligros de un ataque aéreo.

Sexto. Alemania reitera su ofrecimiento de concertar tratados de no agresión con los países limítrofes de Alemania Oriental. Incluso pactaría con Lituania si ésta garantiza la autonomía de Memel.

Séptimo. El Gobierno está dispuesto

a reingresar en la Sociedad de Naciones, desaparecidas las causas de su apartamiento."

Al terminar Hitler la lectura del memorándum estalló una ovación, aclamándole los diputados y el público, puestos en pie. La ovación ha durado varios minutos.

Después, el presidente del Parlamento leyó una proclama de Hitler dando cuenta de la disolución del Reichstag y la convocatoria de un plebiscito para el día 29 de marzo.

Termina la sesión con un "Heil Hitler" y Alemania.

El canciller se despidió estrechando la mano a los ministros del Reich.

En la calle, el canciller fué acogido con ovaciones clamorosas por parte de la multitud apiñada en los alrededores del Palacio del Parlamento, que le acompañó hasta la Cancillería.

LA SIGNIFICACION DEL DISCURSO

BERLIN.—Hitler, en su discurso del Parlamento, ha invitado a Inglaterra e Italia a constituirse fiadores del pacto de no agresión contra Francia y Bélgica. Holanda podría unirse a dicho pacto si lo desea.

Anunció que, en vista de los pactos concertados con los soviets, Alemania considera roto el Pacto de Locarno y se reputa libre de las cláusulas del mismo. El Gobierno alemán se considera dueño de su territorio y anula el pacto del Rhin.

Después de que el Gobierno haya conseguido la total soberanía sobre su territorio y su igualdad de derechos, el Gobierno alemán se declara dispuesto a reingresar en la Sociedad de las Naciones.

En el curso del tiempo y por vía pacífica serán concedidas colonias a Alemania. Mientras tanto, las tropas alemanas ocuparán pacíficamente los cuarteles de la zona del Rhin. El anhelo más grande de Alemania es vivir en paz con todos los países y principalmente con Francia.

LAS TROPAS ALEMANAS HAN ENTRADO EN RENANIA

BERLIN.— Oficialmente se anuncia que entre hoy y mañana entrarán en la zona desmilitarizada 19 batallones de Infantería y 13 destacamentos de artillería. Según cálculos autorizados, aunque no oficiales, ya están en camino de Renania veinticinco mil soldados alemanes.

La mayor parte de estas tropas se distribuirán a orillas del Rhin y en la llanura entre el río y la selva negra entre Aquisgrán, Treves y Sarrebruck.

BERLIN.— Se confirma la entrada de las tropas alemanas en la zona desmilitarizada de Renania. A mediodía volaron sobre Colonia varios aviones militares.

BERLIN.— Las tropas alemanas se han hecho cargo de la guarnición de Coblenza, Colonia y Francfort. Las poblaciones acogieron con entusiasmo la llegada de las tropas. Las mandaba el coronel de Estado Mayor, mayor Kurt Gallankamp.

PARIS. Mañana se reunirá a las diez, el Consejo de ministros bajo la presidencia de Lebrún.

LA IMPRESION EN ROMA

ROMA.— En los círculos bien informados se cree inexacto que la decisión de Hitler de remilitarizar la zona desmilitarizada de Renania, haya sido adoptada de acuerdo con Italia, a pesar de las apariencias de una reciente aproximación de Italia a Alemania.

ROMA.— No hay aún datos que permitan definir la reacción de los Centros responsables ante las propuestas de Hitler. La actitud de Italia es de pura observación. La diplomacia fascista utilizará la situación internacional para resolver el problema de las sanciones. Aun ayer se temía una aproximación entre Francia, Inglaterra y Alemania, cuyo peligro ha dejado hoy de existir.

Dr. AZPEITIA

HA REANUDADO SU CONSULTA

en

Once de Junio, 9. 1. Teléf. 1750

EL GOBIERNO FRANCÉS SE REUNE EN CONSEJO

PARIS.— Según un corresponsal particular, Francia ha recibido con mucha sangre fría el nuevo gesto de Hitler.

Los periódicos de la mañana prevían ya en sus ediciones al alcance de los graves sucesos internacionales de hoy. A las diez, el teléfono de la Embajada francesa en Berlín, pedía comunicación urgente con el Quai D'Orsay. Minutos más tarde, Flandin salía en automóvil para el Ministerio del Interior celebrando una reunión con Sarraut, Boncourt, Bonnet, el general Maurin y el jefe de Estado Mayor del Ejército, general Camelin.

EN LONDRES SE CREE QUE NO HAY MOTIVO PARA ASUSTARSE

LONDRES.— El corresponsal diplomático del "Star" dice que los ministros británicos son del parecer de que la situación es grave, pero no hay motivos para asustarse.

No obstante el silencio oficial ante el memorándum alemán, es muy probable que Edon se haya pronunciado en contra del acto unilateral del Reich.

LONDRES.— La iniciativa de Alemania fué comunicada por teléfono a Baldwin en su residencia de fin de semana. Edon conferenció telefónicamente con Baldwin.

EN VIENA

VIENA.— La sensación causada por la denuncia del Tratado de Locarno ha sido contrarrestada en parte por la aceptación italiana de las propuestas de paz. La pregunta que se plantea en todos los círculos y periódicos, es cual será la actitud de Francia e Inglaterra.

EN BRUSELAS

BRUSELAS.— La decisión adoptada por la Cancillería alemana ha producido enorme impresión. El jefe del Gobierno se reunió inmediatamente con el ministro de la guerra. Se dio cuenta de la visita hecha por el embajador alemán al jefe del Gobierno en la que dijo que Alemania se considera desligada de las obligaciones de Locarno. Estaba dispuesta a concertar un nuevo pacto en el que van incluidas las disposiciones esenciales del Pacto renano, salvo los artículos 42 y 43 sin más condiciones Alemania regresaría al seno de la Sociedad de las Naciones.

Ha sido convocado el Consejo de ministros para el lunes.

EN GINEBRA

GINEBRA.— Se espera de un momento a otro la convocatoria urgente del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

CHINA Y JAPON

TOKIO.—El primer ministro señor Hirota confirió con el ministro de la Guerra, general Terauchi, habiendo acordado discutir el carácter del Gabinete con el Ejército antes de tomar disposiciones definitivas. Se cree que Hirota logrará éxito en sus gestiones. Ha recibido el apoyo de la Marina.

TOKIO.— Comunican de Seul que nueve hidroaviones japoneses han sido destruidos por un incendio.

Estos aparatos formaban parte de una escuadrilla de doce hidros de la Marina que acababan de terminar un vuelo Japón-Corea.

PEIPING.—El Consejo político ha prohibido toda preparación militar en las escuelas y Universidades del Hopei, con objeto de debilitar el espíritu nacionalista de los estudiantes.

SEOUL (Corea).—A consecuencia de un incendio declarado en los hangares de Aviación, once aeroplanos de pasajeros quedaron destruidos, paralizando temporalmente el servicio aéreo japonés.

EN LONDRES SE CREE QUE NO HAY MOTIVO PARA ASUSTARSE

LONDRES.— El corresponsal diplomático del "Star" dice que los ministros británicos son del parecer de que la situación es grave, pero no hay motivos para asustarse.

No obstante el silencio oficial ante el memorándum alemán, es muy probable que Edon se haya pronunciado en contra del acto unilateral del Reich.

LONDRES.— La iniciativa de Alemania fué comunicada por teléfono a Baldwin en su residencia de fin de semana. Edon conferenció telefónicamente con Baldwin.

EN VIENA

VIENA.— La sensación causada por la denuncia del Tratado de Locarno ha sido contrarrestada en parte por la aceptación italiana de las propuestas de paz. La pregunta que se plantea en todos los círculos y periódicos, es cual será la actitud de Francia e Inglaterra.

EN BRUSELAS

BRUSELAS.— La decisión adoptada por la Cancillería alemana ha producido enorme impresión. El jefe del Gobierno se reunió inmediatamente con el ministro de la guerra. Se dio cuenta de la visita hecha por el embajador alemán al jefe del Gobierno en la que dijo que Alemania se considera desligada de las obligaciones de Locarno. Estaba dispuesta a concertar un nuevo pacto en el que van incluidas las disposiciones esenciales del Pacto renano, salvo los artículos 42 y 43 sin más condiciones Alemania regresaría al seno de la Sociedad de las Naciones.

Ha sido convocado el Consejo de ministros para el lunes.

EN GINEBRA

GINEBRA.— Se espera de un momento a otro la convocatoria urgente del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

BRUSELAS.— Después de una larga entrevista con el embajador de Francia, el jefe del Gobierno belga ha recibido al embajador de Inglaterra y después al de Italia.

Las tropas han recibido órdenes de acuartelamiento declarándose anuladas todas las licencias y permisos; se cree que sin pérdida de momento, Bélgica tomará medidas de carácter militar.

EN GINEBRA

GINEBRA.— Se espera de un momento a otro la convocatoria urgente del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

CHINA Y JAPON

TOKIO.—El primer ministro señor Hirota confirió con el ministro de la Guerra, general Terauchi, habiendo acordado discutir el carácter del Gabinete con el Ejército antes de tomar disposiciones definitivas. Se cree que Hirota logrará éxito en sus gestiones. Ha recibido el apoyo de la Marina.

TOKIO.— Comunican de Seul que nueve hidroaviones japoneses han sido destruidos por un incendio.

Estos aparatos formaban parte de una escuadrilla de doce hidros de la Marina que acababan de terminar un vuelo Japón-Corea.

PEIPING.—El Consejo político ha prohibido toda preparación militar en las escuelas y Universidades del Hopei, con objeto de debilitar el espíritu nacionalista de los estudiantes.

SEOUL (Corea).—A consecuencia de un incendio declarado en los hangares de Aviación, once aeroplanos de pasajeros quedaron destruidos, paralizando temporalmente el servicio aéreo japonés.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO

Vara de Rey, 13 2. Teléf. 1216

Probo Ramirez Arroyo. Del Instituto Madinaveitia. ESPECIALISTA EN Estómago-Higado Intestinos Rayos X. -Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13 Teléfono. 1675 ENFERMEDADES DEL CORAZON RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFO

Dr. AZPEITIA HA REANUDADO SU CONSULTA en Once de Junio, 9. 1. Teléf. 1750

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Vara de Rey, 13 2. Teléf. 1216

Del día oficial y político

Madrid, 7.—Varias horas en el PALACIO NACIONAL

El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por don Daniel Fernández Carril, don Manuel García Rodrigo y don Mariano Jiménez Díaz.

DICE EL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado dijo esta mañana que toda la atención diplomática estaba concentrada en las declaraciones hechas en el Reichstag, en relación con el pacto de Locarno. Dijo que no tenía noticia de la marcha de tropas alemanas que circulaba esta mañana para ocupar la Renania.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por el director general de la Deuda, por el gobernador y el alcalde de Guadalajara; una Comisión de trabajadores del Estado; otra de familiares de prisioneros en el Sahara; por los coroneles García, González Cano, Alonso y García Benítez, y por los generales Redondo, Rodríguez (don Alejandro), Núñez del Prado, Rodríguez del Barrio, Franco, Millán Astray, Romerales y Trucharte.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública ha recibido las siguientes visitas: Don Miguel de Unamuno, don Juan Moles, don Francisco Barnés, señor Sánchez Albornoz, acompañado de una Comisión de Arévalo; presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset; diputado señor Somoza, con una Comisión de La Coruña; don Rafael Altamira y embajador de España en Alemania, señor Agramonte.

Don Marcelino Domingo marchará mañana, a media tarde, a Tarragona y a Tortosa, y el lunes regresará a Madrid.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, señor Lara, les hizo las siguientes manifestaciones: Desde que tomé posesión de la cartera, aparte de otras visitas protocolarias, he recibido muchas de representantes profesionales que han venido a formular diversas peticiones.

Entre ellos figuran aspirantes al Ministerio fiscal, oficiales secretarios judiciales, Asociación de Inquilinos, procuradores, empleados de Notarías, administrativos del Tribunal Supremo, secretarios de Juzgados municipales y otros muchos.

Como nada referente a estas visitas les he dicho a ustedes antes de ahora de estas peticiones, que algunas son de gran interés, yo les prometo que en cuanto me descargue de otras ocupaciones ineludibles, procederé al estudio de las peticiones que me han formulado.

Agregó el señor Lara que había derogado una orden ministerial que, con el nombre de acuerdo, modificó la composición de las salas del Tribunal Supremo. En dicha orden se dejaba a salvo el uso por la Sala de Gobierno de las facultades que tiene.

Ahora, me ocupó—continuó diciendo—el ministro de la redacción de un proyecto de ley complementario al decreto que concedía la amnistía para someterlo a la aprobación del Consejo de ministros.

Ya saben ustedes que en el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó un decreto en virtud del cual queda restablecido el Instituto de estudios penales. Este decreto está pendiente de la firma de su excelencia.

Terminó diciendo que habían dado cuenta al Gobierno de la información del estado procesal de los sumarios y diligencias instruidos con motivo de la represión de Asturias.

EN EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Trabajo se refirió al decreto que publica la "Gaceta" de hoy, relativo a la jornada de Trabajo de los metalúrgicos.

Dijo que este acuerdo invierte los términos de la disposición que con el mismo objeto dictó el señor Anguera de Saño cuando ocupó la cartera de Trabajo. Ahora se restablece, en primer término, la jornada de 44 horas y después se reunirá la Conferencia nacional para resolver en definitiva. El Gobierno se propone buscar compensaciones para la Industria metalúrgica, por los perjuicios que esta reducción de la jornada pueda ocasionar a la misma. Después aludió a los trabajos que realiza en contacto siempre con los ministros de Hacienda y Obras Públicas, para buscar recursos que resuelvan el paro obrero mediante obras que se inicien antes que se reanjen las Cortes.

Dijo igualmente que en lo que se refiere al trabajo ferroviario y para resolver los expedientes de los obreros seleccionados, se ha creado una Comisión especial, centralizada en Madrid.

Respecto a problemas de sanidad, manifestó que en la semana...

ha continuado por la subsecretaría la visita a los centros dependientes de ella. Han sido inspeccionados los centros de Beneficencia establecidos en la finca de Vista-Alegre, de Carabanchel, el Instituto oftalmológico y los preventorios de San Rafael y Guadarrama. Se ha continuado el estudio de la distribución del personal con objeto de establecer nuevas economías en los pagos por fondos extras-presupuestarios, pasando ya de ciento cincuenta mil pesetas las economías anuales que se han llevado a cabo. Se organiza la constitución de las nuevas juntas provinciales de Beneficencia. Las actuales quedarán disueltas en breve y serán sustituidas por unas comisiones presididas por los gobernadores civiles que actuarán hasta que sean designadas las definitivas juntas de Beneficencia. Se ha continuado el estudio de los problemas más urgentes de Sanidad y han sido reintegrados a sus puestos algunos médicos injustamente separados de ellos. Entre los nuevos encargados de una función directiva figura el doctor Aguilera, que tan brillantemente ha dirigido el Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Trabajo don Salvador Cremades. Le dió posesión el ministro y se cambiaron los acostumbrados discursos.

DECLARACIONES DEL SEÑOR BLASCO GARZON

El ministro de Comunicaciones conversó esta mañana extensamente con los Informadores.

Dijo, en primer término, que como él no es enemigo de la libertades individuales y colectivas no puede oponerse a la existencia de Sindicatos en los Cuerpos de Comunicaciones. Por ello no se opondrá al funcionamiento de los mismos, si su adhesión es libre. Por su parte está dispuesto, mientras esté en el Ministerio, a ser el que gobierne y ejercerá el cargo con autoridad y decoro.

Entre sus proyectos inmediatos dijo que figura el de restablecer el Consejo Superior, pero no sabe si lo restablecerá como antes estaba constituido o si irá a la formación de una junta consultiva, integrada por funcionarios competentes y designados por él.

Se propone asimismo el señor Blasco Garzón mejorar los servicios y dotarlos debidamente para aumentar su rendimiento. Incrementará la Caja Postal de Ahorros y se ocupará de la creación del Cheque Postal, servicio que considera muy interesante, tanto para el público como para beneficio del Tesoro.

De igual forma ha de ocuparse en la ordenación de los servicios de Telégrafos y Telecomunicación los reorganizará a fondo para que alcancen la máxima eficacia.

He de ocuparme de momento, dijo, de la adjudicación del servicio de radiodifusión que en España se halla todavía embrionario, mal organizado, mal administrado, mal remunerado, mal dotado y con inferioridad en relación con los países americanos, cosa que tienen ya resuelta otros países, incluso Francia, Italia y Alemania, a pesar de que los intereses espirituales de estos países con Sud-América no son tan arrelajados como los nuestros. España carece de una estación de onda extracorta y no debe olvidar que la Radio es el medio más eficaz para fomentar la cultura.

Agregó el señor Blasco Garzón que va a estudiar la forma de crear talleres para la construcción de toda clase de aparatos telegráficos en España. Lo que capacitaría al personal y permitiría el empleo de brazos.

Por último manifestó, en relación con los traslados últimamente aparecidos en el "Diario Oficial", que se trata de reparar injusticias y que considera que una de las cosas más importantes a que ha de atenderse es a la resolución definitiva de la situación del personal, insuficientemente dotado y con inferioridad en relación con los demás funcionarios. A ello le pondrá remedio la ley de bases que presentará a las Cortes inmediatamente.

LA JORNADA EN LA PRESIDENCIA

El señor Azafia, recibió, entre otras, las visitas de los embajadores de Chile y Bélgica, directores de propiedades y de lo contencioso, embajador de España en Berlín, señor Agramonte, fiscal general de la República, doctor Pittaluga, general Rodríguez del Barrio con los vocales del Consejo Superior de Guerra, al conde don Antonio Gullón y al subsecretario de Estado.

El jefe del Gobierno fué visitado esta tarde en la Presidencia por el general don Manuel Romerales, que fué a despedirse antes de marchar a posesionarse de su cargo en África.

También fué visitado el jefe del Gobierno por los diputados señores Jaén, Muñoz, Martínez y Anso, y después recibió la visita de los ministros de Estado, Trabajo, Justicia y Hacienda.

A las diez de la noche el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia acompañado de los señores Barcia, Lara, Franco y Ramos.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si habían ocurrido sucesos en Mula (Murcia), y el señor Azafia contestó que no debía suceder nada cuando nada le había dicho el ministro de la Gobernación.

Los periodistas preguntaron también al señor Barcia qué noticias tenía de Alemania y el ministro de Estado se limitó a decir:

—Las noticias que yo tengo, ya algunos elementos aboguen por el aplazamiento.

Hay razones poderosas para no reanudar, de ellas sobresale la crisis en el partido, que se traduce en violentísimas campañas de Prensa contra la actual Ejecutiva. La victoria electoral del 16 de febrero, en una coalición con republicanos y con fuerzas obreras distancadas, abre un período político interesantísimo que impulsa a fijar posiciones claras y firmes. Esto sólo puede hacerlo con suficiente autoridad el Congreso.

Quisiéramos que éste, a cuya convocatoria nos decidimos, se celebrara en Sama de Langreo, lo que ofrecería ocasión para rendir un justísimo homenaje al proletariado de Asturias, no sólo por el Partido Socialista español, sino también por las representaciones extranjeras.

En consecuencia de lo expuesto, notifican a todas las Secciones que el Comité Nacional del Partido Socialista ha decidido convocar inmediatamente el XIV Congreso Nacional del Partido Socialista y propone que se celebre en Sama y que se autorice a reducir el plazo de tres meses establecido para la celebración del Congreso.

Sobre uno y otro extremo deberán pronunciarse las Secciones antes del 23 de marzo, así como acordar, dentro del mismo plazo, las proposiciones que deseen someter al Congreso. Cuantas lleguen después del día 25, no se considerarán válidas.

Lo firman, por la Comisión Ejecutiva, Remigio Cabello y Juan Simeón Vidarte, secretario.

SIGUEN LLEGANDO ACTAS AL CONGRESO

En el Congreso continúan recibiendo actas de los diputados que formarán el futuro Parlamento. Esta tarde acudió con las actas de los diputados del Frente Popular por Castellón, el electo don Francisco Gómez Hidalgo. Las actas de Castellón vienen sin la menor posterga.

Entre las circunscripciones que han enviado actas limpias está la de Jaén, donde la única acta postergada es la del diputado de filiación radical, señor Pérez de Rozas.

En Salamanca también hay una sola acta sin posterga, que es la del socialista señor Manso.

Hasta ahora son 137 las actas limpias que se han recibido en el Congreso. Con cuyo número hay mayoría suficiente para que la Cámara se constituya.

OTRO DECRETO DE INSTRUCCION

El decreto restableciendo el Patronato Escolar de Barcelona, dice así: "Desaparecidas las causas que motivaron la suspensión del Patronato Escolar de Barcelona, disuelto por decreto de 1 de noviembre de 1934, hecho público en la "Gaceta" el día 3 del mismo mes, y con el fin de que este Patronato cumpla la función para que fué creado, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda restablecido el Patronato Escolar de Barcelona disuelto por decreto de primero de noviembre de 1934, funcionando en lo sucesivo en la misma forma e idénticas atribuciones que venía haciéndolo antes de la fecha preterida, dado en Madrid a 2 de marzo de 1936.

NORMALIDAD

El subsecretario de Gobernación, señor Cremades, que ha regresado a Madrid de un viaje particular, al recibir esta noche a los periodistas ha manifestado que el Ministerio acusaban normalidad completa.

LA COLOCACION INTERINA DE LOS CURSILLISTAS

El ministro de Instrucción Pública ha firmado un decreto cuya parte dispositiva dice así: "Para el servicio de escuelas con interinidad, serán preferibles en cada provincia y sólo en ella, los maestros que voluntariamente lo soliciten y figuren en la lista de aprobados dentro del número de plazas cubiertas en aquella provincia.

Artículo segundo. El orden de colocación será la mayor antigüedad en la convocatoria de cursillo y dentro de cada uno de estos el mejor número con que figure el solicitante en la respectiva lista.

Artículo tercero. Agotada la relación de cursillistas que al efecto se forme con los aspirantes a interinidades, las vacantes se cubrirán con los maestros, meramente titulares, a que se refirió el decreto de 29 de diciembre de 1934, que queda vigente para estos efectos en todas partes, así para los cursillistas en cuanto a las formalidades del nombramiento."

PARA ESTUDIAR LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LOS PASOS A NIVEL

En el Ministerio de Obras Públicas facilitaron la siguiente nota: "Por iniciativa del ministro de Obras Públicas y para resolver el importantísimo problema de los pasos a nivel, el Consejo de ministros aprobó un decreto que fué firmado por S. E. el presidente de la República, por el que se crea un Junta y una Jefatura de Pasos a Nivel, que sustituya a la Comisión técnica que se ocupaba de este asunto y que no abarcase la totalidad del problema.

La Junta y la Jefatura que se crean por el decreto, tienen por misión la formación de los planes de obras y el estudio y la construcción de las mismas y la fijación de las aportaciones de las Compañías de Ferrocarriles.

Aparte de los gravísimos peligros para la circulación, que se evitarán con la supresión de estos pasos, las obras que se ejecuten resolverán en muchas zonas los paros locales obreros y mitigarán en parte el paro general."

LA EJECUTIVA SOCIALISTA SEÑALA SAMA DE LANGREO PARA LA CELEBRACION DEL CONGRESO

"El Socialista" publicará mañana un documento de la Ejecutiva del partido, dirigido a las secciones. En él se dice que el movimiento revolucionario de octubre hizo imposible la celebración del Congreso del Partido, que había de celebrarse en dicho mes, prolongándose la imposibilidad durante todo el año 1935 por la suspensión de garantías.

Una vez promulgada la amnistía, se hace necesaria la celebración del Congreso y por ello se extraña de que

LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 7.—12 noche

A las preocupaciones del Gobierno, de índole interior y nacional, ninguna de las cuales constituye asunto de gravedad, pero que todas y cada una de por sí tienen la importancia de que al ser resueltas habrán de marcar una pauta política, se une en estos momentos la inquietud internacional, que en el día de hoy parece haberse acentuado en las cancillerías de toda Europa.

En los medios políticos y periodísticos madrileños se ha comentado hoy con especial atención la actitud de Alemania con respecto a la ocupación de la Renania, que se considera como la vulneración del Tratado de Locarno.

Acaso en sus próximas reuniones, el Gobierno español dedique preferente atención a este asunto y de sus deliberaciones salga una actitud en el sentido de apoyar los tratados internacionales y la actitud de la Sociedad de Naciones.

Las alteraciones de Orden público que determinados elementos han originado en diversos lugares de España han quedado dominadas en la tarde de hoy. La decisión del Gobierno de proceder a la revisión de las licencias de armas ha sido generalmente bien acogida y se espera que de aquí al día en que expira el plazo para el visado de las licencias, se habrá adelantado mucho en el camino del desarme.

Una vez terminado el plazo para la revisión de documentos comenzará la recogida de armas. Al hacerlo no se tendrán en cuenta filiaciones políticas ni antecedentes sociales de ninguna especie. Únicamente se privará de armas a aquellas personas que no estén en condiciones legales de tenerlas en su poder.

La jornada de trabajo en los talleres y explotaciones de las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y derivadas y de material eléctrico

Madrid, 7.—10 noche

La "Gaceta" de hoy, sábado, publica un decreto del Ministerio de Trabajo, que dice así: Este Ministerio, después de oír a representaciones patronales de las varias provincias en que las indicadas industrias tienen mayor importancia, y siendo propósito del Gobierno proceder sin demora a la realización de un plan de obras que impulsará las actividades metalúrgicas y reportará a los elementos en ellas interesados las compensaciones suficientes, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que la jornada máxima normal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de las industrias siderúrgica, metalúrgica y derivadas, y de material eléctrico y científico del territorio nacional, será la de cuarenta y cuatro horas semanales, considerándose, a los efectos de su remuneración como horas extraordinarias las que rebasando de dicho límite se trabajen por autorización de los Jurados Mixtos, los cuales sólo podrán concederlas en las circunstancias, condiciones y límites que permite la ley para rebasar la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

Segundo.—No obstante, en la industria siderúrgica, de trabajo continuo, con tres equipos de obreros, podrán estos trabajar ocho horas diarias, considerándose como extraordinarias las cuatro horas semanales que excedan de la jornada normal fijada.

Tercero.—Los obreros metalúrgicos empleados en servicios auxiliares de otras industrias podrán también trabajar durante las horas de la jornada que rijan en los establecimientos en que tienen su empleo, considerándose igualmente como horas extraordinarias las que excedan de las cuarenta y cuatro semanales.

Cuarto.—La reducción de la jornada que se establece por la presente disposición no implicará la reducción de los salarios que actualmente rigen para la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

Quinto.—La Conferencia nacional de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas empezará sus tareas para ultimar la elaboración del Estatuto Nacional del Trabajo en las indicadas industrias, con el contenido que a dicho proyecto de Estatuto se señalan las órdenes de 21 de agosto y 18 y 29 de noviembre de 1934.

Se abre por la presente orden un nuevo período de información hasta el 15 de abril próximo, a fin de que por la Conferencia sean tenidos en cuenta todos los datos y dictámenes sobre la situación actual de las citadas industrias que, en orden a las diferentes cuestiones del Estatuto, puedan formular las organizaciones patronales y obreras de la profesión.

Una vez terminada la información, este Ministerio adoptará las disposiciones pertinentes para dar comienzo a los trabajos de la Conferencia.

Acuerdos de la Federación de Trabajadores de la Tierra

Madrid, 7.—12 noche

Un periodista se ha entrevistado con los significados sindicalistas de la C. N. T., Libertó Calleja y Francisco Ascaso.

Estos le han dicho: —Es indudable que el pueblo ha votado, no los programas de los partidos de izquierda, sino la libertad de los presos, y, sobre todo, la revolución.

En las elecciones, quisiérase o no, se dilucidaba la aprobación o la repulsa del movimiento revolucionario de octubre. El pueblo ha votado por la revolución, clara y abiertamente, acaso haya sentido reparos en votar este o aquel nombre de izquierdas que figuraban en las candidaturas, pero los ha votado porque así decía claramente su solidaridad con los luchadores de la revolución.

La C. N. T. está reconquistando rápidamente todos sus antiguas posiciones. Vamos incluso a la eliminación por absorción de todos los grupitos que vivían de las represalias contra la Confederación. Es muy posible también la vuelta al seno de ésta de algunos sindicatos que en otras ocasiones se separaron de ella. En Andalucía y Aragón, todos los cuadros confederales están completamente reechos. En Cataluña, el número de afiliados aumenta de una manera considerable. Sólo en Barcelona hemos tenido durante los últimos días más de ocho mil altas, tan rápida es la recuperación, que esperamos tener muy pronto, si no lo superamos, el millón de afiliados que en tiempos nada lejanos llegamos a tener.

No creen que haya dificultad por lograr la unidad sindical entre la U. G. T. y la C. N. T.

Todos los obreros están convencidos ya de que la democracia ha realizado su "rol" en el mundo y debe ser superada, la mejor prueba de que así es la tenemos en España, donde los partidos democráticos han tenido que vigorizarse en un frente popular con la sangría de los partidos obreros... La C. N. T. como es lógico, mantie-

Continúan los miembros del Gobierno la labor preparatoria de lo que en su día habrá de ser materia de discusión en el Parlamento.

En el Ministerio de Agricultura es, en este aspecto, uno de los que ofrecen mayor interés político y periodístico, pues, según parece, uno de los proyectos que primero se verán en las Cortes será el de la Reforma Agraria.

En el orden judicial, en el de la Enseñanza y en el de las organizaciones armadas al servicio del Estado, habrá igualmente modificaciones sustanciales. Todas ellas están abocetadas en el pacto electoral de las Izquierdas.

Por lo que respecta a la legislación social, el titular de la Cartera de Trabajo se propone revisar detenidamente la obra de los Gobiernos de la situación anterior, y emprender una serie de rectificaciones encaminadas al restablecimiento de algunas de las leyes votadas por la Cámara Constituyente. La práctica ha demostrado que determinadas medidas dictadas en materia social por los primeros Gobiernos de la República requieren modificaciones que parece se introducirán con un criterio basado en la experiencia.

En el Congreso comienzan a revivir las tertulias políticas que durante los últimos días del período electoral quedaron totalmente disueltas. Numerosos diputados electos llegan de sus provincias y los candidatos derrotados y de las manifestaciones que hacen muchos de los triunfantes se desprende que la discusión de las actas será laboriosa y apasionada y que desde la apertura de las Cortes hasta la constitución definitiva del Parlamento transcurrirán acaso más días de los necesarios para que la Cámara empiece pronto a dar el fruto legislativo que se requiere.

ne integros sus principios. De acuerdo con ellos va a luchar con todo entusiasmo por la consecución de sus ideales libertarios. Nada hay que nos obligue ni siquiera a pensar en variar de actitud. Precisamente, como ya señalamos con anterioridad, se inicia ahora una vuelta al seno de la organización de la Federación sindicalista libertaria, segregada de ella hace tiempo. En este sentido hay una petición de la regional de Levante, que será discutida en el próximo Congreso.

En el Gobierno de la Generalidad, constituido ayer de nuevo, no figura Decás. Nos parece bien. Nosotros habríamos de oponernos con todas nuestras fuerzas a la vuelta de Decás y Badía, con tanta energía, por lo menos, como si los que pretendieran volver fueran Martínez Anido y Arlequí...

Solicitan asimismo mandos y Ayuntamientos republicanos, destitución de los empleados enemigos del pueblo y desarme de los elementos reaccionarios.

Des significados sindicalistas dicen que el pueblo no ha votado los programas de izquierda, sino la libertad de los presos y la revolución

Madrid, 7.—12 noche

Un periodista se ha entrevistado con los significados sindicalistas de la C. N. T., Libertó Calleja y Francisco Ascaso.

Estos le han dicho: —Es indudable que el pueblo ha votado, no los programas de los partidos de izquierda, sino la libertad de los presos, y, sobre todo, la revolución.

En las elecciones, quisiérase o no, se dilucidaba la aprobación o la repulsa del movimiento revolucionario de octubre. El pueblo ha votado por la revolución, clara y abiertamente, acaso haya sentido reparos en votar este o aquel nombre de izquierdas que figuraban en las candidaturas, pero los ha votado porque así decía claramente su solidaridad con los luchadores de la revolución.

La C. N. T. está reconquistando rápidamente todos sus antiguas posiciones. Vamos incluso a la eliminación por absorción de todos los grupitos que vivían de las represalias contra la Confederación. Es muy posible también la vuelta al seno de ésta de algunos sindicatos que en otras ocasiones se separaron de ella. En Andalucía y Aragón, todos los cuadros confederales están completamente reechos. En Cataluña, el número de afiliados aumenta de una manera considerable. Sólo en Barcelona hemos tenido durante los últimos días más de ocho mil altas, tan rápida es la recuperación, que esperamos tener muy pronto, si no lo superamos, el millón de afiliados que en tiempos nada lejanos llegamos a tener.

No creen que haya dificultad por lograr la unidad sindical entre la U. G. T. y la C. N. T.

Todos los obreros están convencidos ya de que la democracia ha realizado su "rol" en el mundo y debe ser superada, la mejor prueba de que así es la tenemos en España, donde los partidos democráticos han tenido que vigorizarse en un frente popular con la sangría de los partidos obreros... La C. N. T. como es lógico, mantie-

El señor Moles se encuentra en Madrid

Madrid, 7.—12 noche

NO SABE SI IRA A LA ALTA COMISARIA DE MARRUECOS, PERO NO DESECHA QUE PUDIERA SER

Hemos tenido, en las primeras horas de la tarde, una conversación, en el hotel donde se hospeda, con el señor Moles, ex-gobernador general de Cataluña.

Al preguntarle al señor Moles si los motivos de su viaje a Madrid eran políticos, nos respondió:

—No lo son, desde luego. Yo, de lo que trato, es de descansar. Estoy un poco fatigado por el trabajo que he venido realizando, y me interesa dedicarme a mis cosas. Ahora, bien, a mí a veces, se me habla de la República y cuando se invoca este nombre y se me hacen peticiones, yo no se negarme a ello. Por lo tanto, si el motivo original de mi viaje a Madrid no han sido cuestiones puramente políticas, muy bien podrían llegar a serlo.

—¿Tal vez su nombramiento para la Alta Comisaría de Marruecos?

—No puedo contestarle a Vd. de manera concreta. Yo lo único que le digo es que quiero descansar. Por otra parte, yo realicé allí una obra que en la actualidad está totalmente deshecha. Ahora tendríamos que volver a empezar, y esto siempre resulta fatigoso. Tengo 64 años y yo no he sido nunca empleado ni dependiente del Estado. Varias veces he tenido que rebajar mi bufete, después de entregarme a actividades en servicio del Estado. Como le digo, esto ya va siendo demasiado para mi edad y desearía dedicarme al descanso.

Habló el señor Moles durante larguísimo tiempo acerca de cuestiones políticas concretas y se refirió a la situación en Cataluña y dijo que le había emocionado el resurgimiento de la autonomía, pues él es autonomista sin salvedades de ninguna especie.

Respecto de los días de su mandato, afirmó que el orden había sido alabado y que la tranquilidad de las gentes era un síntoma de la educación política del pueblo de Cataluña.

Refirió el caso de algunos agentes de Bolsa, que intentaron iniciar una baja en los valores. El señor Moles, con toda energía, cortó la maniobra y al difundirse el alza volvió a tener efecto.

Insistimos en preguntarle si sería no designado para la Alta Comisaría de Marruecos, y su reserva al respecto continuó.

Terminó repitiendo que se halla un poco fatigado, que se considera algo viejo y que su deseo es descansar.

HOTEL REGINA
Guetaria, 7.—SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable
Pensión completa desde 18 ptas.
TEMPORADA DE VERANO

Cro...
M...
Mar...
en G...
atrop...
móvi...
no se...
En...
aprec...
nósti...
LO...
M...
la Gu...
toria...
den...
a un...
calle...
trata...
tres...
Re...
fuero...
Guti...
banir...
nifo...
llama...
La...
sa de...
recon...
le ap...
erosi...
"G...
en H...
DEL...
DIR...
M...
gillan...
sentó...
el taz...
hicier...
ros c...
obras...
ros; s...
sulta...
dos i...
mani...
to se...
alqui...
Atoch...
ra al...
en di...
pado...
tos q...
desce...
del c...
de ell...
jando...
despu...
El...
una c...
Con...
se ha...
nes...
sas i...
suces...
Dun...
de ay...
regist...
de ur...
a Fal...
s vado...
sident...
una y...
enció...
de Sa...
le fue...
cia, y...
calle...
contr...
sin g...
quede...
dades...
DS...
MA...
festa...
Palac...
Tan i...
vero...
festa...
la Pu...
mion...
ya ll...
festa...
caron...
DISC...
PAR...
H...
MA...
fard...
carra...
un g...
muni...
"Ren...
La...
trans...

Crónica de sucesos de vario carácter

ATROPELLADA POR UN "AUTO"

MADRID.—La niña de cuatro años, María Gerto, que vive con sus padres en la calle de Pelayo, número 8, fué atropellada en dicha vía por el automóvil 4.066 M., de cuyo conductor no se conoce la filiación.

En la Casa de Socorro del distrito apreciaron a María, lesiones de pronóstico reservado.

LO MALTRATABA SU PADRASTRO

MADRID.—En la casa-cuartel de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias, varios vecinos de la barriada del Cerro de los Pinos denunciaron a un matrimonio que habita en la calle de Molina, acusándole de maltratar con frecuencia a un niño de tres años.

Realizadas algunas averiguaciones, fueron detenidos la viuda Victoria Gutiérrez y su amante, apodado "Gabanini". Este último maltrataba al niño, hijo de Victoria, de tres años, llamado Angel Maroto Gutiérrez.

La criatura fué trasladada a la Casa de Socorro de Tetuán, donde fué reconocido por los médicos, quienes le apreciaron en el cuerpo lesiones y erosiones de pronóstico reservado.

"Gabanini" ingresó en los calabozos del Juzgado, y la madre quedó en libertad, entregándosele a su hijo.

DEL SUCESO DEL VIERNES EN EL DERRIBO DE LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

MADRID.—En la comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas se presentó anoche el chófer que conduce el taxi 49.060, que es desde el que se hicieron los disparos contra los obreros que salían de trabajar de las obras del derribo de la Plaza de Toros, suceso a consecuencia del cual resultaron dos obreros muertos y otros dos heridos. El conductor del taxi manifestó que sobre las cinco y cuarto se le acercaron tres individuos, le alquilaron el taxi en la puerta de Atocha, ordenándole que los condujera al Puente de Vallecas. Y una vez en dicho lugar y en un sitio descampado, se presentaron otros dos sujetos que, encañonándole, le hicieron descender del baquet, apoderándose del coche y llevándosele mientras uno de ellos se quedaba custodiándolo, dejándolo en libertad un par de horas después.

El coche se encontró abandonado en una calle del barrio de Chamberí. Como consecuencia de este suceso se han practicado algunas detenciones. La Policía continúa sus pesquisas para terminar de esclarecer el suceso.

Durante la noche y la madrugada de ayer, la Policía efectuó diversos registros domiciliarios en las casas de unos veinte o veinticinco afiliados a Falange. Como consecuencia de estos registros, fué detenido don Salvador B. Chico, militar retirado, residente en Leganés, encontrándosele una pistola y un revólver con las licencias caducadas; José Durán, Paseo de Santa María de la Cabeza, al que le fué ocupada una pistola sin licencia, y Carmelo Marcos San Francisco, calle de Segovia, 57, donde se le encontró una pistola con licencia y otra sin guía. Todos estos detenidos han quedado a disposición de las autoridades.

DISUELTA UNA MANIFESTACION FASCISTA

MADRID.—Esta mañana se formó en la calle de Alcalá una manifestación de individuos afiliados a Falange, de cerca de un centenar. Tan pronto como las autoridades tuvieron conocimiento de esta manifestación, que intentaba dirigirse a la Puerta del Sol, enviaron una camioneta de fuerzas de Asalto, a cuya llegada se disolvieron los manifestantes. Con tal motivo se practicaron algunas detenciones.

DISCUTEN, RINEN, SUENA UN DISPARO Y RESULTA UN EXTRAÑO HERIDO GRAVÍSIMAMENTE

MADRID.—A última hora de la tarde marchaban por la calle de Fuenarrábal, esquina a la de San Mateo, un grupo de jóvenes socialistas y comunistas, que venían los periódicos "Renovación" y "Juventud Roja".

La forma de vocear molestó a un transeunte, llamado Rafael Orozco y

Macón, de 21 años, abogado, que protesta miradamente. Entre dicho señor y uno de los vendedores llamado Sotero Feito, valenciano, de oficio pocero, se entabló una violenta discusión. Sotero sacó una pistola; don Rafael se abalanzó para defenderse y juntos cayeron al suelo. Entonces se oyeron dos disparos que produjeron bastante alarma en el citado lugar y que fueron a herir a uno de los del grupo de vendedores, Ladislao Torres Sánchez, de 20 años, jornalero. Se le apreció una herida de bala en la región lumbar y otra en la cara izquierda del tórax.

En la Casa de Socorro se le extrajo el proyectil y fué trasladado al Equipo Quirúrgico para extraer el otro. Su estado se calificó de muy grave.

ACCIDENTE MOTORISTA

MADRID.—En la Avenida de la República, en el puente de Vallecas, una moto ocupada por Carlos Ochotorena Miró, de 25 años, chocó contra un coche fúnebre. En la Casa de Socorro se le apreció a Carlos la fractura abierta del antebrazo izquierdo y otras contusiones de consideración. El herido sufrió hace poco tiempo otro accidente motorista, en el que resultó gravísimamente herido.

SE DESCUBRE UNA IMPORTANTE DEFRAUDACION

GRANADA.—Se ha descubierto una defraudación en el Ayuntamiento, en virtud de la cual, el Municipio dejó de percibir en 1935, la cantidad de 169.000 pesetas. Parece se trata de la inspección de arbitrios. Se instruirá expediente.

CAIDA MORTAL

MONTILLA.—Cuando se hallaba sentado en un paredón de la valla alta y baja Antonio Vitor, de 66 años, cayó al suelo y quedó muerto en el acto, a consecuencia del tremendo golpe que recibió en la cabeza.

UN OBRERO MUERTO POR LOS DISPAROS DE UNOS DESCONOCIDOS

SEVILLA.—Cuando se dirigía a su domicilio el obrero carpintero, Francisco Rodríguez Lozano, fué agredido por unos desconocidos que dispararon sobre él. Murió en el acto.

En un bolsillo le fué encontrada a la víctima una credencial de intervención electoral tradicionalista.

Del País Vasco Navarro

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EN BILBAO

BILBAO.—Llegó el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, acompañado de su esposa y del secretario de la Reforma Agraria, señor Ayensa.

ANUNCIO DE HUELGA

Los obreros que trabajan en la Compañía de Tranvías han enviado un oficio al Gobierno civil anunciando que el próximo lunes se declararán en huelga en caso de que la empresa no admita a los despedidos. Parece que la empresa se niega a admitir a dos obreros, uno socialista y otro comunista, alegando que fueron despedidos por causas ajenas a la huelga revolucionaria de octubre del 34.

Se espera que la Delegación de Trabajo busque una solución al conflicto.

UN INCENDIO

En Las Arenas un violento incendio destruyó un almacén de muebles. Los bomberos, después de grandes trabajos, consiguieron localizar el siniestro.

MUERE A CONSECUENCIA DE UNOS DISPAROS

Esta noche, en Arboleda, rieron los capataces Pablo Villalengua y Santiago Garbizo. Este hizo unos disparos contra Pablo, que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

LE HACEN UNA DESCARGA SIN HERIRLE

Don Enrique Iruaca, presidente del Centro Tradicionalista, ha denunciado que, al pasar por la Gran Vía, unos sujetos hicieron contra él varios disparos, sin herirle. Los disparos causaron gran alarma entre los transeuntes.

FALLECEN DOS DE LOS HERIDOS EN PAMPLONA

PAMPLONA.—Han fallecido en el

AVENIDA

HOY, Popular, Vermont y Noche Aves sin Rumbo

Por Irueta, Fugazot y Demare. Gran opereta puramente española

NOCHE: DOBLE PROGRAMA A las TRES. INFANTIL

EL ROBINSON MODERNO Por Douglas Fairbanks.

El lunes: SABADO DE JUERGA.

Salón Alhambra HOY, GRAN BAILE

Caballeros, 0'50. Señoras, 0'25.

De Cataluña

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD CELEBRA CONSEJO

BARCELONA.—Como estaba anunciado, se celebró Consejo de la Generalidad en el Sanatorio donde se encuentra el señor Companys. Se examinaron detenidamente los efectos de la inconstitucionalidad de la ley del dos de enero. Como el Tribunal de Garantías no ha modificado aun la sentencia, nada se ha acordado sobre la reapertura del Parlamento. Se cree que será el día 17.

El Consejo examinó y vió con satisfacción el decreto del Gobierno de la República sobre la Comisión mixta de traspaso de servicios. Se acordó que una representación del Consejo trate con el Gobierno de la República de la rápida solución de los problemas derivados del restablecimiento del Estatuto. Se ha aprobado un decreto dejando sin efecto los despidos, nombramientos y ascensos hechos desde el seis de octubre; se nombra director de Trabajo a don Juan Tauler; director general de Sanidad, al doctor José Mestre, y presidente del Consejo Superior de Cooperación, a don Antonio Dop.

Asimismo quedó derogado el decreto de creación de un Consejo Superior de Economía. También se ocupó el Consejo del traslado a la Iglesia de la Ciudadela de los restos de Maciá.

SE PIDE EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA

La Asociación de empresas periodísticas de Cataluña ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación pidiéndole el levantamiento de la censura.

UN MANIFIESTO DE LA DERECHA CATALANA

La Derecha de Cataluña ha facilitado un manifiesto en el que, comentando el resultado de las elecciones, dice que, con el sistema democrático parlamentario, no podrá obtenerse, ni ahora ni nunca, la estabilidad y continuidad de una política nacional indispensable para el bienestar de España. Se muestran contrarios al restablecimiento del Estatuto y defienden una amplia autonomía administrativa.

VISITAS AL SEÑOR GASSOL

Esta mañana visitó al señor Gassol en la Generalidad, el vocal del Tribunal de Garantías, señor Sbert. También estuvo conferenciando con el señor Gassol el presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas. Trataron de la apertura del Parlamento, sin fijar la fecha.

LA SIBIENTA SE LLEVA UNA OLLA ARTISTICA CON OCHO MIL PESETAS

Salvador Vafalls ha denunciado que una sirvienta que tenía a su servicio ha desaparecido con una olla en la que guardaba ocho mil pesetas. La olla era de gran valor arqueológico, pues se trata de un ejemplar rarísimo de orfebrería moruna. La Policía trabaja para recatlarla.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UN HUNDIMIENTO

Esta tarde se efectuó en Manresa el entierro de las víctimas del hundimiento de la fábrica. El número de muertos a consecuencia de la catástrofe es de siete, pues ha fallecido uno de los heridos. El duelo en Manresa ha sido general, ondeando banderas republicanas.

INCENDIA SU CASA Y SE SUICIDA

LEIDA.—En una casa situada en la barriada de Cap Pont, de esta ciudad, se inició un incendio en un depósito de cajas que había en la planta baja. El fuego adquirió desde un principio gran incremento debido al fuerte viento que soplaban. Aunque acudió rápidamente el Servicio de Incendios y el vecindario cooperó en los trabajos de extinción, las llamas destruyeron la casa.

LIBERADA.—En una casa situada en la barriada de Cap Pont, de esta ciudad, se inició un incendio en un depósito de cajas que había en la planta baja. El fuego adquirió desde un principio gran incremento debido al fuerte viento que soplaban. Aunque acudió rápidamente el Servicio de Incendios y el vecindario cooperó en los trabajos de extinción, las llamas destruyeron la casa.

Según las diligencias realizadas por la Policía, en la planta baja de la casa había un taller de cestería propiedad de Raimunda Piñol. Entre ésta y su hijo José Ballester, cesterero de oficio, se produjo una calurosa discusión. La madre abandonó el domicilio marchando a un pueblo de la provincia. El hijo, quizás desesperado por la falta de la madre o por otros motivos, prendió fuego a la casa y huyó.

POSTERIORMENTE, un guarda del Canal de Serós encontró una gorra y una bufanda abandonada y sujeta por unas piedras, una carta que dice: "José Ballester es al Canal". También había un papel en que se declara autor del incendio y anunciaba su propósito de suicidarse.

El Juzgado ha dispuesto que se hagan sondeos en el Canal para hallar al cadáver.

EL FUEGO, además de destruir la casa, quemó valores del Estado por un total de 6.750 pesetas propiedad de Raimunda.

UNA MUJER MUERTA Y UNA DETENCIÓN

GERONA.—En una casa de campo de Canet del Mar fué encontrada muerta María Riera, de 45 años, y por no aparecer el suceso lo suficientemente aclarado, ha sido detenido como presunto asesino Guillermo Armengol.

PASANDO EL TIEMPO

El ambiente de ayer nos proporcionó la grata impresión de la proximidad de la primavera. Falta aun unos días para que registre su entrada el almanaque y acaso falten más para que se pueda decir, meteorológicamente, que no había bajado de 3'8 grados en la madrugada, llegó hasta 22 al sol y 15'4 a la sombra, y no molestó el viento con ser del noroeste y el cielo estuvo despejado. Se pasó con extraordinario agrado por las carreteras contemplando el campo, que viene muy bueno y se disfrutó de los beneficios de la meteorización, que tanto agradece el cuerpo. Lo peor es que el barómetro está muy inseguro y como, aunque marchó no debe ser lluvioso sino ventoso, la témpora, en lo que va, ha sido bien pasada por agua y no abandonamos el temor de que vuelvan las nubes y vuelvan hacer de las suyas y de que el gozo que empezamos a sentir con la promesa de días templados y de cielo claro se vea si no en un pozo a lo menos en un charco.—C. M.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 7.—Varias horas

EL MONUMENTO A PABLO IGLESIAS

Están próximas a concluirse las obras del monumento a Pablo Iglesias en el mejor sitio del parque del Oeste, obra del arquitecto don Esteban de la Mora, del pintor Quintanilla y del escultor Emiliano Barral.

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES EN MADRID

Hoy festividad de Santo Tomás de Aquino, patrón de los estudiantes, los católicos de Madrid han celebrado diversos actos en honor del Santo.

Por la mañana, a las nueve, se celebró una misa de Comunión, primero de los actos del día, en el templo parroquial de Santa Cruz.

Esta tarde, a las dos, algunos catedráticos y un gran número de estudiantes se han reunido en fraternal banquete, en un céntrico restaurant.

OVIEDO ANUNCIA PARA EL LUNES LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

OVIEDO.—Para el lunes se anuncia la huelga del ramo de la construcción que afectará a aquellas obras

en las que haya obreros de los admitidos durante la huelga de octubre. Se habían celebrado conversaciones entre los patronos y los obreros sin llegar a un acuerdo. Aquellos agrigan que los obreros les fueron impuestos por el gobernador.

GONZALEZ PEÑA, EN GRANADA

GRANADA.—Esta noche llegó procedente de Huelva el señor González Peña a quien acompaña su esposa. A su llegada se formó una manifestación, que le acompañó hasta el Gobierno civil, desde uno de cuyos balcones hubo de saludar.

Después se celebró una recepción a la que acudieron las autoridades y elementos de las organizaciones proletarias.

VISTAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Juan Marqués, Paulino Barahona y Francisco Balsa, acusados de matar al encargado de la obra donde los procesados trabajaban.

El fiscal pedía para cada procesado catorce años, ocho meses y un día de prisión por homicidio. Después retiró la acusación contra Paulino Barahona y Francisco Balsa, y Marqués fué condenado a seis años y un día de prisión.

También ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Andrés Vázquez Jiménez, que mató el día primero de año a su amigo Carlos Fernández.

Por las circunstancias que concurrieron en el hecho, el Tribunal apreció un delito de homicidio por imprudencia y condenó a Vázquez a un año y un día de prisión menor.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

Radio Rioja

Domingo.—De 13'30 a 15: discos solicitados por los señores adheridos. De 21'30 a 23'30: "Wipers", pasodoble; "Cádiz", Obueca; "Fausto", Gonnod; "Amaya", Guri; "Aida", Verdi; "Panis angelicus", Franks, tenor Korman; "Pobre Nela", Puche, Federico Caballé; "Justicia baturra", Azagra, Encarnita Marzal; "La canción del náufrago", Arniches, Marcos Redondo; "La lección del charleston", Chevalier; "Montier Lemoi", Chevalier y Pizella; Música de baile.

Lunes.—De 13'30 a 15: "La Guardia republicana"; "En las estepas del Asia Central", Borodin; "Andante de la Casation", Mozart; "Cuarteto en do menor", Beethoven; "Guillermo Tell", Rossini; "La Valkiria", Wagner, coros y orquesta; "Boadil", Mozzkowsky; "Si te he visto", Mercedes Seros; "Yo tengo un perro, señor", Alady; "Apología del tango, La comparsita"; "Torna", Ofelia de Aragón; "La Valeriana", Palomero, Gallegetio; Música de baile.

De 21'30 a 23'30: "Carmen", Granadino Romero; "La Dolorosa", Serrano y Lorente (romanza), E. Vendrel; "La Dolorosa" (romanza del Prior y Ronda); "La suerte negra", Alonso (pasacalle a los mantones); "Doña Francisquita", Romero (duo), Raga y Vendrel; "Bohemios", Vives (El coro), Marcos Redondo y coro; "La castañuela", Alonso (Mujer gitana), José Aguilar; "Por una mujer", Paso (Carretera castellana); "Bohème", Puccini. A las 22, Noticiario cinematográfico teatral; "Ruy-Blas", Mendelssohn; "Czardas" violinista Weisgerber; "Al claro de luna", Ketelbey; "Cansó de Nadal", Pérez Moya, Orfeón catalán; fámenco; Música de baile. Noticias.

Unión Radio, Madrid

Hoy, domingo.—A la una, música variada; "El Evangelio comentado"; charlas morales por el padre Francisco Peiró; a la 1'30, orquestas Ibarra; a las 2, música variada; a las 5, música variada; a las 6, reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las 9, concierto por el sexteto de la estación; intervención de Ramón Gómez de la Serna.

A las diez, fragmentos de zarzuelas, música de baile.

Para el lunes.—La Palabra se radia a las 7, 18'15, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 6, cursillos de Historia de la Cultura Española por Alfonso Peña, catedrático de Ciencias Exactas, concierto de música variada. A las 7, música de baile; a las 7'30, La hora agrícola, "La fabricación de carbón vegetal con hornos metálicos". Música de baile. A las 8'15, concierto variado por Benito Toral (baritono) y el sexteto. A las 9, charlas de actualidad científica, por Enrique Gastórdi. Concierto. A las 10'15, concierto de piano; a las 11'15, música de baile.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

en las que haya obreros de los admitidos durante la huelga de octubre. Se habían celebrado conversaciones entre los patronos y los obreros sin llegar a un acuerdo. Aquellos agrigan que los obreros les fueron impuestos por el gobernador.

GONZALEZ PEÑA, EN GRANADA

GRANADA.—Esta noche llegó procedente de Huelva el señor González Peña a quien acompaña su esposa. A su llegada se formó una manifestación, que le acompañó hasta el Gobierno civil, desde uno de cuyos balcones hubo de saludar.

Después se celebró una recepción a la que acudieron las autoridades y elementos de las organizaciones proletarias.

VISTAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Juan Marqués, Paulino Barahona y Francisco Balsa, acusados de matar al encargado de la obra donde los procesados trabajaban.

El fiscal pedía para cada procesado catorce años, ocho meses y un día de prisión por homicidio. Después retiró la acusación contra Paulino Barahona y Francisco Balsa, y Marqués fué condenado a seis años y un día de prisión.

También ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Andrés Vázquez Jiménez, que mató el día primero de año a su amigo Carlos Fernández.

Por las circunstancias que concurrieron en el hecho, el Tribunal apreció un delito de homicidio por imprudencia y condenó a Vázquez a un año y un día de prisión menor.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

Radio Rioja

Domingo.—De 13'30 a 15: discos solicitados por los señores adheridos. De 21'30 a 23'30: "Wipers", pasodoble; "Cádiz", Obueca; "Fausto", Gonnod; "Amaya", Guri; "Aida", Verdi; "Panis angelicus", Franks, tenor Korman; "Pobre Nela", Puche, Federico Caballé; "Justicia baturra", Azagra, Encarnita Marzal; "La canción del náufrago", Arniches, Marcos Redondo; "La lección del charleston", Chevalier; "Montier Lemoi", Chevalier y Pizella; Música de baile.

Lunes.—De 13'30 a 15: "La Guardia republicana"; "En las estepas del Asia Central", Borodin; "Andante de la Casation", Mozart; "Cuarteto en do menor", Beethoven; "Guillermo Tell", Rossini; "La Valkiria", Wagner, coros y orquesta; "Boadil", Mozzkowsky; "Si te he visto", Mercedes Seros; "Yo tengo un perro, señor", Alady; "Apología del tango, La comparsita"; "Torna", Ofelia de Aragón; "La Valeriana", Palomero, Gallegetio; Música de baile.

De 21'30 a 23'30: "Carmen", Granadino Romero; "La Dolorosa", Serrano y Lorente (romanza), E. Vendrel; "La Dolorosa" (romanza del Prior y Ronda); "La suerte negra", Alonso (pasacalle a los mantones); "Doña Francisquita", Romero (duo), Raga y Vendrel; "Bohemios", Vives (El coro), Marcos Redondo y coro; "La castañuela", Alonso (Mujer gitana), José Aguilar; "Por una mujer", Paso (Carretera castellana); "Bohème", Puccini. A las 22, Noticiario cinematográfico teatral; "Ruy-Blas", Mendelssohn; "Czardas" violinista Weisgerber; "Al claro de luna", Ketelbey; "Cansó de Nadal", Pérez Moya, Orfeón catalán; fámenco; Música de baile. Noticias.

Unión Radio, Madrid

Hoy, domingo.—A la una, música variada; "El Evangelio comentado"; charlas morales por el padre Francisco Peiró; a la 1'30, orquestas Ibarra; a las 2, música variada; a las 5, música variada; a las 6, reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las 9, concierto por el sexteto de la estación; intervención de Ramón Gómez de la Serna.

A las diez, fragmentos de zarzuelas, música de baile.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias unos equipos de ingenieros agrónomos y demás personal técnico.

Para facilitar los asentamientos en la provincia de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán inmediatamente para dichas provincias

La actualidad política comentada por la Prensa de Madrid

Madrid, 7.—Varias horas

Política, dice: "A las izquierdas republicanas, el centrismo no les merece confianza de ninguna clase. La mayoría de sus componentes figuraron, algunos con cargos preeminentes y responsabilidad directa, en el bloque codo-terrouxista. Han ido a las urnas en compañía de vaticanistas y monárquicos, amparados en la influencia oficial y fianqueros por la flor del caciquismo impenitente. Por estos motivos y por sus antecedentes políticos, los centristas tienen su lugar indicado en el Parlamento al lado de agrarios y lerrouxistas bajo la batuta de la Ceda.

Falta muy poco para que las Cortes se reúnan. En ellas se corroborará la mutua lealtad de los partidos integrantes de la coalición izquierdista y se comprobará el ningún peso específico de conglomerados y artificialmente concebidos por gentes que creían posible suplantar la voluntad nacional con maniobras de antedespacho."

El Socialista, al referirse a las armas halladas en Alcalá de Henares, a unos elementos derechistas, dice: "Esa ametralladora de Alcalá, ¿no habrá pertenecido a algún Regimiento? La cuestión no deja de tener importancia. De valorarla se encargarán las autoridades. Nosotros cumplimos con suscribir el problema y estimularlas a cumplir un deber de elemental previsión. Todo cuanto en este sentido hubiésemos escrito sin la base de un suceso como el de Alcalá, hubiera podido sonar a repetición tópica; pero, después de ese fortuito hallazgo de armas, que venía siendo denunciado por el pueblo, tiene una singular fuerza y actualidad. Urge proceder al desarme de las derechas que, no están, como quieren hacernos creer ciertos colegas, en trance de acatar la decisión de las urnas, sino en disposición de caer inesperta y a violentando sobre el régimen. Azaña, respondiendo parlamentariamente a ciertas apelaciones, declaró una vez que las que necesitaban pacificarse eran las derechas: "Que se pacifiquen ellas"; la fórmula no sirve. Hay que pacificarlas. No será culpa del Régimen si la pacificación debe serles impuesta a la fuerza."

El Liberal, escribe: "Nuestra República, liberal y democrática, no es marxista. Su Constitución ampara la propiedad en cuanto cumple la función social a que está destinada. Pero si los propietarios de fincas rústicas o urbanas desahuciaron en masa a sus colonos o arrendatarios, y si al ordenarse los que los readmitieran se negaron a ello y prendieron fuego a sus posesiones, entonces nuestra segunda República tendría que reconocer que su liberalismo y su democracia no tenían ninguna razón de ser... No son, pues, los marxistas los que ofrecen el mayor riesgo al orden establecido; son precisamente los antimarxistas, los desbordados y los que amenazan con rebasar al Gobierno del Frente Popular."

La Libertad dice que los elementos reaccionarios quieren cerrar todos los caminos a las soluciones de orden y de paz que trata de abrir el Gobierno. A nuestro juicio, el Gobierno debe estimar como una clase de sus principales preocupaciones la de reprimir con mano dura la acción subversiva de los enemigos.

En este sentido nos hemos dirigido al Gobierno reiteradamente. Porque este es el sentido y el sentir del pueblo. No es que haya incompreensión en el Gobierno. Ni el más mínimo desvío de su misión interpretativa de la voluntad nacional. Su actuación lo prueba cumplidamente. Pero dejaríamos de cumplir con el imperativo de nuestra conciencia ciudadana, si no insistiéramos para que intensifique su actividad en la aplicación exacta de la justicia. Justicia y responsabilidad son las principales demandas del pueblo, y a las que es preciso y urgente dar la más amplia satisfacción."

Claridad, semanario órgano del ala izquierdista del Partido Socialista que inspira el señor Largo Caballero, publica el siguiente entrefilet: "A nuestro juicio, hay un equívoco que es preciso desvanecer cuanto antes. El señor Azaña parece creerse dirigiendo un Gobierno de coalición de los partidos de Izquierda y de Unión Republicana. Es decir, ni siquiera de todas las izquierdas republicanas. Error crasísimo. Lo que dirige es un Gobierno del Frente de Izquierda que delegó en él para la constitución del Gabinete."

Son cuestiones delicadas de plantear, pero ante olvido o confusión tan evidente, urge la creación de un organismo permanente de enlace de la totalidad de las fuerzas del Frente, que recheche constantemente al Gobierno sin mediarlo — cual es su verdadera y única significación."

El Debate, en su editorial, habla de intensificar la acción católica en España. En suelto aparte trata de la salida de oro acaecida ayer, de la que dice es la consecuencia fatal de una política que viene señalando desde enero de 1934. Y añade: "Si alguna lección se puede sacar de este hecho es que el Gobierno del Banco de España debiera de una vez para siempre, dejar de ser cargo político."

Importa ahora que el Gobierno se trace una línea de conducta energética, desarrollando una política adecuada a nuestro balance de pagos.

que se puede hacer mucho en este terreno. Naturalmente, sería preciso la necesidad de un sacrificio general. Con mucha frecuencia se habla a todas las gentes por los políticos de hacer de España un paraíso.

Contemplando el problema valutarario se advierte claro que lo que es preciso predicar a todos — altos, bajos y medianos — es una política de austeridades, y en muchos sentidos, de verdadero sacrificio.

Si el Gobierno se decide a llevar adelante una política en consonancia con la situación valutararia, no le faltará nuestro apoyo."

Informaciones, ocupándose de la situación de nuestra moneda, dice: "Se ha desmentido, por quien puede hacerlo, que haya propósito de desvalorizar la peseta, y se ha añadido por el propio ministro de Hacienda que es preciso estar loco para proceder en este momento a una desvalorización."

Ojalá estas declaraciones tengan la virtud de romper el ambiente enrarecido que en torno a nuestra moneda se ha creado en el extranjero, y ojalá, también, redunden en beneficio de nuestra economía, cuyo apoyo y sostenimiento propugnaremos siempre, sin desfallecimiento ni cansancio, por entender que en su prosperidad se encuentra la clave y la resolución de no pocos problemas políticos en apariencia, pero económicos y muy económicos en el fondo.

La suerte de la peseta es la suerte de todos los españoles, porque es la suerte de todas las remuneraciones del capital y del Trabajo. No se puede proceder con ella alegremente, porque ello equivaldría a jugar con algo tan sagrado como es el plan de todos los ciudadanos. Y si el Gobierno juzga inoportuna la desvalorización no nos la den hecha de fronteras afuera y contra nuestra voluntad y nuestros intereses."

La Nación excita al Gobierno a realizar una política de paz para impulsar el plan de obras y dice: "Si no hay paz, si no hay orden, tampoco habrá dinero ni trabajo."

El señor Azaña, respondiendo parlamentariamente a ciertas apelaciones, declaró una vez que las que necesitaban pacificarse eran las derechas: "Que se pacifiquen ellas"; la fórmula no sirve. Hay que pacificarlas. No será culpa del Régimen si la pacificación debe serles impuesta a la fuerza."

El Liberal, escribe: "Nuestra República, liberal y democrática, no es marxista. Su Constitución ampara la propiedad en cuanto cumple la función social a que está destinada. Pero si los propietarios de fincas rústicas o urbanas desahuciaron en masa a sus colonos o arrendatarios, y si al ordenarse los que los readmitieran se negaron a ello y prendieron fuego a sus posesiones, entonces nuestra segunda República tendría que reconocer que su liberalismo y su democracia no tenían ninguna razón de ser... No son, pues, los marxistas los que ofrecen el mayor riesgo al orden establecido; son precisamente los antimarxistas, los desbordados y los que amenazan con rebasar al Gobierno del Frente Popular."

La Libertad dice que los elementos reaccionarios quieren cerrar todos los caminos a las soluciones de orden y de paz que trata de abrir el Gobierno. A nuestro juicio, el Gobierno debe estimar como una clase de sus principales preocupaciones la de reprimir con mano dura la acción subversiva de los enemigos.

En este sentido nos hemos dirigido al Gobierno reiteradamente. Porque este es el sentido y el sentir del pueblo. No es que haya incompreensión en el Gobierno. Ni el más mínimo desvío de su misión interpretativa de la voluntad nacional. Su actuación lo prueba cumplidamente. Pero dejaríamos de cumplir con el imperativo de nuestra conciencia ciudadana, si no insistiéramos para que intensifique su actividad en la aplicación exacta de la justicia. Justicia y responsabilidad son las principales demandas del pueblo, y a las que es preciso y urgente dar la más amplia satisfacción."

Claridad, semanario órgano del ala izquierdista del Partido Socialista que inspira el señor Largo Caballero, publica el siguiente entrefilet: "A nuestro juicio, hay un equívoco que es preciso desvanecer cuanto antes. El señor Azaña parece creerse dirigiendo un Gobierno de coalición de los partidos de Izquierda y de Unión Republicana. Es decir, ni siquiera de todas las izquierdas republicanas. Error crasísimo. Lo que dirige es un Gobierno del Frente de Izquierda que delegó en él para la constitución del Gabinete."

Son cuestiones delicadas de plantear, pero ante olvido o confusión tan evidente, urge la creación de un organismo permanente de enlace de la totalidad de las fuerzas del Frente, que recheche constantemente al Gobierno sin mediarlo — cual es su verdadera y única significación."

El Debate, en su editorial, habla de intensificar la acción católica en España. En suelto aparte trata de la salida de oro acaecida ayer, de la que dice es la consecuencia fatal de una política que viene señalando desde enero de 1934. Y añade: "Si alguna lección se puede sacar de este hecho es que el Gobierno del Banco de España debiera de una vez para siempre, dejar de ser cargo político."

Importa ahora que el Gobierno se trace una línea de conducta energética, desarrollando una política adecuada a nuestro balance de pagos.

Eso es el gran problema, un problema que tendrá que resolver el Gobierno. Nosotros creemos que a eso se puede resolver. No decimos que lo resolverá, sino que puede resolverlo. Bastaría que el Gobierno se decidiese a actuar como Gobierno de España. Demostrar que la frase de "sordos y ciegos durante eurenta y ocho horas", que se atribuyó la señor Casares Quiroga, fué una invención o una broma. Es obligación que no puede eludir ningún Poder legítimo y responsable. Hay que normalizar la vida de pueblos y ciudades, que a España le sea posible respirar tranquilamente, sin sobresaltos, sin sufrir el agobio de las amenazas extremistas. Después de esto, lo demás será muy fácil. ¿Obras? a granol, con la condición de que sean útiles, pues ¿cuál es el programa que siempre hemos defendido nosotros? el de alumbrar las riquezas de España y explotárselas inteligentemente."

Ya dice esta noche: "Con perversa falsía se imputa en la Prensa revolucionaria a las derechas, sucesos cuya absoluta paternidad correspondo a los sindicatos marxistas. Ni nos sorprende ni nos solivianta el hecho, porque es ejemplo y resultado de una táctica ya vieja. Todo el mundo dentro de la ley. No puede ser otra la trayectoria del Poder público. Y no es el virvido que en la ley lo más importante, lo fundamental y primario; es el mantenimiento del orden y la seguridad de una paz sin cuya permanencia no se puede acudir al libre y normal juego de las ideas. A quienes ponen sus plumas al servicio de falsear la característica y el origen del delito, no les hemos de hacer invocaciones. primero, porque hacer estéril tarea. Segundo, porque el diálogo nos está vedado por imperativos de conciencia, pero al Gobierno, que no es de esas horas ni siquiera puede ser de unos señores aislados, sino que es de todos los españoles, si nos es posible, y aún obligado, dirigirla la petición: mantenga el orden público con toda energía; garantice el trabajo y la libertad de todos. No hacerlo es dar ejemplo nefasto de deserción de una ley sin cuya inexorable y total aplicación no puede pretenderse ningún respeto, ni solicitarse ninguna connivencia."

Esta mañana, el jefe del Gobierno estuvo en Palacio para despachar con el Presidente de la República que firmó los siguientes decretos:

Justicia.— Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión jurídica asesora a don Melquíades Álvarez y González. Decreto restableciendo el Instituto de estudios penales y suprimiendo la escuela de Cirimnología. Guerra.— Decreto disponiendo la celebración de un concurso para el arriendo de un inmueble destinado a dependencia de la Comandancia militar de Asturias en Oviedo. Idem quedando en suspenso los decretos del Ministerio de la Guerra de 1 de abril de 1934 y del de Marina de 8 de diciembre de 1933, relativos a la provisión de destinos. Marina.— Decreto restableciendo para el personal de Marina de la misión designada para la asistencia al entierro y funerales del rey Jorjo V de Inglaterra, los tipos y dietas y viáticos vigentes hasta la promulgación de la ley de restricciones, y asignando al teniente de navío que formó parte de la misión, los señalados para la categoría de jefe. Hacienda.— Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado especial del Estado en el consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona a José Estadella Arnot. Idem admitiendo la dimisión del cargo de Director General de Aduanas a don Enrique Cuatrecasas. Idem nombrando Director General de Aduanas a don Arturo Martín de Nicolás, diputado a Cortes. Propuesta de mandos para la segunda y diez y seis Comandancias de Carabineros a favor de los tenientes coronelos don José Oseira y don Francisco Puig García. Gobernación.— Decreto nombrando Director General de Administración Local, a don Miguel Cuevas y Cuevas. Idem disponiendo se sometan a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas, de cañón estrilado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas. Instrucción Pública.— Decreto confirmando el cese del rector de la Universidad de Barcelona a don José Murg Ainsa, y nombrando para dicho cargo a don Pedro Bosch Gimpera. Idem restableciendo el Patronato Escolar de Barcelona. Idem disponiendo se proceda, dando cumplimiento a las leyes y disposiciones vigentes a revisar las variaciones de categoría de los Centros de Segunda Enseñanza. Idem disponiendo se constituya en Madrid un Comité relacionado con la exposición trienal de artes decorativas que ha de celebrarse en Milán. Idem disponiendo que para el servicio de escuelas interinas sean preferidos los maestros aprobados en cursillos de selección. Obras Públicas.— Decreto autorizando al ministro para el abono de gastos que supone el segundo adicional del proyecto reformado de las obras de instalación de depósitos, tuberías, maquinaria y accesorios para suministro de combustible líquido a los buques en el puerto de Santa Cruz de Tenerife. Idem autorizando al ministro para el abono del segundo proyecto reformado

de ampliación de las obras de mejora para facilitar la navegación en la ría del Guadalete, en el Puerto de Santa María. Idem constituyendo una junta y creando una jefatura que se denominarán de pasos a nivel, en sustitución de la actual Comisión técnica de sustituciones de pasos a nivel. Trabajo.— Decreto restableciendo la Dirección General de Trabajo. Idem nombrando Director General de Trabajo a don Salvador Cremades Barcia. Agricultura.— Decreto rectificando el de cuatro del actual nombrando a don Adolfo Vázquez Humasqué, Director del Instituto de Reforma Agraria. * * *

A las 8'30 de la noche el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, fué al domicilio del Presidente de la República, sometiéndole a la firma los dos decretos siguientes: Presidencia.— Dictando normas referentes al traspaso de los servicios de cría caballar del Ministerio de la Guerra, al Ministerio de Agricultura. Justicia.— Decreto designando con carácter transitorio para el cargo de magistrado de la Sala Séptima del Tribunal Supremo, a don Ramón Lafarga y Crespo.

Suma anterior 424'50

Dependencia del Cine Avenida 3 D. Lucas Izquierdo, de Vilar de Arnedo 3 " Primitivo Grijalba 1 " José Luis Grijalba 1 " Primitivo Grijalba 1 " Pedro Grijalba 1 " Miguel Angel Grijalba, hijo 1 " Francisco Castellanos 3 " Eusebio Bianco 3 " Amador Benítez Ocio 3 " Antonio Rodríguez Alonso 2 " Félix Larrea Marcos 2 " José M.ª Castillón Palacios 2 " Celestino Ríos Gutiérrez 2 D.ª Ceilia Jorde 3 D. Jacinto Garrigosa 3 " Blas Cadarso 3 " Andrés Cadarso, de Corera 2 " Isidoro Martínez Sáenz 3 " Baldomero Beriochea 2 " Guillermo Domínguez 1 " Pelegrín Maga, de Cervera 3 " Joaquín de Victoriano 3 " Evaristo Pérez Iñigo 3 " Cristino Marcelino, de Haro 2 " Anselmo Lacuesta, de id. 2 D. Arsenia Lacuesta, de id. 3 D. Jerónimo de Carlos 3 " César Urbina 3 " Lorenzo Ibáñez 3 " Joaquín Olave 1 " Ricardo F. Moreda, Alberite 3 " Emilio Martínez 3 " Manuel Barrio 3 " Edo. Gil Marín, de Cervera 3 " Dionisio Calahorra 3 " Domingo S. Juan, de Oyón 3 " Pablo Duñín 3 " José Barragán 3 D.ª Petra Barragán 3 " Josefa Sáenz de Cámara 3 D.ª José Muria Villaverde, de Elciego 3 " Honorato Laorden, de id. 3 " Miguel Ceca, de id. 3 " Amós Arizmendi Fernández 3 " Antonio Gutiérrez Bárcena 3 " José Luis Navajas, de Fuenmayor 3 " Nicolás García, Mendavia 1 D.ª Sinfoniana García, de id. 1 " Carmen García, de id. 1 D.ª Pantaleón Díaz, San Román 3 " Baldomero Garraleta, de Cervera 3 " Julio Garraleta, de id. 3 " Saturnino Llerena, Aguilár 3 " Eduardo Larrea 3 " José Prieto 3 " Gregorio Melón, El Cortijo Una obrera del Matadero 2 D. Luis Arnedo 1 " Cipriano Rodríguez "Ciroja" 2 " Sabino Fernández Laguardia 3 D.ª Victoria Amézaga de Fernández, id. 3 " Asunción Amézaga id. 1'50 " Gaudencia Amézaga 1'50 D.ª José Ubi, Lardero 1'50 " Felipe Grijalba 1'50 " Severino Moreno 0'50 Vda. de F. Varea, Cencero 2 D. Lucio Eñlas 1 " Policarpo Alonso García 1 " Basilio Gurra 3 " Amaro Ruiz 2 " Victor Fourvel 3 " T. P. 3 Casa Arín 3 D. Gregorio Lozano 3 " José Rabadán 3 " Ciriano Ruiz Gangutia 3 " Florentino Alonso 2 D. Ignacio Cenzano 3 " Domingo del Valle 1 " Francisco González 3 " Sebastián Pinillos, Murillo 2 " Vivente Gutiérrez 3 " Victor Triana 3 " Jaime García 3 Isabel García 3 Vda. de Jaime García Calzada 3 D. Benito Garrigosa 3 " José María Oliver 1 " Jacinto Imas 1'50 " Hilario Amelivia 3 " Cipriano Rubio 3 " Francisco Pérez 2 " Julián Buzarra 2 " Saturnino García 3 " Hilario Eñlas Campo 1 " Braulio Ibáñez 1'50 Suma y sigue 658'00

para regalar a don Emilio Francés el fajín y bastón de mando por su elevación al Gobierno civil de Alava.

CASA TERETE Se desean huéspedes. Precios moderados. Habitaciones soleadas. CANALEJAS, 26. HARO.

PELUQUERIA KNITA Reclamo del mes de marzo Permanentes, 6 ptas. Vega, 18, principal. HARO

Los decretos que ayer firmó S. E.

Madrid, 7.—12 noche

Esta mañana, el jefe del Gobierno estuvo en Palacio para despachar con el Presidente de la República que firmó los siguientes decretos:

Justicia.— Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión jurídica asesora a don Melquíades Álvarez y González. Decreto restableciendo el Instituto de estudios penales y suprimiendo la escuela de Cirimnología. Guerra.— Decreto disponiendo la celebración de un concurso para el arriendo de un inmueble destinado a dependencia de la Comandancia militar de Asturias en Oviedo. Idem quedando en suspenso los decretos del Ministerio de la Guerra de 1 de abril de 1934 y del de Marina de 8 de diciembre de 1933, relativos a la provisión de destinos. Marina.— Decreto restableciendo para el personal de Marina de la misión designada para la asistencia al entierro y funerales del rey Jorjo V de Inglaterra, los tipos y dietas y viáticos vigentes hasta la promulgación de la ley de restricciones, y asignando al teniente de navío que formó parte de la misión, los señalados para la categoría de jefe. Hacienda.— Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado especial del Estado en el consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona a José Estadella Arnot. Idem admitiendo la dimisión del cargo de Director General de Aduanas a don Enrique Cuatrecasas. Idem nombrando Director General de Aduanas a don Arturo Martín de Nicolás, diputado a Cortes. Propuesta de mandos para la segunda y diez y seis Comandancias de Carabineros a favor de los tenientes coronelos don José Oseira y don Francisco Puig García. Gobernación.— Decreto nombrando Director General de Administración Local, a don Miguel Cuevas y Cuevas. Idem disponiendo se sometan a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas, de cañón estrilado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas. Instrucción Pública.— Decreto confirmando el cese del rector de la Universidad de Barcelona a don José Murg Ainsa, y nombrando para dicho cargo a don Pedro Bosch Gimpera. Idem restableciendo el Patronato Escolar de Barcelona. Idem disponiendo se proceda, dando cumplimiento a las leyes y disposiciones vigentes a revisar las variaciones de categoría de los Centros de Segunda Enseñanza. Idem disponiendo se constituya en Madrid un Comité relacionado con la exposición trienal de artes decorativas que ha de celebrarse en Milán. Idem disponiendo que para el servicio de escuelas interinas sean preferidos los maestros aprobados en cursillos de selección. Obras Públicas.— Decreto autorizando al ministro para el abono de gastos que supone el segundo adicional del proyecto reformado de las obras de instalación de depósitos, tuberías, maquinaria y accesorios para suministro de combustible líquido a los buques en el puerto de Santa Cruz de Tenerife. Idem autorizando al ministro para el abono del segundo proyecto reformado

de ampliación de las obras de mejora para facilitar la navegación en la ría del Guadalete, en el Puerto de Santa María. Idem constituyendo una junta y creando una jefatura que se denominarán de pasos a nivel, en sustitución de la actual Comisión técnica de sustituciones de pasos a nivel. Trabajo.— Decreto restableciendo la Dirección General de Trabajo. Idem nombrando Director General de Trabajo a don Salvador Cremades Barcia. Agricultura.— Decreto rectificando el de cuatro del actual nombrando a don Adolfo Vázquez Humasqué, Director del Instituto de Reforma Agraria. * * *

A las 8'30 de la noche el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, fué al domicilio del Presidente de la República, sometiéndole a la firma los dos decretos siguientes: Presidencia.— Dictando normas referentes al traspaso de los servicios de cría caballar del Ministerio de la Guerra, al Ministerio de Agricultura. Justicia.— Decreto designando con carácter transitorio para el cargo de magistrado de la Sala Séptima del Tribunal Supremo, a don Ramón Lafarga y Crespo.

Suma anterior 424'50

Dependencia del Cine Avenida 3 D. Lucas Izquierdo, de Vilar de Arnedo 3 " Primitivo Grijalba 1 " José Luis Grijalba 1 " Primitivo Grijalba 1 " Pedro Grijalba 1 " Miguel Angel Grijalba, hijo 1 " Francisco Castellanos 3 " Eusebio Bianco 3 " Amador Benítez Ocio 3 " Antonio Rodríguez Alonso 2 " Félix Larrea Marcos 2 " José M.ª Castillón Palacios 2 " Celestino Ríos Gutiérrez 2 D.ª Ceilia Jorde 3 D. Jacinto Garrigosa 3 " Blas Cadarso 3 " Andrés Cadarso, de Corera 2 " Isidoro Martínez Sáenz 3 " Baldomero Beriochea 2 " Guillermo Domínguez 1 " Pelegrín Maga, de Cervera 3 " Joaquín de Victoriano 3 " Evaristo Pérez Iñigo 3 " Cristino Marcelino, de Haro 2 " Anselmo Lacuesta, de id. 2 D. Arsenia Lacuesta, de id. 3 D. Jerónimo de Carlos 3 " César Urbina 3 " Lorenzo Ibáñez 3 " Joaquín Olave 1 " Ricardo F. Moreda, Alberite 3 " Emilio Martínez 3 " Manuel Barrio 3 " Edo. Gil Marín, de Cervera 3 " Dionisio Calahorra 3 " Domingo S. Juan, de Oyón 3 " Pablo Duñín 3 " José Barragán 3 D.ª Petra Barragán 3 " Josefa Sáenz de Cámara 3 D.ª José Muria Villaverde, de Elciego 3 " Honorato Laorden, de id. 3 " Miguel Ceca, de id. 3 " Amós Arizmendi Fernández 3 " Antonio Gutiérrez Bárcena 3 " José Luis Navajas, de Fuenmayor 3 " Nicolás García, Mendavia 1 D.ª Sinfoniana García, de id. 1 " Carmen García, de id. 1 D.ª Pantaleón Díaz, San Román 3 " Baldomero Garraleta, de Cervera 3 " Julio Garraleta, de id. 3 " Saturnino Llerena, Aguilár 3 " Eduardo Larrea 3 " José Prieto 3 " Gregorio Melón, El Cortijo Una obrera del Matadero 2 D. Luis Arnedo 1 " Cipriano Rodríguez "Ciroja" 2 " Sabino Fernández Laguardia 3 D.ª Victoria Amézaga de Fernández, id. 3 " Asunción Amézaga id. 1'50 " Gaudencia Amézaga 1'50 D.ª José Ubi, Lardero 1'50 " Felipe Grijalba 1'50 " Severino Moreno 0'50 Vda. de F. Varea, Cencero 2 D. Lucio Eñlas 1 " Policarpo Alonso García 1 " Basilio Gurra 3 " Amaro Ruiz 2 " Victor Fourvel 3 " T. P. 3 Casa Arín 3 D. Gregorio Lozano 3 " José Rabadán 3 " Ciriano Ruiz Gangutia 3 " Florentino Alonso 2 D. Ignacio Cenzano 3 " Domingo del Valle 1 " Francisco González 3 " Sebastián Pinillos, Murillo 2 " Vivente Gutiérrez 3 " Victor Triana 3 " Jaime García 3 Isabel García 3 Vda. de Jaime García Calzada 3 D. Benito Garrigosa 3 " José María Oliver 1 " Jacinto Imas 1'50 " Hilario Amelivia 3 " Cipriano Rubio 3 " Francisco Pérez 2 " Julián Buzarra 2 " Saturnino García 3 " Hilario Eñlas Campo 1 " Braulio Ibáñez 1'50 Suma y sigue 658'00

para regalar a don Emilio Francés el fajín y bastón de mando por su elevación al Gobierno civil de Alava.

CASA TERETE Se desean huéspedes. Precios moderados. Habitaciones soleadas. CANALEJAS, 26. HARO.

PELUQUERIA KNITA Reclamo del mes de marzo Permanentes, 6 ptas. Vega, 18, principal. HARO

Los decretos que ayer firmó S. E.

Madrid, 7.—12 noche

Esta mañana, el jefe del Gobierno estuvo en Palacio para despachar con el Presidente de la República que firmó los siguientes decretos:

Justicia.— Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión jurídica asesora a don Melquíades Álvarez y González. Decreto restableciendo el Instituto de estudios penales y suprimiendo la escuela de Cirimnología. Guerra.— Decreto disponiendo la celebración de un concurso para el arriendo de un inmueble destinado a dependencia de la Comandancia militar de Asturias en Oviedo. Idem quedando en suspenso los decretos del Ministerio de la Guerra de 1 de abril de 1934 y del de Marina de 8 de diciembre de 1933, relativos a la provisión de destinos. Marina.— Decreto restableciendo para el personal de Marina de la misión designada para la asistencia al entierro y funerales del rey Jorjo V de Inglaterra, los tipos y dietas y viáticos vigentes hasta la promulgación de la ley de restricciones, y asignando al teniente de navío que formó parte de la misión, los señalados para la categoría de jefe. Hacienda.— Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado especial del Estado en el consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona a José Estadella Arnot. Idem admitiendo la dimisión del cargo de Director General de Aduanas a don Enrique Cuatrecasas. Idem nombrando Director General de Aduanas a don Arturo Martín de Nicolás, diputado a Cortes. Propuesta de mandos para la segunda y diez y seis Comandancias de Carabineros a favor de los tenientes coronelos don José Oseira y don Francisco Puig García. Gobernación.— Decreto nombrando Director General de Administración Local, a don Miguel Cuevas y Cuevas. Idem disponiendo se sometan a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas, de cañón estrilado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas. Instrucción Pública.— Decreto confirmando el cese del rector de la Universidad de Barcelona a don José Murg Ainsa, y nombrando para dicho cargo a don Pedro Bosch Gimpera. Idem restableciendo el Patronato Escolar de Barcelona. Idem disponiendo se proceda, dando cumplimiento a las leyes y disposiciones vigentes a revisar las variaciones de categoría de los Centros de Segunda Enseñanza. Idem disponiendo se constituya en Madrid un Comité relacionado con la exposición trienal de artes decorativas que ha de celebrarse en Milán. Idem disponiendo que para el servicio de escuelas interinas sean preferidos los maestros aprobados en cursillos de selección. Obras Públicas.— Decreto autorizando al ministro para el abono de gastos que supone el segundo adicional del proyecto reformado de las obras de instalación de depósitos, tuberías, maquinaria y accesorios para suministro de combustible líquido a los buques en el puerto de Santa Cruz de Tenerife. Idem autorizando al ministro para el abono del segundo proyecto reformado

de ampliación de las obras de mejora para facilitar la navegación en la ría del Guadalete, en el Puerto de Santa María. Idem constituyendo una junta y creando una jefatura que se denominarán de pasos a nivel, en sustitución de la actual Comisión técnica de sustituciones de pasos a nivel. Trabajo.— Decreto restableciendo la Dirección General de Trabajo. Idem nombrando Director General de Trabajo a don Salvador Cremades Barcia. Agricultura.— Decreto rectificando el de cuatro del actual nombrando a don Adolfo Vázquez Humasqué, Director del Instituto de Reforma Agraria. * * *

A las 8'30 de la noche el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, fué al domicilio del Presidente de la República, sometiéndole a la firma los dos decretos siguientes: Presidencia.— Dictando normas referentes al traspaso de los servicios de cría caballar del Ministerio de la Guerra, al Ministerio de Agricultura. Justicia.— Decreto designando con carácter transitorio para el cargo de magistrado de la Sala Séptima del Tribunal Supremo, a don Ramón Lafarga y Crespo.

Suma anterior 424'50

Dependencia del Cine Avenida 3 D. Lucas Izquierdo, de Vilar de Arnedo 3 " Primitivo Grijalba 1 " José Luis Grijalba 1 " Primitivo Grijalba 1 " Pedro Grijalba 1 " Miguel Angel Grijalba, hijo 1 " Francisco Castellanos 3 " Eusebio Bianco 3 " Amador Benítez Ocio 3 " Antonio Rodríguez Alonso 2 " Félix Larrea Marcos 2 " José M.ª Castillón Palacios 2 " Celestino Ríos Gutiérrez 2 D.ª Ceilia Jorde 3 D. Jacinto Garrigosa 3 " Blas Cadarso 3 " Andrés Cadarso, de Corera 2 " Isidoro Martínez Sáenz 3 " Baldomero Beriochea 2 " Guillermo Domínguez 1 " Pelegrín Maga, de Cervera 3 " Joaquín de Victoriano 3 " Evaristo Pérez Iñigo 3 " Cristino Marcelino, de Haro 2 " Anselmo Lacuesta, de id. 2 D. Arsenia Lacuesta, de id. 3 D. Jerónimo de Carlos 3 " César Urbina 3 " Lorenzo Ibáñez 3 " Joaquín Olave 1 " Ricardo F. Moreda, Alberite 3 " Emilio Martínez 3 " Manuel Barrio 3 " Edo. Gil Marín, de Cervera 3 " Dionisio Calahorra 3 " Domingo S. Juan, de Oyón 3 " Pablo Duñín 3 " José Barragán 3 D.ª Petra Barragán 3 " Josefa Sáenz de Cámara 3 D.ª José Muria Villaverde, de Elciego 3 " Honorato Laorden, de id. 3 " Miguel Ceca, de id. 3 " Amós Arizmendi Fernández 3 " Antonio Gutiérrez Bárcena 3 " José Luis Navajas, de Fuenmayor 3 " Nicolás García, Mendavia 1 D.ª Sinfoniana García, de id. 1 " Carmen García, de id. 1 D.ª Pantaleón Díaz, San Román 3 " Baldomero Garraleta, de Cervera 3 " Julio Garraleta, de id. 3 " Saturnino Llerena, Aguilár 3 " Eduardo Larrea 3 " José Prieto 3 " Gregorio Melón, El Cortijo Una obrera del Matadero 2 D. Luis Arnedo 1 " Cipriano Rodríguez "Ciroja" 2 " Sabino Fernández Laguardia 3 D.ª Victoria Amézaga de Fernández, id. 3 " Asunción Amézaga id. 1'50 " Gaudencia Amézaga 1'50 D.ª José Ubi, Lardero 1'50 " Felipe Grijalba 1'50 " Severino Moreno 0'50 Vda. de F. Varea, Cencero 2 D. Lucio Eñlas 1 " Policarpo Alonso García 1 " Basilio Gurra 3 " Amaro Ruiz 2 " Victor Fourvel 3 " T. P. 3 Casa Arín 3 D. Gregorio Lozano 3 " José Rabadán 3 " Ciriano Ruiz Gangutia 3 " Florentino Alonso 2 D. Ignacio Cenzano 3 " Domingo del Valle 1 " Francisco González 3 " Sebastián Pinillos, Murillo 2 " Vivente Gutiérrez 3 " Victor Triana 3 " Jaime García 3 Isabel García 3 Vda. de Jaime García Calzada 3 D. Benito Garrigosa 3 " José María Oliver 1 " Jacinto Imas 1'50 " Hilario Amelivia 3 " Cipriano Rubio 3 " Francisco Pérez 2 " Julián Buzarra 2 " Saturnino García 3 " Hilario Eñlas Campo 1 " Braulio Ibáñez 1'50 Suma y sigue 658'00

La fiesta de los estudiantes

Continuando el programa organizado, los estudiantes asistieron en la mañana de ayer a la misa que se celebró en la iglesia de San Bartolomé.

Después de como las clases no habían sido suspendidas por el Claustro, ya que la fiesta no es oficial, los escolares discurrieron si procedía o no asistir a ellas, predominando el criterio de los que defendían la no asistencia.

Por la tarde y previo disparo de cohetes y voladores, se celebró el partido de fútbol en el campo de los H.H. Maristas entre dos selecciones, que merecieron muchos aplausos de sus compañeros.

Por la noche y con el Salón Alhambra completamente lleno, se celebró el baile, número final del programa, que fué amenizado por la orquesta "Malpú Jazz" y en el que hubo una concurrencia extraordinaria que aprovechó los modernos baillables hasta las diez de la noche en que se dió la fiesta por terminada.

Desde Miranda

7 de marzo.

LO DEL DIA.— Después de los días desapacibles de la feria ha vuelto a mejorar el tiempo.

Por lo menos luce el sol y no molesta el agua y el frío.

A causa de aquellos días, la feria apenas si ha tenido la importancia tradicional ni el interés que se nota en los tiempos de bonanza.

En estas aperturas de gentes no han faltado carteristas y rateros haciendo de las suyas.

Uno de los primeros fué sorprendido por uno de los aldeanos a quien le sacó la cartera del interior del chaleco, que contenía unas mil y pico pesetas de una mula que vendía.

El carterista ingresó en el cárcel y el aldeano recuperó sus dineros.

En un centro republicano penetraron algunos rateros, valiéndose de ganancias y palanquetas.

También se han registrado durante la noche del 4 al 5 dos robos en establecimientos de esta localidad; uno de ellos en el despacho de carnes, propiedad de don Justo Fernández, llevándose los "cacos" unos 10 kilos de chorizos aproximadamente. Es de hacer constar que en este establecimiento en poco tiempo se han cometido unos cinco robos, sin que nunca hayan sido habidos los autores.

Ha circulado estos días una hoja sin firma, lanzando la idea de abrir una suscripción popular para allegar recursos encaminados a solucionar el paro obrero dentro de la ciudad.

El autor anónimo parte de la base de que aquí el paro obrero se nota sólo en los meses de invierno y entiende que suscribiéndose el pueblo de Miranda con una cuota mensual en cantidad adecuada a las disponibilidades de cada suscriptor pueda hacerse un fondo de reserva para unirlo a lo que el Ayuntamiento tenga presupuestado para estas atenciones, ya que aquél, teniendo en cuenta los numerosos gastos que precisa para su desenvolvimiento como población creciente en habitantes y ensanche, no puede hacer frente al paro si no es contando con la ayuda del vecindario.

De esta manera — dice — la solución es sencilla, porque si los parados en Miranda son cientos, nosotros debemos ser miles los que ayudamos a inscribirnos en las mismas oficinas municipales con una cantidad mensual equivalente a los sueldos o haberes de cada uno y que el mismo Ayuntamiento se encargaría de cobrar.

No está mal la idea, pero este problema que trae de cabeza a todo el mundo desde que se declaró, el cerrarse fábricas y demás centros burocráticos después de las vacas gordas, o sea la guerra europea, la solución debe ser difícil volver a colocar a obreros de oficios tan heterogéneos que quedaron sin trabajo por el exceso de producción que hicieron las máquinas en toda clase de artículos. No obstante, la idea lanzada merece la atención necesaria como medio de asistencia social para tener las necesidades sentidas en muchas familias.

FUTBOL.— Mañana se trasladará a la vecina capital alavés el equipo de fútbol del Club Deportivo Mirandés, para contender en el campo de Mendizorroza con el primer equipo del Deportivo Alavés, que como es sabido participa en la Copa de España.

Para realizar el viaje, el Club local ha preparado un magnífico autocar, en el que irán los jugadores y un gran número de "hinchas", para los que habrá disponibles billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Muchas ganas tenemos de ver en los campos de juego a nuestro equipo, después de su brillante actuación en el campeonato regional, pues, únicamente en dos meses han contendido con una selección vitoriana, partido que ganaron los de casa por gran diferencia.

Según nos enteramos, el equipo que se alinearán mañana en Mendizorroza, estará integrado por los siguientes jugadores: Agote; Goyo; Cerozo; Alcalde; Latorre; Lecea; Isaac; Celaya; Juanito; Paco y Blesa.

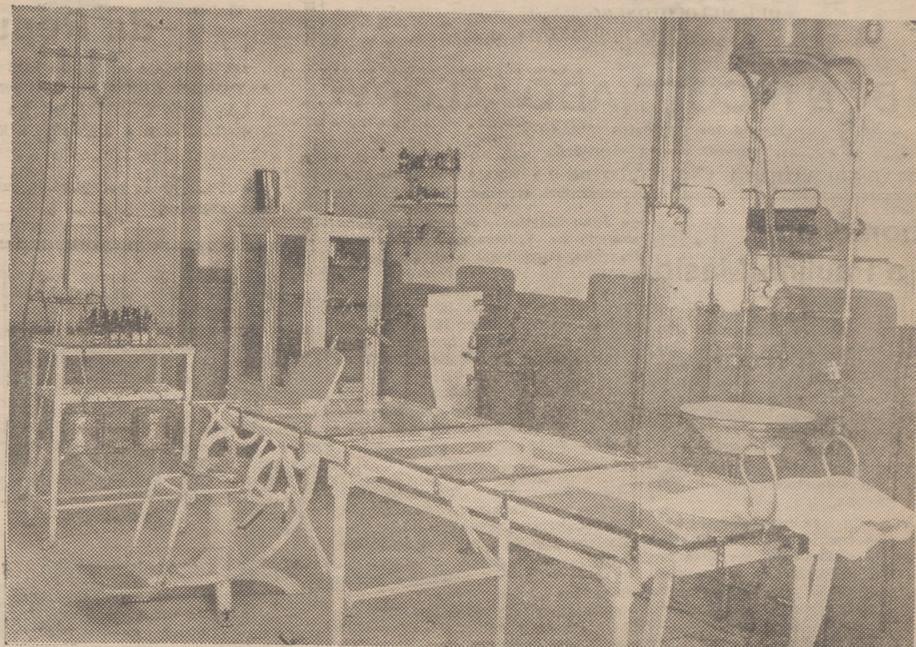
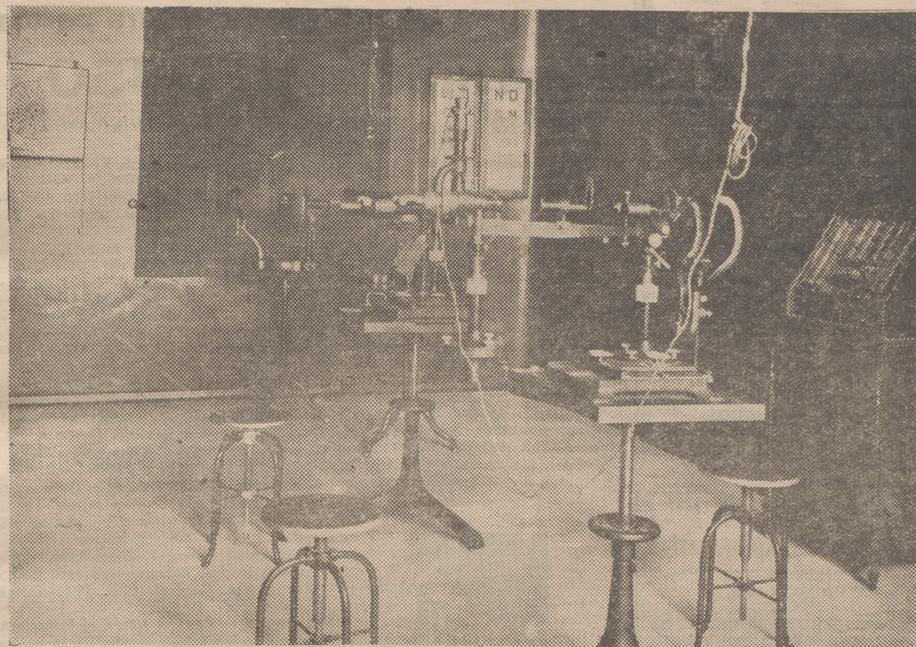
No hay que dudar que el equipo es de lo mejorcito y que han de demostrar su valía a la hora de la verdad, consiguiendo para su Club una nueva victoria que acrecente su bonito historial deportivo.

¡Animo "rojillos" y a procurar regresar de la capital vecina con la sonrisa de los vencedores, a ser posible en autobús y con el nombre de la lista en el programa de la publicación de sus nombres.

Ante el considerable número de aportaciones que, desde el primer día nos llegan para esta suscripción, nos hemos visto obligados a limitar las listas. No extrañe, pues, a algunos donantes que se sientan con la publicación de sus nombres.

Ante el considerable número de aportaciones que, desde

La Clínica Oftalmológica del Doctor Martínez Ariznavarreta



Hace unos años vino a nosotros el doctor Martínez Ariznavarreta, para ejercer en esta capital la especialidad médica quirúrgica de oculista. Traía un expediente brillante, una ampliación de estudios concienzuda, y naturalmente, una práctica de la especialidad asiduamente realizada en notables Institutos oftalmológicos.

Transcurrido poco tiempo de ejercicio profesional, el doctor Martínez Ariznavarreta logró un crédito legítimamente conseguido por el acierto de sus intervenciones. Su clínica era muy frecuentada y sobre el crédito vino a conseguir un prestigio que podía justamente envanecerle.

A la muerte del doctor Castroviejo que, por su veteranía, su experiencia, su colaboración en revistas y asambleas de la especialidad, era considerado como la primera figura

de la oculística provincial, el señor Martínez Ariznavarreta se ha completado, adquiriendo con la clínica del doctor Castroviejo, los más abundantes y modernos medios instrumentales que aquél poseía.

De este modo, a la juventud prometidora del médico moderno se han sumado notas experimentales legadas por la bien cortada pluma del antiguo—del que no era menos de notar su disposición para la literatura científica— y un gran arsenal de elementos de examen, investigación e intervención, que hacen que en la provincia la clínica oftalmológica, establecida en el amplio pabellón en que la tuvo el doctor Castroviejo, dirigida por el doctor Martínez Ariznavarreta, constituya la máxima garantía de eficiencia profesional.

Aun cuando la numerosa clientela



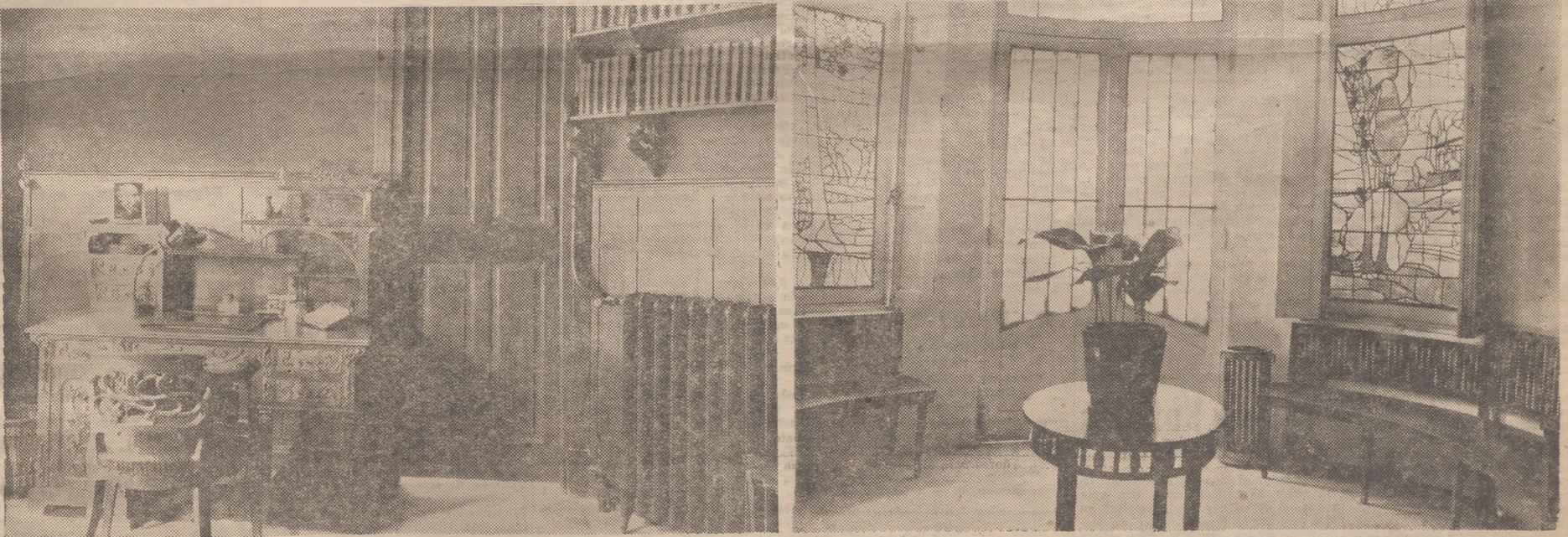
de que el doctor Castroviejo gozaba ha hecho muy conocido su establecimiento clínico, la ocasión de haber éste cambiado de facultativo titular, nos ha llevado a considerar discretamente sobre la conveniencia de difundir sus elementos entre nuestros lectores, no ciertamente con ánimo de "reclame", sino sirviendo un móvil de información recordatoria, porque en éste, como en otros aspectos, es obligado, de vez en vez, difundir lo que son positivos valores.

En servicio de este propósito, nuestro fotógrafo Limorti ha recogido en unas placas algunos aspectos de esta bien montada clínica, que dan a ver la importancia de su dotación instrumental a utilizar por un médico especializado tan inteligente y preparado como el doctor Martínez Ariznavarreta.

No nos toca a nosotros, por ahora, recoger las ya copiosas experiencias de su clínica ni resaltar algunos casos notables de su intervención, porque esta es materia propia de las revistas científicas. Hemos querido sólo poner de manifiesto cómo nuestra ciudad, en este orden, está colocada en un nivel extraordinariamente decoroso y ofrece, en éste como en otros casos, una estimabilísima solvencia de inteligente, intervención y auxilio cuidadoso para los enfermos llamados de la vista.

Al doctor Martínez Ariznavarreta de clara inteligencia, afición al estudio y enamorado de su especialidad, le aguardan, sin duda, todos aquellos triunfos que deben esperar la voluntad y el estudio y que nosotros cordialmente le deseamos.

Fotos Limorti.



FOLLETIN DE "LA RIOJA" 74

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

Mas las palabras melosas y las hipocritas demostraciones del tendero no habían producido ningún efecto.

—¡Qué cara de miserable tiene este pijo! — pensaba el ex abogado, alejándose—. ¡Y un miserable de los más peligrosos!

Y firme en esta idea, dió algunos rodeos y entró en una taberna vecina a la abacería, de la que no estaba separada más que por un corredor.

Una vez allí pidió un vaso de hidromiel, y tomó asiento en tanto le preparaban la bebida.

Se proponía hablar con el tabernero; pero esto debía serle inútil.

La acalorada conversación de tres o cuatro reitres que bebían vino en una mesa próxima le proporcionó averiguar lo que pasaba.

Prestó oído, y oyó el diálogo siguiente:

—¡Era "Salve María" quien os mandaba en esa linda expedición?

—No, era el italiano Spalatrone.

—¡Habéis tenido mucho trabajo?

—Con la vieja, poca cosa, pero el esqueleto se ha defendido como un condenado. Esgrima un diablo de tizona que nos tenía a raya... una tizona más larga aún, Dios me condene, que la famosa "Frappe-Mirette" del eomandante Rolando de Ferrouillac. Si

el abacero no hubiese venido en nuestra ayuda, pasándole una cuerda por las piernas, no hubiéramos podido sujetarle. Una vez en tierra, le hemos amarrado sólidamente y conducido al hotel... de...

—¿Hotel de qué?

—Si se tratase del "Châtelet", de la Bastilla o del "Fort-l' Evéque", me acordaría, pero ese diablo de hotel... En fin, está en la calle de Saint-Antoine. ¿Te acuerdas tú, Pillegrain?

—Hotel de... Verteuil... Verneuil... Serneuil... algo así.

—Resultado: que la vieja y el esqueleto quedarían olvidados por mucho tiempo, y que esta mañana hemos cobrado dos escudos de gratificación. ¡Que Dios se sirva ofrecernos cada día una expedición de este género!

Juan Trémière temblaba de indignación y de cólera. Arrojo sobre la mesa un escudo sin esperar a que le trajesen la bebida que había pedido y abandonó el establecimiento. Al pasar por la abacería echó una mirada; Bernardo "el Zurdo" había recobrado su pacífico sueño, señal de una conciencia tranquila.

—¡Cuánto malvado hay en este mundo!—murmuró Juan Trémière.— ¡Y cuántas amarguras tiene que roer el corazón de un hombre honrado en presencia de estos crímenes cobarde y viles! Desde el gran señor hasta el plebeyo, todos tienen las manos manchadas; aquéllos, de sangre éstos de lodo. ¡Dios mío! ¿De qué impuro barro están formados los hombres de hoy?

La brisa del Sena recordó al abogado que se hallaba cerca de la casa del señor Harlay.

—¡Al menos allí encontraré buenos corazones!—se dijo.

Tomó la calle estrecha y sombría, a la cual el hijo del magistrado que él iba a visitar ha dado su nombre. Se hizo anunciar y penetró inmediatamente en un comedor muy espacioso, donde estaba reunida la familia. Allí se encontraba Cristóbal de Harlay, presidente vitalicio, su esposa, su hijo Aquiles, entonces de diez y siete años de edad, después tan célebre, y su última hija, una preciosísima niña de pecho todavía, que una campesina normanda tenía sobre sus rodillas y que debía más tarde casarse con el historiador Thou.

Al entrar el anciano ex consejero, un sincero grito de alegría acogió su presencia. Aquiles corrió a él y le obligó con una afectuosa insistencia a sentarse en la mesa, pero Juan Trémière no tenía apetito y se contentó con beber un cubilete de vino.

Terminado el almuerzo, llevó aparte al presidente y le contó el objeto de su viaje y el resultado de las pesquisas que había intentado.

—Sosegaos, mi querido colega—le dijo el venerable magistrado cuando hubo terminado—, obraré como podréis obrar vos mismo. Volvéd al lado de vuestra buena y graciosa hija, a vuestra ermita de Ecouen, encantador retiro que os envideo. Me dedicaré activamente a hacer las pesquisas, y os prometo que antes de mucho os enviaré un correo. Desgraciadamente, no podemos en las presentes circunstancias denunciar públicamente la conducta detestable del señor de Montmorency. Francie está empeñada en una guerra desastrosa, y es preciso no manchar el nombre del más ilustre de sus soldados. Además, quedaría siempre, para atenuar los hechos ante un Tribunal, la funesta cualidad de hugonote de vues-

tro protegido. Contentémonos con trabajar por él en la sombra y esperemos días mejores.

Juan Trémière suspiró profundamente.

—¡Por qué—murmuró—, por qué es preciso emplear esta triste palabra: "esperar", cuando se trata de hacer justicia!

—¡Dios espera!

—¡Si, pero Dios es eterno!

Y el excelente ex abogado se despidió de sus huéspedes, se instaló en una litera que había alquilado, especie de silla de postas, tirada por los caballos, y emprendió melancólicamente el regreso a Ecouen.

Los caminos eran hermosos, el aire cálido y el sol se esparcía por todas partes. El conductor de la litera cantaba y silbaba haciendo chasquear el látigo. Era un zagal de buen humor que apostrofaba algunas veces con una galantería algo ligera a las muchachas que pasaban solas por el camino.

Antes de haber atravesado Saint-Denis, el sueño rindió a Juan Trémière, y no se despertó hasta llegar a la puerta de su casa. Era de noche hacía rato. Los dos nobles caballos sólo habían empleado seis horas en recorrer cuatro leguas!

VIII
EL BOSQUE DE MONTMORENCY

Al darse cuenta que había llegado a su morada, Juan Trémière murmuró, abriendo los ojos:

—¡Ah! ¡Al fin respiro! ¡Hace ocho días que no lo hago!

Jodelet corrió con una linterna el encuentro de su amo.

—¡Ah, mi pobre señor — exclamó con tono lamentable y piadoso—, sois

vos! ¡Cuánto habréis sufrido! Pero no tenéis que temer... ¡Me conozco y tengo la mano suave como pluma de pato!

El rústico y leal servidor dejó en el suelo su linterna, introdujo la parte superior de su cuerpo en la litera y con sus robustos brazos cogió al anciano.

El padre de Juana estaba asombrado, no sabía qué pensar. Creyó desde luego que, por un exceso de celo, su fiel criado le quería evitar el trabajo de descender; pero Jodelet, demasiado buen criado, no se tomó la molestia de dejarlo en tierra; lo estrechó contra su pecho, a pesar de la resistencia del anciano, le llevó a su alcoba y le dejó con precaución sobre el lecho.

—¡Vamos — dijo—, ya estamos aquí! Voy ahora a desnudaros con cuidado.

—Pero, ¿a qué viene esta pantomima, gran pijo? — preguntó Juan Trémière medio riendo y medio enfadado.

Y saltó del lecho. Jodelet dió todas las señales del más profundo estupor.

—¡Cómo! — balbuceó—, ¿No habéis perdido el seso?

—¡El que ha perdido el seso eres tú, malandrín!

—¿No os aqueja ningún mal?

—¡Al que le aqueja es a ti, bestia!

—¡Jesús, Dios mío! ¡Entonces se han burlado de mí, de nosotros!

—¿Cómo de vosotros? ¿Y mi hija? ¿Y Martina?... ¿Dónde están...?

—Con vos, señor.

—¡Conmigo, bribonazo! ¿Qué dices? Explicate, si eres capaz, lo que me asombraría que tú pudieras unir dos ideas que tengan sentido común. Por segunda vez te pregunto: ¿dónde están Juana y Martina?

—Han ido a cuidaros, señor, pero creo que esto no será nada... Ah, tanto mejor! Mostradme vuestra pierna.

He curado la de la Grise frotándola con aguardiente cuando la tenía mala. Haré lo mismo con la vuestra...

—Dios me perdone, bribón; creo que estás borracho.

—No he bebido más que un trago de no importa qué, a fe de Jodelet... El abogado dió un golpe en el suelo con el pie, exclamando:

—En fin, explicate: ¿qué ha sucedido?

—Hace cosa de dos horas que vino un hombre; preguntó por nuestra señorita, y ha dicho que os habíais herido en una pierna en el bosque de Montmorency, al salir de casa del señor condestable, que está ahora en su castillo. Al oír esto, la señorita Juana y la señora Martina salieron inmediatamente hacia el bosque con el hombre... Y he ahí...

Pálido, aturrido, temblando, el anciano movió a Jodelet por los hombros, y le dijo con ronca voz:

—¡Toma tu arcabuz! ¡Dame mis pistolas, y sígueme! ¡Quiera Dios que lleguemos a tiempo!

Jodelet había dicho la verdad. Hacía poco que había anochecido, cuando un hombre vestido de aldeano, pero cuyo rostro se parecía de un modo extraño al del pijo que había escapado los pasos de Juan Trémière por las calles de París, se había presentado con aire espantado en la caisita de Ecouen, enviado, según aseguró, por el dueño de la casa, herido gravemente en el bosque.

La misma vulgaridad de la historia no permitía ponerla en duda. Además, en ciertas ocasiones críticas, y ésta era una de ellas, no se detiene uno a reflexionar. Las dos mujeres, presas de honda inquietud, siguieron al falso campesino, y al cabo de media hora,

EL PULGON

DE LAS HABAS
DEL MELOCOTONERO
DE LAS HORTALIZAS, etc.

JABON NICOTINADO "ALGRY"

Exigid los productos "ALGRY" garantizados y científicos

LABORATORIO VITICOLA ENOLO GICO DE LA RIOJA. Logroño.

El homenaje a Paulino Masip

Nuestra indicación de ayer ha sido bastante para que sean muchas las personas que se han dispuesto a participar en los actos que, en obsequio y homenaje de Paulino Masip y con motivo de su inmediata visita para asistir al estreno en esta ciudad de su obra "El báculo y el paraguas", que se hará mañana, lunes, en el Bretón, han sido iniciados por el Ateneo Riojano.

El banquete que, como ya hemos indicado, se verificará el martes venidero a la una media de la tarde en "Villa Isabel", ha de verse muy concurrido. Paulino Masip cuenta con muchos amigos y muchos admiradores que desearán hacerle objeto de su cariño y de su elogio.

El precio del cubierto será el de 8'50 pesetas, incluso café y copa, y las tarjetas podrán recogerse en la Secretaría del Ateneo y en el restaurant "El Carabanchel".

La anunciada charla en el Ateneo Riojano, a las siete y media de la tarde del miércoles ha suscitado un extraordinario interés y, al igual que al banquete, podrán ser concurrentes cuantos lo deseen, pues la Junta del Ateneo se ha considerado obligada a proceder con esa amplitud. Aun sumando mucho espacio las dependencias inmediatas al salón de fiestas, desde las cuales podrá ser escuchado Paulino Masip, seguramente la concurrencia excederá con mucho de la capacidad del local.

Paulino Masip llegará en la tarde de hoy.

TEATROS Y CINES

BRETON

Para presenciar el debut de la compañía de comedias de Irene López Heredia y Mariano Asquerino, que ayer se presentó en la escena de nuestro primer coliseo, acudió tan nutrido público que a la sección vermuth llenó casi totalmente las localidades del teatro y dió muy buena entrada en la función de la noche.

La impresión que el elenco artístico produjo no pudo ser mejor ni más elogiado el comentario que suscitó la interpretación en conjunto. Para todos los comediantes el auditorio tuvo calurosos aplausos, muy merecidos por cierto. La señora López Heredia, sobre realizar una incorporación del papel protagonista tan estimable como podía y debía esperarse de sus méritos, ofreció a la contemplación de la mitad femenina del concurso unos lindísimos modelos de vestidos que fueron muy admirados. Mariano Asquerino, Pascuala Mesa, María Isabel Pallarés, que entonó con gran acierto un papelito difícil; Isabel Ortega, Francisco Hernández, Ricardo Vargas, Gonzalo Llorens, que sirvió maravillosamente un tipo y, en fin cuantos figuraban en el reparto, cada cual, naturalmente, con arreglo a las exigencias de su cometido, contribuyeron a la impecable ejecución de la comedia, presentada muy decorosamente con una escenificación de Manuel Fontanals, para la que no faltaron alabanzas.

De la obra no es mucho lo que cabe decir. En esta, como en otras de la moderna producción de los comediantes sevillanos, hay lo que éstos han dado siempre de bueno: algún tipo, el diálogo ligero, fácil y, naturalmente, gracioso; la buena técnica y las gozitas poéticas a las que son tan aficionados; pero no hay más. Los Quintero, en la acomodación de su teatro al tiempo, proceden con ritmo retardado y, naturalmente, sus obras parecen todas de, por lo menos, veinte años atrás. Los actores echan a andar, siembran de flores el camino, pero no llegan a ninguna parte, no conducen al público a ninguna parte, lo que es el defecto de "La Inglesa Sevillana", representada ayer, pues de esta comedia nos ocupamos, y no hay más que señalar.

Hoy se representará "La papirusa", de Torrado y Navarro, entretentidísima comedia de la que puede esperarse una interpretación extraordinariamente limpia, segura y grata. Dada la recepción que se tributó a los artistas, cabe esperar que en el día de hoy la concurrencia, con haber sido ayer muy numerosa, lo sea mucho más. Y si para hoy damos esto por descontado, para mañana, que se estrenará la obra de Paulino Masip "El báculo y el paraguas", la juzgada con pronunciamientos más favorables por la crítica de Madrid en la presente temporada, para mañana pueden asegurarse dos llenos rebosantes.

Signen demandándose entradas para las funciones del jueves, en que se estrenará en el Bretón la comedia lírica "Cameranas", de Pepe Eizaga y el maestro Iruetagoiena.

Se espera que en ese día sean muchos los serranos que acudan a presenciar la representación y los autores de la obra se interesan en ofrecer facilidades.

ARRIENDO BONITO PISO todo confort, con sol todo el día. Espartero, 19

—Por la Empresa de automóviles

Junta Municipal de Izquierda Republicana

SE CONVOCA A TODOS LOS AFILIADOS AL PARTIDO A LA ASAMBLEA GENERAL QUE SE CELEBRARA HOY, DOMINGO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS ONCE EN SEGUNDA.

EL SECRETARIO

NOTA.—No se permitirá la entrada en el Círculo a los que no sean afiliados.

A consecuencia de haberse roto la dirección, chocó contra un poste del teléfono de la "Electra Carmen" y a continuación contra un terraplén, donde ha quedado completamente destrozada, la camioneta LO-1.752, propiedad del vecino de Nalda Segundo Viguera López, conducida por un hijo de éste, llamado Aquilino, el cual resultó herido en diversas partes del cuerpo, así como los dos ayudantes que en la misma iban. Antonio López Trevijano y Cecilio Palacios Ochoa, habiendo sido asistidos por el médico titular de Nalda, que calificó las heridas de pronóstico reservado.

TIRO NACIONAL

REPRESENTACION DE LOGROÑO

Se recuerda a todos los mozos últimamente alistados, que la Escuela de Instrucción Pre militar que siempre ha funcionado en su Polígono de Tiro Carretera de Laguardia—lo hará también este año, anunciándose en su día la apertura de la matrícula.

El Presidente

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

En la Alcaldía de Villarta Quintana darán razón de una caballería que fué hallada abandonada en dicho pueblo.

F. Aranda Yurrioz

DE LA MATERNIDAD DE MADRID Especialista en partos Empeñados de a mujer y niños MEDICINA GENERAL REPUBLICA, 104, 1.º Teléfono 2147

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m. villanueva. 2.º telef. 1712.

La "Gaceta" de ayer publica rectificada la lista de vacantes de los Institutos elementales que se sacan a concurso.

En ella figuran: Haro.—Latín o Filosofía. Cervera del Río Alhama.—Literatura y Francés.

Miranda de Ebro.—Física y Química, Ciencias Naturales, Latín o Filosofía, Literatura.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Debiendo procederse al derribo del Viejo Seminario en la parcela correspondiente al ángulo Noroeste — Sagasta y Hermanos Moroy — adquirida por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja para la construcción de su edificio social, se admiten proposiciones de los contratistas que deseen realizarlo, hasta el día 15 del actual, en las oficinas de la Delegación, Pl y Margall, 16.

MALTARINA

gasta a todos y a todos les sienta bien De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuolo

D. AZPEITIA

QUIRUGIA GENERAL 11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-56

LENTEJAS DE JERUSALEN

Habas de Mansilla Cucos de Torrecilla Blancos y encarnados COSA RICA Sólo en Casa PIAZUELO Gllarza, 16

Carbones servidos a domicilio Peso exacto. Sacos precintados República, 8. Teléfono 1054

RMORAGUES

TUBERCULOSIS y COAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro Mata, 8, 3.º — Telf. 1985.

Bragueros - Fajas Medias para Varices Trusseaux para partos Farmacia ALONSO

CERVANTES, 1. — ALMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR TELEFONO 18-14. — LOGROÑO

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de don Jesús Sáenz de Vallerca, don Angel Ochoa, Hijos de Juan Antonio Martínez, don Cándido Cenozo, don Melquíades Velilla, don Segundo Ruiz, don Máximo Barragán, don Isidoro Poronda, don Juan Martínez, don Casimiro Miranda, don Abel Pérez, don Manuel Sáez, don Rafael Ortiz, don Cayo Rueda, don Francisco Jiménez, don Bautista González, don Lucio Ruiz, don Valentín Ibáñez, don Francisco Cerdón, Sociedad Automóviles Río Alhama, don Antonio Ausejo, Banco Hispano Americano, doña Dominica Amurrio y don Elías Cadarsó.

Ayer se verificó el entierro del que fué nuestro estimado vecino don Máximo Pozo Sallinas.

Presidieron el duelo su hermano don Secundino, camarero del "Bar Fontecha"; hermanos políticos don Juan García y don Francisco Mendi; y otros parientes y amigos a los que seguía el cortejo muy numeroso en el que figuraban muchos camareros y otras representaciones.

Con tan triste motivo, reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestra condolencia.

Ramo de Alimentación

La Sociedad de Dependientes de Ultramarinos y similares, de Logroño, ruega e invita a todos sus asociados, no asociados y mozos de almáden (ambos sexos), como asimismo a todos los que dependan de este Ramo, como son: Carnicerías, Pescaderías, Confiterías, etc., etc., a una Asamblea general que se celebrará el lunes próximo, a las ocho y media de la noche, en el local de la Sociedad, Pl y Margall, 4, entresuelo, para tratar de asuntos que nos afectan grandemente.

La Directiva

FISICA Y MATEMATICAS

CLASES PARTICULARES General Zurbano, 3, 2.º

Ha dado a luz con felicidad dos robustos niños, primer fruto de su matrimonio, doña Eugenia Martínez, esposa del industrial ebanista don Fidel González. Enhorabuena al matrimonio y larga y feliz vida deseamos a los gemelos.

Comité local de la Cruz Roja

Estando vacante la plaza de Oficial mólogo del Dispensario de la Cruz Roja, se anuncia que será cubierta por concurso de méritos entre especialistas según dispone el artículo 280 del Reglamento general orgánico de esta Institución.

El desempeño de dicha plaza es sin remuneración alguna y el plazo de presentación de solicitudes, desde la aparición de este anuncio hasta el día 11 del actual.

El Secretario, AMADOR MUELA



EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

La "Gaceta" de ayer publica la relación de vacantes de escuelas de la provincia de Burgos.

En ella figura, por concurso local, una de maestra en Miranda de Ebro, "Allende", y caso que no se provea por concurso, por traslado forzoso y reintegro por excedencia voluntaria.

Patatas nuevas

0'70 KILO Venta: Ultramarinos Fines FRANCISCO GONZALEZ M. Zaporta, 9. Teléfono 10-22

CRISTALES

Peñalba GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

Farmacias de guardia hoy, hasta las ocho de la noche: Sr. Araujo, Muro del Carmen, 8. Sta. Baroja, Marqués de Murrieta, 5.

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano. CASA CABARAS Mercado, 10. — Teléfono 1987

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Angela Pérez Díez, Olegario Gurrea Corres, Joaquina Bastida Blanco, Esther Alvarez López.

Defunciones.—Evaristo San Juan Ballugera, de 48 años, de Churi; Pilar Carretero Carretero, de 21 meses, de Logroño; Gregoria Pardo Ramírez, de un año, de Logroño; Pedro Cerdón Vázquez, de seis meses, de Logroño.

Matrimonios.—Galo Orío Barco con Filomena Marín Bustín, Luis Pego Múes con Milagros Olarte Olagaray.

LO MEJOR DE LO MEJOR

RADIO ZENITH VALVULAS METAGLAS TRIPLE FILTRAJE

Casa Anguiano

J. FERNANDEZ GONZALEZ Médico-Director Dispensario Antituberculoso ASMA - TUBERCULOSIS NEUMOTORAX - RAYOS X Bretón Herreros, 44

Clínica dental GIL DIEZ

PROXIMA REAPERTURA A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

ASOCIACION PROTECTORA DE NIÑOS ASILADOS DE LA PROVINCIA.—La Junta directiva, ruega a los asociados asistan a la asamblea que se celebrará el martes, día 10, a las siete y media de la tarde, en las escuelas "Angel del Hoyo", en cuya reunión se tratarán asuntos de interés.

Las misas que se celebren mañana, lunes, en la Iglesia de la Redonda, altar de la Sagrada Familia, desde las seis y media a once y media, serán aplicadas por el alma de DON FRANCISCO ISIGUEZ CARRERAS, que falleció el día 8 de marzo de 1923.

Su viuda e hijo agradecerán la asistencia.

Recordamos a cuantas personas tienen que ventilar asuntos en la Delegación de Hacienda de esta provincia, que el próximo martes y miércoles son días inhábiles, por estar trasladándose las oficinas a la calle de Zurbano.

Monte de Piedad Municipal

DE LOGROÑO

El domingo, 22 de marzo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido empeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de diciembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones y desempeños en los objetos puestos en subasta, y la vispera no se verificarán operaciones en este establecimiento.

El alcalde presidente, Basilio Gurrea

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:

Redonda.—Don Francisco Santa María, República, 104, cuarto piso. Santiago.—Don Nicolás Larrubia, General Espartero, 10, segundo, izquierda. Palacio.—Don Julio Merino, calle del Cristo, 3, cuarto piso.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial QUIRUGIA GENERAL Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1, 2.º Izq.º Tel. 19-26

Agua Minerales siempre frescas

FARMACIA DR. PERUCHA

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director Dispensario Antituberculoso ASMA - TUBERCULOSIS NEUMOTORAX - RAYOS X Bretón Herreros, 44

LO MEJOR DE LO MEJOR

RADIO ZENITH VALVULAS METAGLAS TRIPLE FILTRAJE

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

DECLARADA DE AHORRO POPULAR POR ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE 12 DE DICIEMBRE DE 1934, BAJO EL PROTECTORADO OFICIAL DEL GOBIERNO

Esta entidad tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 5 de marzo comenzó a funcionar su nueva SECCION DE AHORRO LIBRE (independiente de los Servicios de los Seguros Sociales) a este efecto y desde dicha fecha admitir e imponer en sus oficinas de esta capital, para las operaciones y a los tipos de interés siguientes:

LIBRETAS ORDINARIAS A LA VISTA ... 2'50 por 100 anual
LIBRETAS A PLAZO DE 6 MESES ... 3'00 por 100 anual
LIBRETAS A PLAZO DE 1 AÑO ... 3'50 por 100 anual

Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. — Préstamos hipotecarios.

Junta de Gobierno de la Sección de Ahorro para las provincias de Burgos y Logroño

VOCALES POR LA PROVINCIA DE BURGOS PRESIDENTE VOCALES POR LA PROVINCIA DE LOGROÑO Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arrondo D. Amadeo Rilova García D. Rafael Sáiz Peña D. Gregorio Lozano Cestero. D. Jacinto Garrigosa

OFICINAS: Calle del Mercado, núm. 2. — Burgos. — (Edificio propiedad de la Caja). Avenida de Pl y Margall, núm. 16, 1.º. — Logroño.

INVERTIR VUESTRAS ECONOMIAS EN UNA LIBRETA DE LA SECCION DE AHORRO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA, ES COOPERAR AL ENGRANDECIMIENTO DE LA REGION

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

En uno de los camiones de las fuerzas de Asalto, fueron trasladados anoche desde Calahorra a la Cárcel provincial de Logroño, diez de los detenidos en Alcanadre con motivo de los recientes sucesos de que dimos cuenta oportunamente.

Los detenidos están a disposición del juez que instruye el sumario.

Medias, Fajas, Guantes, Lanás, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17. Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

Mateo G.ª

Baquero del Río Del Instituto Madinavetia Estómago - Hígado e Intestinos. Rayos X y Laboratorio M. de la Mata, 9. Telf. 2121.

ECOS DE CALAHORRA

7 de marzo

SESION MUNICIPAL.—Anoche, con asistencia de los señores concejales, Bajo, Lafuente, Garrido, Díez, Escalona y Lorente, presididos por el teniente alcalde don Juan Ochoa, celebró sesión en segunda convocatoria.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, tras unas pequeñas aclaraciones de los señores Díez, Bajo y la presidencia, quedó aprobada. Con informe favorable del aparejador municipal, se aprueban las obras que en la sesión anterior solicitaron don Luis Navarro, don Miguel León y don Orestes Endériz.

Varias instancias de empleados desatendidos en las que solicitan ser puestos en sus cargos, pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

Sobre el asunto de obras a realizar en el muro de contención de la Bra Alta, dice el señor presidente que habiendo sido él el promotor de esto, lo ha hecho figurar en el orden del día para resolver si la obra a ejecutar, se verificará por subasta o por administración.

El señor Díez dice que lo primero que hay que hacer en esto es que la Comisión de Fomento estudie el caso y dé informe.

Los señores Bajo y Garrido opinan debe hacerse por subasta.

El señor Ochoa entiende es una necesidad, acometer la obra para en la misma dar colocación a cierto número de obreros.

La Presidencia da cuenta de la dimisión que presenta del cargo de concejal don Pedro Echenique, fundado en su edad, y se le admite.

Dice la Presidencia que no sólo esta sino todas aquellas otras dimisiones que puedan venir deben ser admitidas en el acto, sin que esto les releve de las responsabilidades que les pudieran haber.

El señor Díez solicita permiso de la Presidencia para ausentarse por estar algo delicado, rogándole el señor Bajo permancea unos instantes más, a lo que accede el señor Díez.

Dice el señor Bajo que como miembro de la Comisión de Gobernación ha visitado a la Banda Municipal, habiendo notado la deficiencia en que se encuentra el instrumental de la misma siendo por ahora lo más necesario la adquisición de siete de aquellos, además de uniformar a los músicos, ya que los actuales uniformes están deplorables.

El señor Díez, dice que ve con agrado lo manifestado por el señor Bajo y propone que se haga un presupuesto del costo de cuanto haga falta para la banda y ver entonces si hay disponibilidades o no para ello.

Insiste el señor Bajo y agrega que, dándose cuenta de las necesidades que tiene el Municipio, no ha propuesto la adquisición de todo el instrumental completo, abundando en las mismas ideas los señores Garrido y Escalona.

El señor presidente:—Si nosotros decimos que vamos a satisfacer nuestras necesidades, no es la situación tan apurada; sería si, si fuésemos a cubrir de momento las 212.000 pesetas que figuran como crédito reconocido.

El señor Bajo dice que públicamente se ha dicho que él se había dado de alta en el partido socialista con vistas a ocupar la dirección de la Banda Municipal de música, y declara solemnemente que jamás pensó en ello y que si en alguna ocasión vacase aquella plaza y se la ofrecieran no la aceptaría.

La Presidencia dice que le parece muy bien lo manifestado por el señor Bajo y agrega que nadie crea que los socialistas han venido a esta Casa para medrar; manifestando a la vez el señor Garrido, que nunca ha visto en el señor Bajo apetencia por la plaza citada, y que dicho concejal lleva varios años laborando en el partido socialista.

El señor Díez se retira del escafío. La Presidencia da cuenta de haber empezado obras para la pavimentación de las calles Enramada, final de la calle Mayor y la de San Blas. El señor Bajo dice que no sólo estas calles sino que deben arreglarse cuantas lo necesitan, aun cuando en ellas vivan propietarios poco pudientes, contestando a esto la Presidencia, para que no sirva de censura, que en estas calles habrá algunos propietarios que tengan que trabajar en ellas, no sólo para el pago del costo de la obra, sino incluso para atender a las necesidades de sus familias.

El señor Lafuente ruega a la Presidencia ordene la limpieza de la calle Cuesta del Peso, donde se vierten cosas perjudiciales a la salud y se sancione con multas a los contraventores.

Los señores Escalona y Garrido piden también que se intensifiquen las obras para ocupar el mayor número de obreros, y no suceda, dice el señor Garrido, el que un obrero trabaje tres días y luego tenga que esperar el nuevo turno un mes o más, proponiendo que se recabe de los Poderes públicos cuanto sea necesario para mitigar el paro, diciendo también que es de suma necesidad para evitar reclamaciones, el que se lleve turno riguroso para dar trabajo, a los parados, contestándole el señor Ochoa que así se hará.

El señor Lorente dice que cree más necesario el arreglo de otras calles que la de San Blas, advirtiéndole la Presidencia que la calle citada necesita arreglo, ya que así lo ha deducido de las opiniones recogidas de varios vecinos de la mentada calle, aunque algunos han ofrecido que la mitad de la pavimentación de la calle se haga de una clase y la otra mitad de otra, y creyendo que esto es

antiestético, debe hacerse todo lo mismo.

El señor Lorente dice de nuevo, que podría arreglarse con riegos asfálticos.

Después de unas observaciones hechas por la Presidencia sobre la conveniencia o no de la clase de arreglo propuesta por el concejal citado, ésta propone que antes de continuar la obra la Comisión de Fomento visite aquella calle a informe la mejor forma en que quedaría arreglada, y así se acuerda.

El señor Bajo dice que un vecino de la calle de José María Adán, desea saber si sobre la obra de dicha calle tomó o no acuerdo el Ayuntamiento gestor y ruega se vea el expediente.

La Presidencia manifiesta haber recibido quejas sobre corta de leña y saca de arena del término de Manzanalillo, y que ha prohibido ambas cosas, lo que se aprueba.

El señor Bajo, como miembro de la Comisión de Gobernación dice que ha girado una visita al cementerio, manifestando que debe anularse el inventario que sobre aquel existía en la anterior actuación de este Ayuntamiento, por haber sido vendidas varias de las casas que en aquel figuraban; que ha visto colocada una cruz valorada en 25 pesetas y que no ha sido aún abonada; que un panteón tasado en 400 pesetas y fué vendido en 75 a un gestor (ya fallecido) sin dar justificante y ruega se exija el pago de la cantidad en que estaba tasado; que aún no han sido abonadas 75 pesetas por el comprador de una sepultura de tercera y dice se le requiera para que efectúe el pago. Hace comparaciones sobre la recaudación obtenida en determinados meses por asuntos de cementerio, y para dar un mentís a la afirmación que hizo un gestor dice que en el mes que citaba—octubre de 1934—la recaudación fué la de 942'70 pesetas y la de igual mes de año 1935 la de 401'50.

El señor Escalona, respecto al pago de la cruz que ha dicho el señor Bajo, dice que debe cobrarse el doble de su valor.

Se autoriza a la Presidencia para resolver sobre las denuncias.

El señor Lorente, refiriéndose a las listas de Beneficencia, dice que es de pura necesidad hacer una revisión de ellas, para dar de baja a algunos que figuran indebidamente, encontrándolo conforme la presidencia, la que ruega a la Comisión correspondiente empiece a actuar seguidamente.

Se nombra para que represente al Ayuntamiento en la Junta local de Enseñanza al señor Bajo.

Dice la Presidencia que es necesario poner en condiciones un par de habitaciones en la antigua cárcel, ya que, como ahora, hay varios detenidos y carecen las dependencias de todo, acordándose arreglarlas.

Da cuenta también de haber decomisado por falta de peso treinta kilogramos de pan, de los que seis han sido entregados a personas sumamente necesitadas y los restantes a la Cantina Escolar.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.—A. GH.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 7

SIGUEN LOS BAILES.—En nuestra última crónica decíamos que como despedida de las fiestas de Carnaval se celebró en el Salón de la Sociedad "Gran Casino" el último baile, y ahora, resulta que la juventud, en vista del éxito, quiere divertirse más, acuerdo que ha sido por unanimidad bien acogido por los numerosos socios, así que volveremos de nuevo a taparnos la cara y a oír la buena música de Jazz del amigo Lacalle que tan gratos recuerdos dejó. Mañana, en un baile de noche, que se ha de ver más concurrido que el celebrado el día de Piñata. Así lo hace ver el entusiasmo que existe en nuestra juventud animosa de divertirse.

VARIETES.—El jueves debutó en el escenario del café "Moderno", la artista de variedades Mercedes García, la cual causó en el auditorio la mejor impresión, como cantante y como bailarina.

Los éxitos obtenidos en San Sebastián, Bilbao, Zaragoza y otras capitales, fueron confirmados plenamente, la noche de su debut, así que esta noche y mañana, día de su despedida, han de sonar de nuevo los aplausos en honor de tan excelente artista, que es además, guapa y simpática.

MBERCADO SEMANAL.—El mercado semanal, se vió más concurrido que otras veces, habiéndose puesto a la venta, en el mercado de granos, una buena partida de cevada que se cotizó como en el anterior, a 9'50 la fanega; arena, 7; ricas, 16, y esparceña, 11; los 100 kgs. de maíz, a 34 pesetas.

Ganado de cerda hubo también buenos y bonitos ejemplares, los cua-

Mirame de cerca

Verds que no necesito maquillaje para llevar el cutis fino, mate y sin el menor defecto.

Es efecto del Jabón Richelet, eficazísimo para suprimir rojeces, granos, erupciones y todas las imperfecciones cutáneas. Gran auxiliar de la transpiración; excelente tónico para los tejidos y bálsamo maravilloso como calmante y cicatrizante. Es, además, un soberbio jabón de tocador, ideal para la mujer por su fragancia elegante y seductora.

Compre usted para prueba la nueva pastilla económica que cuesta 95 céntimos nada más. Cuando conozca sus admirables propiedades, de seguro empleará la pastilla grande de 1,80.



JABON RICHELET LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián



PERFUMERIAS DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

les fueron comprados a 38 y 52 pesetas los tetones y a 70 y 108 las crías.

CINEMATOGRAFICAS.—Como juegos de moda se pasó por el lienzo del "Villegas", la cinta "La Intrépida", narrada en castellano.

Los programas que mañana pasarán las empresas de cine tienen su máximo interés, "Oriente y Occidente" en español, en el "Villegas", será del agrado del público y "Agua en el suelo", producción española, en el "Cinema Club", estamos seguros que han de gustar, ya que las referencias que tenemos son buenas.

DEFUNCIONES SENTIDAS.—Inesperadamente falleció días pasados la respetable señora doña Anastasia Yerga, viuda de Bacigalupo, y madre de nuestro amigo, el secretario del Juzgado municipal, don Román, con quien hace unos meses residía.

En Elciego, su pueblo natal, así como en Nájera, su muerte ha sido sentidísima.

Su sepelio fué una verdadera manifestación de duelo al cual se asocó la mayoría del vecindario sin distinción de ideas ni de clases.

Presidió el duelo su nieto, el joven Ramón Bacigalupo.

A su familia, en particular a su hijo Román, expresamos desde estas columnas nuestro pésame más profundo.

También dejó de existir doña María García, cuñada de nuestro amigo don Inocente Calderón, viéndose igualmente muy concurrido su sepelio al que concurrió el vecindario y la Cofradía del Corazón de Jesús.

Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro pésame.

DEL TIEMPO.—Después de unos días fríos, hoy disfrutamos de una temperatura agradable, calentando el sol como en primavera.—Ego Sum

MATUTE, 6

REANUDACION DE LAS CLASES. Después de la suspensión de las clases de los niños, por espacio de dos meses a causa de la epidemia del sarampión que se ha padecido, hoy han vuelto a abrirse las escuelas con bastante asistencia. Ello prueba la desaparición de la epidemia, de lo que nos alegramos.

NUEVA MAESTRA.—Para sustituir a la ilustrada maestra propietaria doña Consuelo Portela, durante el tiempo que dura la enfermedad que padece, ha sido nombrada maestra sustituta doña Elisa Pérez Jiménez, oriunda de Nájera.

COOPERATIVA ELECTRICA.—Se celebró la Junta general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad Cooperativa eléctrica de este pueblo, en la que el Consejo de Administración dio cuenta de la Memoria, balance y cuentas del último año, las cuales fueron aprobadas con una existencia en Caja, de 3.234'82 pesetas habiéndose acordado repartir un dividendo a los accionistas del 20 por 100 libre de impuestos.

Nos felicitamos de la floreciente marcha de la Sociedad, que tiene proyecto de rebajar el precio de la luz, en beneficio de los consumidores.

PARA LA EXCMA. DIPUTACION.—Por todo el que circula por él es bien conocido el deplorable estado de conservación en que se halla el camino

vecinal de este pueblo, especialmente en cinco trozos en que es temible el tránsito. La Comisión gestora de la Diputación, en sesión de 17 de enero pasado, acordó su arreglo, a petición del señor Ortiz, y a pesar del acuerdo y de haber colocado la piedra el pueblo, en ayuda a la Diputación, aún continúa en el estado de antes, o, mejor dicho, peor, por el estorbo de la piedra.

Así que interesamos de los nuevos gestores hagan cumplir el acuerdo acordado y también convendría que se restablezca el peón caminero que hubo antes, en bien del afirmado del camino.

DEL TELEFONO.—Servicio tan útil e imprescindible en estos tiempos de avance, se deja sentir en este pueblo, por lo que sus habitantes suplican desde estas columnas, de quien correspondiera, se dote al mismo de tan interesante mejora.

MEJORA EL TIEMPO.—Pasaron unos días de bastante frío, los cuales han cesado para dar paso al buen tiempo, que ha hecho que los árboles florezcan, presentándonos un bello panorama.—R. Giménez

AGRICULTORES

Patatas de gran rendimiento para siembra, de Medina de Pomar, a 11 pesetas quintal; patatas de Alegría, muy tempranas, para siembra, a 3'50 ptas. arroba; simiente de remolacha azucarera, gran rendimiento, a 2'50 ptes. kilo. Carbón para cocinas, asturiano, a 11 ptes. los 100 kilos. Para pedidos de alguna importancia, precios especiales. Para pedidos, a Hipólito Loyola, en Nájera. Teléf. 27.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 6

EL TIEMPO.—Con frío terminó el segundo mes del año, y con el mismo tiempo ha entrado marzo, que se nos presenta el mes más crudo del invierno, pues podemos asegurar que no se ha dejado sentir en todo el invierno el frío que se nota en la presente semana; así que las labores del campo han quedado paralizadas y el personal, retirándose del arriello que nos manda el blanco "Serradero", se cobia en los centros de reunión alrededor de la clásica estufa amiga inolvidable en los crudos días de invierno.

RADIO.—Por don Marcelino Martínez, conserje del Circo Católico de Obreros, ha sido recientemente adquirida una hermosa Radio gramola que servirá para distraernos un rato en las horas de descanso.

BOLSA DE TRABAJO.—Por el señor alcalde ha sido publicado un bando para la inscripción en la Bolsa de Trabajo de todos los obreros de la localidad den por forzoso, a ver si de esa manera emplea el movimiento y pronto vemos a todos los obreros empleados, que es de lo que todos nos debemos alegrar.

VIAJERO.—En viaje de negocios ha salido para la capital de la República el industrial transportista don Evaristo Sorzano.—Sorzano.

NESTARES, 6

DIAS CRUDOS.—Continúa el mal tiempo desde el primer día del mes,

dejándose sentir un frío propio de invierno, sin que falten las nieves, si bien no cuajan.

Con ello hay abundancia de catarros en la mayoría del vecindario, entre ellos este cronista, si bien los aguantamos en pie.

SOBRE EL PARO OBRERO.—En vista de una orden del señor delegado provincial del Trabajo relativa a las obras y necesidades que hubiese pendientes para mitigar la crisis, acordó el Ayuntamiento participarle que la obra más necesaria es el llevar a cabo la construcción de un camino vecinal de esta villa a Torrecilla, toda vez que ha tiempo se llevaron a efecto los estudios de dicho proyecto por personal técnico y cuyo expediente fué informado favorablemente por la Diputación, y como este pueblo se halla incomunicado, sobre todo en temporadas de invierno, es de suma necesidad la construcción de dicho ramal y con ello se podrá mitigar la crisis de parados que por desgracia existe, toda vez que no hay un jornal en el pueblo, por carecer de ocupaciones a los braceros.

ACLARACION.—En mi crónica anterior se decía que el alcaide del Juzgado de Instrucción de Torrecilla, en instancia presentada a la Junta solicitaba mil pesetas para alquiler de casa, y solamente deseaba que al formarse el presupuesto corriente, se le asignase para ello una cantidad que la Junta crea conveniente; no siendo por tanto cierto lo de las mil pesetas. Queda complacido.—Ricardo.

ORTIGOSA DE CAMEROS, 7.

Muy acertado y merecidísimo es el homenaje que se proyecta tributar a la memoria del distinguido ingeniero don José González-Lacasa, autor del proyecto de las obras de este Pantano.

Los que tuvimos la satisfacción de conocerle y tratarle podemos exaltar las singulares cualidades del extinto y por ello nos solidarizamos con la idea del homenaje.

A San Asensio y Mansilla respectivamente, han sido trasladados los estimadísimos amigos don Graciano Gómez y don Manuel Sola, que pertenecían a este puesto de la Benemérita, y al marchar de este pueblo dejan inextinguibles amigos que alaban sus intachables actuaciones. Para sustituirlos han llegado procedentes de Casalarreina, don Silvano Nebreda y don Honorio Pérez.

Actuó en la Tertulia Ortigosana, ante un público selecto y nutrido, el notabilísimo guitarrista don Julián Tejerizo, que ejecuta en la guitarra poniéndose en la espalda y las cuerdas para abajo. También realiza juegos de prestidigitación y espiritismo moderno. Todos sus trabajos fueron admirados y aplaudidos.

Felicitamos selectísimas, continúan viéndose en la pantalla local, desfilando artistas de gran fama.

Menos mal que Febo ha aparecido radiante. Disfrutamos de días hermosos, que son, sin duda, los precursores de la primavera.

P. Navarro B.

Consulado de Portugal

SERVICIO MILITAR

Sao por este medio avisados todos os portugueses en idade militar, residentes nas provincias de Vizcaya, Navarra, Alava, Logroño e Burgos, e desejeando o adiamento do seu alistamento, que devam a apresentar as suas peticoes neste sentido no Consulado de Portugal em Bilbao, de harmonia com as disposicoes legais em vigor, de forma a permitir que sejam por este transmitidas e dem entrada nos respectivos Distritos de Recrutamento e Reserva, o mais tardar até 30 de Junho proximo.

AGENTES

Ganarán grandes comisiones vendiendo en la capital la máquina de coser y bordar "ALFA". La máquina mejor y más barata, la de condiciones más liberales en venta contado y plazos. Representante exclusivo para la provincia, David B. Saseto, República, 41, entresuelo. Logroño. Nota: No tiene sucursales en Logroño

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

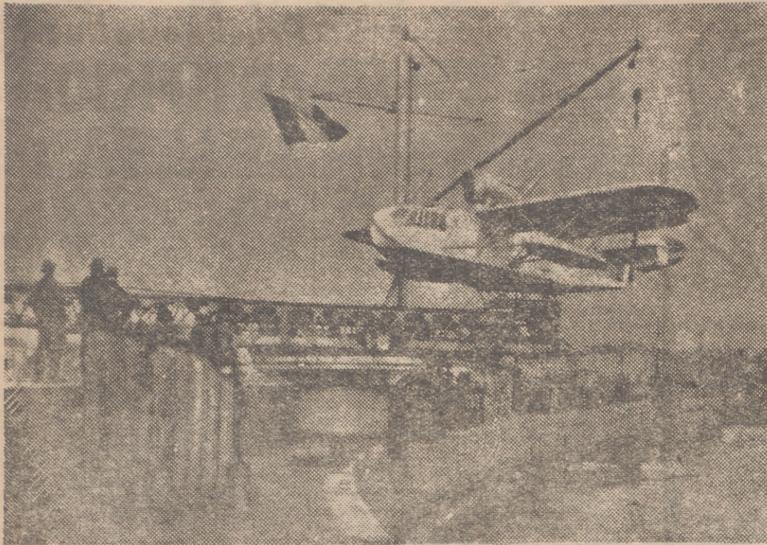
PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Advertisement for Rocalla SA, Barcelona, featuring various construction materials like pipes, plates, and beams.

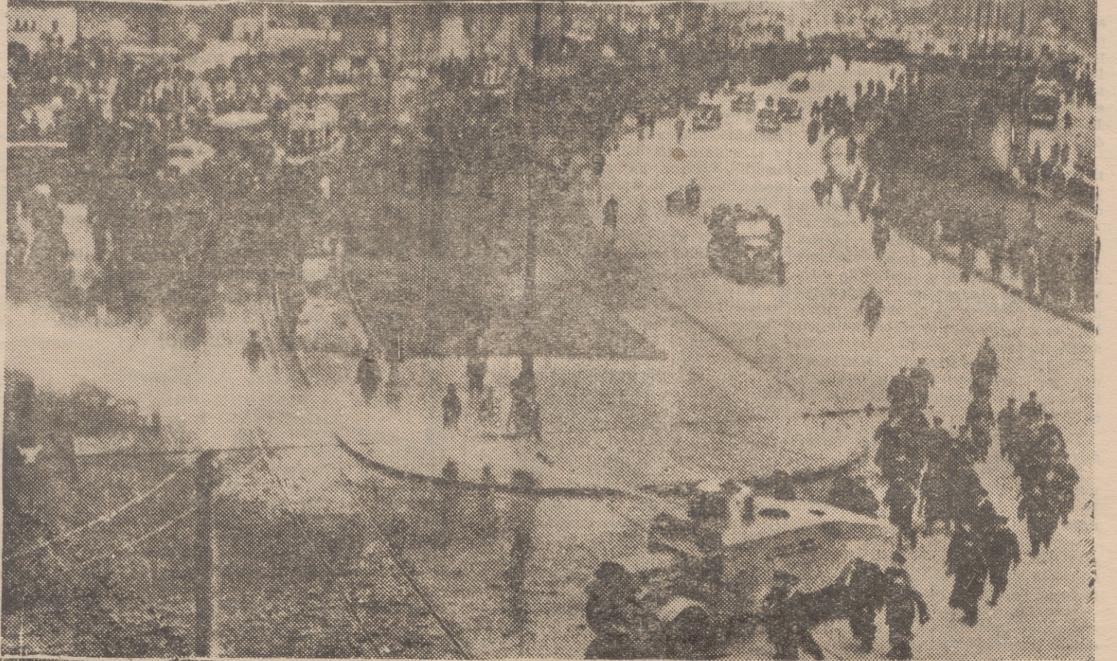
Venta exclusiva: CASA BERGASA.-Zurbano, 22 y 24, Logroño.-Teléfono 1351

Actualidades gráficas



Saint Nazaire. - En los astilleros del Estado francés se han realizado, satisfactoriamente, las pruebas de lanzamiento de aviones por medio de una catapulta que será instalada en el acorazado «Lorraine».

La ciudad de Bucarest acaba de ser escenario de una violenta manifestación que obligó a intervenir a la policía. - Un tanque rociando a los manifestantes de pintura roja.



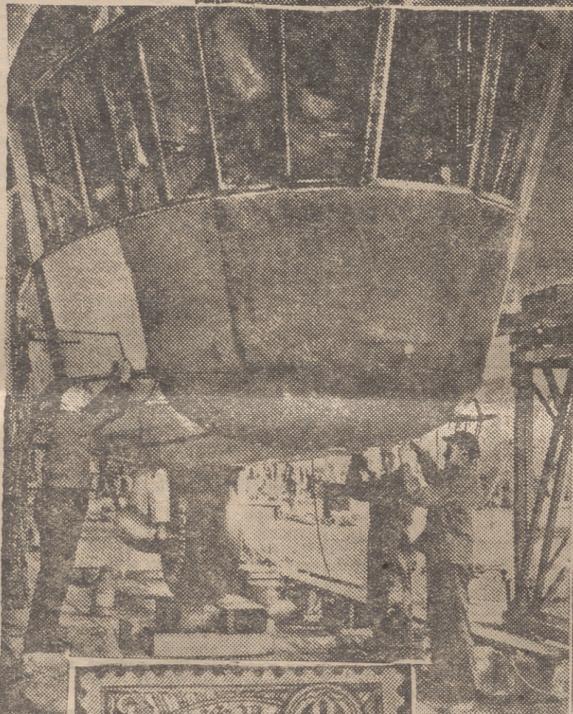
SASTRERÍA CAMISERÍA

FITO

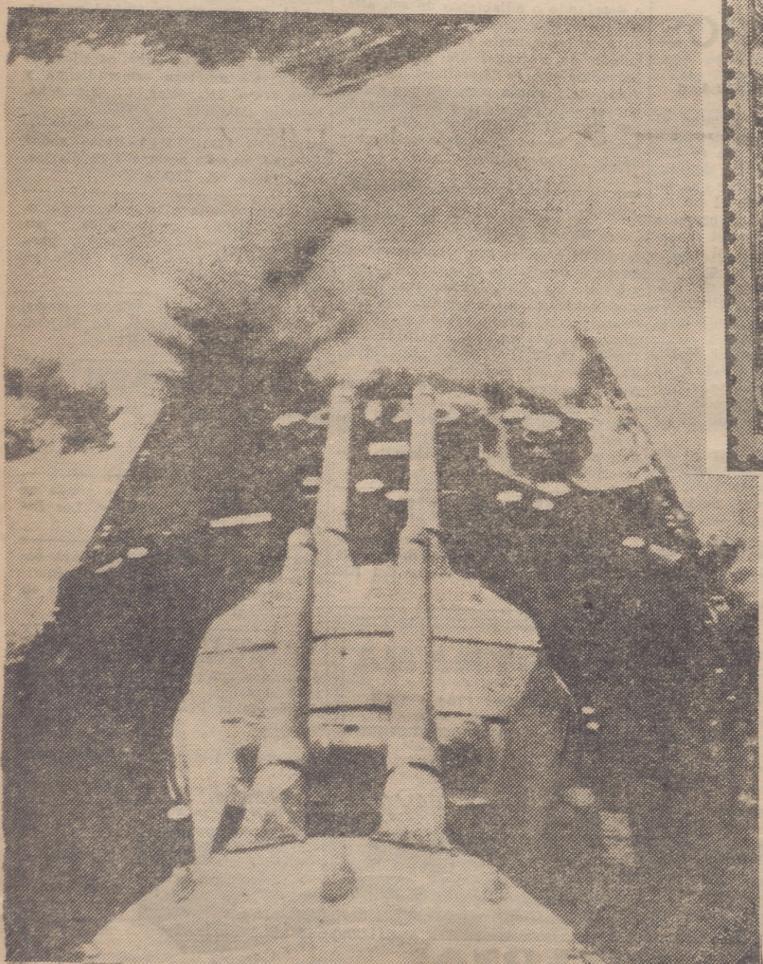
JAGASTA, 11
LOGROÑO

ACABA DE RECIBIR LAS MÁS SELECTAS COLECCIONES Y ALTAS NOVEDADES DE PAÑERÍA Y CAMISERÍA DE LA TEMPORADA

PUBLICIDAD SEGURA



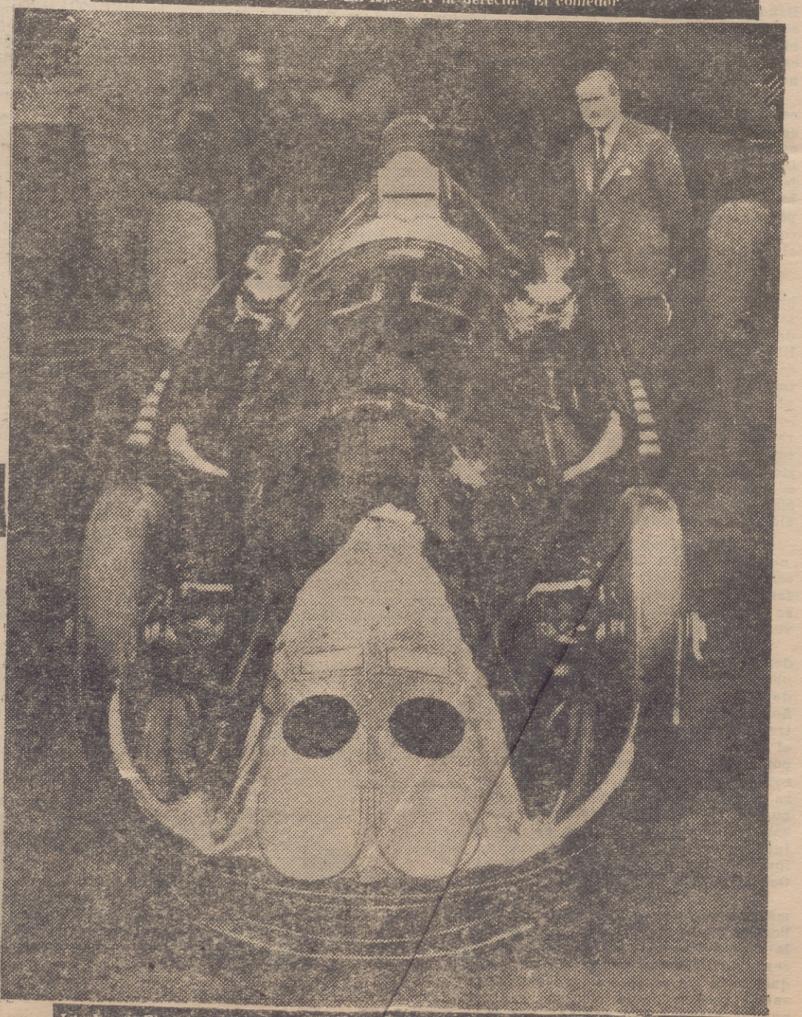
El gigantesco dirigible alemán «LZ-129» ha realizado su primer vuelo de prueba. El famoso comandante Hugo Eckener obtuvo el honor de ostentar el mundo del nuevo zeppelin durante su vuelo, llevando a bordo 28 quintales de víveres y doscientas botellas de los mejores vinos de Renania, el Sarre y la cuenca del Mosela. El «LZ-129» mide 240 metros de longitud y su diámetro mayor es de 41 metros. Así es bastante más grande que el «Graf Zeppelin». El volumen en hidrógeno es de 190.000 metros cúbicos. Los cuatro motores tienen una capacidad de 4.200 caballos fuerza, y permiten al nuevo dirigible alcanzar una velocidad de 135 kilómetros por hora. - A la izquierda: La cabina del «LZ-129». - A la derecha: El conductor.



Una bella instantánea que da la viva impresión del movimiento, recogida desde lo alto de un acorazado inglés, durante las recientes maniobras.



Nuevos sellos abisinos, puestos recientemente en circulación, con la sobrecarga de la Cruz Roja.



Londres. - El automóvil en que el famoso corredor «captain» Eyston intentará batir el récord de velocidad en las playas de Pendine Sands.

Pérdidas

—El día 3 del actual desapareció huyendo espantada, una mula pequeña, color castaño, aparejada, que lleva cinco mantas y unas alforjas de cuero. Se ruega al que la encuentre la entregue en Alcañete en la posada de don Práxedes Díez, y será gratificado.

—De un billete de 25 pesetas a una sirvienta, en la calle General Espartero. Pueden entregarlo en la misma calle, núm. 28, quinto, izquierda, y se gratificará.

—De un billete de Banco de cien pesetas, el jueves. Se gratificará su entrega en LA RIOJA, por ser de un pobre chico que acababa de cobrar para su amo.

—Se ruega a quien haya encontrado un carnet de identidad ferroviario, lo entregue en LA RIOJA, y se le gratificará.

—Sin la noche del jueves, día 5, en el trayecto comprendido entre el paseo de Portales y el Hospital Militar, se perdió un reloj de pulsera de caballero. Se ruega su devolución en República, 37, principal. "Sastrería Serrano", donde se darán las señas y se gratificará.

PELUQUEROS

Traspaso en San Sebastián, Peluquería de Señoras, por cesar en el negocio, buen sitio, buena clientela, poca renta y barata. Facilidades pago. Informes en Logroño, Angel Sáez, Obras Públicas y en San Sebastián, Agencia Gómez, calle Fuenterrabía, 15, segundo.

PASTOR para ganado lanar, se necesita de buenas condiciones. Teodoro Santolaya Laencina, en Ribafrecha.

PISO. Se arrienda en la calle M. de Murrieta, 45, con vistas a dos calles y sol todo el día. Razón, calle la Industria, M. C.

SE NECESITA SIRVIENTA que sepa su obligación. Plaza de la Constitución, 1, segundo, derecha.

Regimiento Infantería Bailén número 24

Necesitando adquirir este Cuerpo 100 bancos iguales en calidad, dimensiones y forma al modelo existente en el Almacén del mismo, se saca a concurso la citada construcción, debiendo los concursantes remitir a la Oficina de Mayoría los pliegos de condiciones especificando el precio y plazo máximo de entrega.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 13 del corriente, a las 12 horas, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario. Logroño, 6 de marzo de 1936.—El Comandante Mayor, Ricardo García Poveda.

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

VACA del segundo parto, recién parida, con su ternera, se vende. Tratar con Manuel Vallejo, en Lardero.

Lleve Vd. un kilo de bacalao

De la nueva pesca, recién descargado y le haremos un precioso regalo, estúpido para su comedor. Solo CASA PIAZUELO. Gallarza, 16. — Teléfono 1420

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores. PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON, -- ALESON



"AUGUSTUS"

27 marzo de Barcelona

Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)

"VIRGILIO"

28 marzo de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español

VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES

"NEPTUNIA"

16 marzo de Gibraltar

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

"ITALIA" -- "COSULICH"

Agencia General:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:

En LOGROÑO: Bretón de los Herreros 17 y 11 de Junio 18.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIÓDICO

se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf. 1990. LOGROÑO.

VENDO COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY. Muro Cervantes.

TABERNA. Se traspasa en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

VACA RECIENTE PARIDA con su ternero, y DOS NOVILLOS cebados para carne, se venden. Razón, Nicolás Martínez, en Anguiana.

OCASION

Por poco dinero, se traspasa tienda acreditada de QUINCALLA, en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA EL CAFE-BAR ESPAÑA, de Nájera, por no poder atenderlo su dueña. Razón en LA RIOJA

Baules - Maletas REPARACIONES ESTUCHERIA CASA GOMEZ. Once de Junio, 9

SE VENDE UNA TARTANA seminueva. Tratar con Dionisio Angulo, en Uruñuela.

Sindicato Electra del Regadío del Ebro de la villa de Alcañete

La Junta del mismo pone en conocimiento de cuantas personas deseen solicitar el cargo de maquinista y electricista de dicha Central, pueden hacerlo desde la aparición de este anuncio hasta el día 15 del actual, y cuya adjudicación se hará el mismo día a las once de la mañana, en el salón de sesiones de este Sindicato.

Al que se le adjudique dicho cargo tendrá la obligación de vivir en dicha Central, el cual hará el servicio completo de las 24 horas, cambiando el turno con un familiar suyo, o sea que serán dos personas las que harán el servicio, estando prácticos en el manejo de toda clase de maquinaria eléctrica.

El presidente, Andrés Martínez

MOTOCICLETA marca "Matchless", de 25 H. P., como nueva, se vende. Informes, Bretón de los Herreros, 23, primero, izquierda.

VAQUERIA con piso y almacén, agua corriente, se arrienda. Prolongación Avenida Colón, T. S.

SE VENDE UNA VACA recién parida, con su ternera, abundante leche. Informes, Miguel San Román, Villamediana de Iregua.

Dr. BAEZA

MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una, Vara de Rey, 47. (Chalot).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y madera impregnables con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duples etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna le ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clinica Ortopédica E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza.

ACADEMIA

CORTE Y COLECCION MARTI

Plaza de Amós Salvador, 4, 3.º dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecoilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ORATE, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

SE VENDE FINCA de 10 fanegas de tierra de regadío del Pantano. Informes Rodríguez Paterna, 23, tienda

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

CALZADOS Granes Saldos

Acaba de recibir una gran partida en calzado de señora, caballero y niño. Precios como nadie. Juan Barrón. — "Tallabartería Americana". (frente al ferrial de ganados).

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

BOCOYES. Se venden 46 de roble, transportes, envinados. Tratar con Antonio Landaluce. Haro.

MAQUINA DE COSER, se vende de poco uso, y una piel de zorro. Caballería, 39, tercero.

CABRAS, vende 40 y una novilla de dos meses de parida, con o sin cría. Patricio Omatos, en Lardero.

OCASION. Se vende coche Spot, gran lujo. Informes, Zurbano, 8 bajo.

AVISO. La Alpargatería "La Camerana" se ha trasladado provisionalmente, de la calle Hermanos Moroy, 5, a la de Juan Lobo, 3.

CUADRA GRANDE para vacas, con pisos y pajar, se arrienda en San Francisco y junto a ella, otro local muy espacioso para ganado lanar, cabrío u otra industria. Razón, en Rodríguez Paterna, 7, primero.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de tres días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Félix Palacios, en Ausejo.

—Casada, de 25 años, leche de un año, desea criar en su casa. Informes José San Casimiro, en Pradejón.

—Se ofrece, casada, de 27 años, leche de 15 días. Tratar con Angel Sáenz, en Trevijano.

—Casada, 30 años, leche 5 días, desea criar en su casa. Informará Justo Antofañanas, Bricorio 29. Calahorra

CARRO DE MANO. Se vende. Informes, Ferreteria La Universal.

CAMIONETA FORD, ruedas gemelas, perfecto estado, vendo baratísimo RENAULT, 13 H. P., 6 cilindros, 5 plazas, ruedas superconfort, perfecto estado, vendo cualquier precio. Juan José Laborde, Automóviles. Logroño.

VACA recién parida del primer parto, se vende. Tratar calle del Pósito, 13, primero, frente al ferrial.

SE VENDEN las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, número 116, piso tercero.

VENDO TRES VACAS; una recién parida. Dirigirse a Torremontalvo, a Concepción Manso de Zúñiga.

PATATAS para siembra, de la Montaña de Santander, vende Pedro Rodríguez. Travesía San Juan, 10.

SE VENDE PAJA de trigo a 0'40 pesetas arroba, con buena entrada para carro. Tratar con Juan López, en Corera.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el MARTES, día 17 de marzo, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulatorio articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento e ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS En LOGROÑO, únicamente el MARTES, día 17 de marzo, en el HOTEL COMERCIO. En Barcelona, calle de Avingüé, 58, Pral. 2.º

Vuestra salud peligra. La hernia extrangulada. Atención al engaño Un grave peligro

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea, Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritíficos representantes, técnicos auxiliares al gente inapta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado; es decir, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la parte que debe opturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

AGENCIA P. ARANGUREN MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

Baules - Maletas

por mayor y menor; reparaciones RICARDO "Estachista", San Juan, 48

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso 1, número 16. Zaragoza.

LABRADORES. Sembrar maíz. Semillas seleccionadas; gran rendimiento. Variedades híbridas Pepita de Oro y Reina Blanca; Pioneer y "Diente de caballo gigante"; Originales de Galicia y Alto Aragón. Pedidos a Valeriano Lambán. Socio S. P. S. P., núm. 285. "Villa Olga", Logroño.

Vides americanas

Barbados de Chasselas Berlandieri 41-B. Injertos de Tempranillo y Garnacha, también sobre 41-B. Informes, Joaquín Espert. Salmerón, 19.

Industriales y Comerciantes!

Los que desean vender, confiad vuestra representación a J. SURROCA PRATDESABA Agente comercial Caspe, 68, 2.º, 2.º BARCELONA

0'95 - JAUJA - 0'95

Se traspasa este bonito negocio con pocas existencias y todas muy modernas. Plaza de Abastos, núm. 10.

PRÁCTICANTE DE FARMACIA deséase para San Sebastián. Inicial dirigirse sin informes, edad 30 años en adelante. Dirigirse "P. N." Apartado, 194. San Sebastián.



Linea Brasil - Plata

23 marzo, Correo "FORMOSE". 10 abril, Correo "GROIX". 19 abril, Correo "MASSILLA".

LINEA LA HABANA VERACRUZ

16 abril, Correo "MEXIQUE". 23 mayo, Correo "MEXIQUE".

LINEA HAVRE - NUEVA YORK

18 marzo, m/s "CHAMPLAIN". 25 marzo, s/s "ILE DE FRANCE". 1 abril, s/s "PARIS". 15 abril, s/s "ILE DE FRANCE".

AIR FRANCE RED AEREA MUNDIAL

Agentes Generales: FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L. Ribera, 1. Tel. 18.956. BILBAO.

En LOGROÑO: S. M. Trevijano. Once de Junio, 15. Tel. 1.884.

BODEGAS "PICHARDO"

APARTADO, NUM. 1 LA PALMA DEL CONDADO Andalucía - Huelva FUNDADAS EN 1895

Vinos blancos, corriente y finos. Vinagres puros de vinos. Vermouths. Quinados. Moscateles. Coñacs. Alcoholes.

INSUPERABLE SOLERA PICHARDO

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12 pesetas. Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Sólo se atienden las solicitudes que vengán acompañadas de buenas referencias comerciales.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA, 17 DE MARZO DE 1936

Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH S. en C. Teléfono, 22657

Via Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

Advertisement for ISIDRO JOVER LOGROÑO featuring illustrations of mechanical parts like cylinders, rollers, and a press, with text describing their use in machinery and bakeries.

Pastillas

COMPOSICIÓN: Atchoc leche, cinco cigarrs, extract. regañá, cinco cigarrs, extract. diacodio, tres milig.; extract. media vaca, tres milig.; Gomecico milig.; atchoc mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, la rinitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME suplen a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente, y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

GRATITUD OBLIGA

La casi totalidad de compañeros que en sus respectivos periódicos ofrecen diariamente a sus lectores "cosas de toros", han tenido y están teniendo para nuestra publicación "Jaime Noain, la honradez del torero", comentarios y juicios tan halagüeños y cariñosos, que nos obligan a corresponder con una sincera declaración de nuestro profundo agradecimiento.

Más que las frases elogiosas para la obra, que únicamente aceptamos por la seguridad de que las dicta el cariño de un bien entendido compañero, nos complace extraordinariamente ver resaltar en los pareceres ajenos, el reconocimiento de un acto de justicia hacia el diestro por nosotros enjuiciado, que todo lo ha conseguido por su propio esfuerzo, en lucha con la infinidad de obstáculos a vencer por quienes se lanzan al peligroso terreno del torero, sin la salvaguarda de un influyente apellido o parentesco taurino, o desprovisto de un continuado y eficaz apoyo que facilite su marcha ascendente por el camino del triunfo.

No perseguíamos otro propósito al lanzar la obra tan favorablemente acogida y comentada.

Y por ello consideramos suficientemente compensado el esfuerzo de nuestro trabajo.

No obstante, gratitud obliga a hacer público nuestro reconocimiento a esos queridos compañeros de revisorismo por el excesivo trato de favor que nos han dispensado.

Gratitud a todos. Y que la mancomunidad de deseos conviertan en realidad una triunfal temporada en el año actual para quien, los triunfos de la pasada, nos inspiraron el contenido de nuestra obra, "Jaime Noain, la honradez del torero".

HOY VA LA PRIMERA

Esta tarde se abrirá "oficialmente" en comienzo de temporada, el portón de los sustos.

Va hoy la primera corrida de toros del año, y como cortejo inaugural, lleva consigo ese programa de máxima categoría, otros dos carteles de novilladas postineras.

El "plato grande" lo sirve la empresa barcelonesa en su plaza monumental y consiste en un mano a mano Domingo Ortega-Victoriano Láserna, con seis toros de doña Julianna Bueno (Albaserrada).

Veremos si el ex paleto y el doctor torero, hacen sabroso o insípido el condimento.

Las novilladas se celebrarán en Madrid y Valencia, que son las otras capitales que abren esta tarde sus plazas de toros.

El programa madrileño lo componen seis novillos de Ceiso Cruz del Castillo, para Nifio del Barrio, Morateño y El Indio, y el de los valencianos está formado por Chatot de Valencia, Arturo Alvarez y Eduardo Rodríguez Cruz, con novillos de Galache.

En el "papel" no admite reparos este comienzo de temporada. Veremos si ocurre lo propio en la "arena". Y veremos a la vez lo que podrá esperarse de las corridas anunciadas en Barcelona, Castellón y Valencia hasta llegar a la taurina fecha de Resurrección, en que "habrá" ya toros y novillos en abundancia.

UNA BUENA COMBINACIÓN

La empresa zaragozana ha lanzado ya con carácter oficial la combinación que servirá para inaugurar la temporada en la capital aragonesa.

La fecha del acontecimiento está señalada para el domingo de Pascua de Resurrección: la terna de matadores la forman Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Jaime Noain, y los toros procederán de ganadería tan prestigiosa como la jerezana de Villamarta.

¡Vaya una "gran combinación"! Mucho nos vamos a equivocar si ese día no abundan en la plaza zaragozana legiones de aficionados logroñeses y riojanos.

OTRAS CORRIDAS EN PROYECTO

En la prensa taurina abundan estos días las noticias relacionadas con los proyectos y propósitos de no pocas empresas que se afanan en asegurarse elementos de primerísima para sus respectivos carteles, próximos o lejanos.

Las famosas ferias abriñesas sevillanas, las renombradas corridas de Bilbao y Valencia y otras no menos importantes, han iniciado la marcha por el camino de su organización, y en todas ellas, entre los nombres que suenan, figura el de "nuestro" paisano Jaime Noain.

Por cierto, que un periódico bilbaíno — bilbaíno, sí — arremete estos días contra "su" torero, porque éste, en apoderado más bien, ha tenido el gusto, que aplaudimos, desde luego, de colocar a Jaime en el mismo plan que las primeras figuras y pedir para él, igualdad de condiciones numéricas y retributivas que las que se asignen a aquéllos.

Como "ha dado la casualidad" que hasta ahora Jaime tenía, para torrear en Bilbao, que aceptar las migajas del festín taurino que supone el cartel de la invicta villa, y salir por cuatro perras, además de "tragar" lo que los otros no querían, no obstante ser el diestro que mayores en-

tradas proporcionaba, "sorprende" que quiera ser tanto como el que más, ya que así lo es en llevar gente a las taquillas.

¡Y nosotros que creíamos que ya había venido las injusticias!

Afortunadamente, pese a ese parecer de su paisano, Jaime Noain torreará en las principales plazas españolas, haciéndolo en todas ellas en plan de lo que es, de primera figura. Por de pronto, y como ya decimos, "suena" como elemento integrante de los carteles de Sevilla, Valencia, Jerez, Zaragoza, etc., etc., etc.

Y de Bilbao también, aunque le desagrada a eso "disidente".

JUANITA CRUZ, CON PICADORES

Juanita Cruz, la popular señorita torera, resurgidora del torero femenino, va p'arriba. No se limita al bocado, en la elección de enemigos. En la actual temporada será "uno" de tantos "novilleros", ya que como tal actuará allí donde las empresas consideren conveniente utilizar sus servicios.

Una de las primeras empresas que "se ha entendido" con Juanita, es la de Madrid, ya que le ha firmado varias funciones, la primera de las cuales será en uno de los últimos domingos del actual mes de marzo.

En todas estas novilladas, como en aquellas que torree en otras plazas, Juanita Cruz, lidiará novillos iguales a los de sus compañeros y, como éstos, sacará una cuadrilla completa, es decir, con picadores y banderilleros.

La noticia es rigurosamente oficial y así la han comunicado su apoderado a la prensa, que, galantemente, como es obligado, la reproduce aplaudiendo el rasgo de la valiente señorita torera.

DE LA ESCUELA AL RUEDO

Erán ya muchos los "niños" que andan por las plazas de toros para que no saliera a ellas algún "maestro".

En la actual temporada va a haber por lo menos uno. Todo un maestro nacional abandona la Pedagogía para poner sus actividades al servicio del arte de Chichares y revivir en éste un voluntariamente dejado título académico.

Este maestro de escuela, aspirante a maestro de tauromaquia, es el novel novillero ovetense, Francisco G. Valdés, que en tierras salmantinas durante el invierno, y últimamente en la plaza de Ciudad Rodrigo, ha demostrado poseer sobradas aptitudes para "hacer carrea" en las plazas de toros.

A ver si le imitan sus alumnos y se convierte Oviedo en un semillero de fenómenos taurinos.

MIGUELILYO

Jaime Noain, "La honradez del torero"

En la librería de la Viuda de Santos Ochoa, puede adquirirse este libro, en el que hemos recogido los más destacados aspectos de la vida taurina de Jaime Noain y, principalmente, sus actuaciones de la temporada pasada, que tan justamente le elevaron a la categoría de primera figura del torero.

Los nuevos precios de la harina y el pan rigen desde hoy

Por haberlos publicado el "Boletín Oficial" de ayer, ya rigen, para toda la provincia, los precios siguientes:

Harina.—Cinuenta y dos pesetas los cien kilogramos, sin envase y en fábrica.

Pan.—Cinuenta y cinco céntimos el kilo del llamado "familiar" y en taño o en puesto propiedad del panadero.

DONATIVOS

para dotar de un pie ortopédico a Eusebio García, auxiliar de camarero del Café Habana:

Suma anterior, 265'76 pesetas. X. X., 1; don Antonio Carneros, 2; don Carlos Gil, 1; X. X. X., 1; don Ramiro Marín, 3; don Rufino Galarreta, 2; X. X., 5; don Mariano Ayuso, 5; don Alfonso Abad, 5; señor Barberá, 2; don Román Barco, 2; don Julián Latorre, 2; un señor, 1; don Rogelio Calabalg, 5; X. X., 2; X. X., 2; don Angel Iriarte, 5; don Balbino Pozo, 1; doña Emilia Alesanco, 5; don José Elliceagui, 10; un señor, 2'50; una señora, 5; unos amigos, 5; don Marcial Chaboy, 2; señorita Carmen, 2; J. M., 2; don Sabas Torres, 5; Bar "Los Navarros", 5; doña Luisa Veilla, 1. Suma y sigue, pesetas 849'25.

Se admiten donativos en el Café Habana, "Diario de la Rioja" y LA RIOJA.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros correspondientes de todos los pueblos

CRONICA SEMANAL AGRICOLA

LA SIEMBRA DE LA ALFALFA

En pasando la primera decena de marzo puede darse comienzo a la siembra de la alfalfa, siempre que la tierra se halle en buenas condiciones. Para ello se procurará tenerla cuanto más suave mejor, cosa que se logrará dándole repetidas labores de grada o rastra o con ambas a la vez. De tener la tierra en debida forma depende siempre el éxito de la operación, ya que por ser una semilla de tallo muy débil, requiere mayores precauciones en la sementera que otras plantas. Se cuidará siempre envolverla a flor de tierra para que con el mínimo de esfuerzo logre salir a la superficie, debiendo realizar esta labor con la rastra.

La cantidad de semilla que se emplea por fanega de tierra, depende del criterio que sobre ello tenga el agricultor, oscilando entre 5 a 7 kilos, aunque siempre es preferible que vaya de más, por varios motivos, consiguiendo sobre todo que al nacer espesa, se logra más tarde un producto fino y de mejor calidad. Si hubiese seguridad en que toda la siembra se espere a nacer, bastaría con tres kilos por igual unidad, ya que el número de granos que en ellos entran es infinitamente superior a la inmensa mayoría de las semillas que se esparcen a bote y que proporcionalmente corresponde por unidad de tierra.

Conviene sembrarla con otras semillas, bien para lograr en el primer corte mayor cantidad de forraje o a fin de eger una cosecha en grano de la especie que se pretenda; si se quiere para aumentar el forraje, puede ir acompañada de arvejana, avena, etc., cuidando siempre que el producto a cosechar no tenga raspa por resultar perjudicial para el ganado.

En los lugares donde se disponga de agua abundante es bajo el punto de mira económico preferible dejar la cosecha para grano, que puede ser de cebada o avena.

Una vez segada ésta se riega el rastrojo, hasta que la alfalfa lo domina, pudiendo conseguir después dos cortes en agosto y septiembre, quedando para el año siguiente en inmejorables condiciones de producción.

Este cultivo tiene muchas ventajas y pocos inconvenientes: el des-

cribir unas y otros, es tarea demasiado larga para imponérsela, pero no obstante, cuidará de exponer los más salientes detalles en la primera oportunidad que encuentre.

Sobre todo en las grandes zonas de regadío, siempre que la tierra sea de fondo y llana, aunque esté exenta de otras condiciones naturales, es susceptible de ser en los tiempos actuales, la explotación por excelencia.

LOS ARRENDATARIOS DE FINCAS Y LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

Han causado excelente impresión entre los arrendatarios colonos, aparceros y medianeros del campo las disposiciones del Gobierno sobre las situaciones a ellos creadas. El decreto que publicamos en nuestra última crónica referente a la anulación de la ley de Arrendamientos rústicos tuvo la virtud de llevar la tranquilidad a muchos cultivadores directos de la tierra, sobre los cuales pesaba el peligro del desahucio.

En este plano, la Sociedad de Colonos y Aparceros de Logroño nos interesa hagamos pública la satisfacción que como organización de clase siente por las medidas adoptadas, que responden en parte al sentir del sector que representa, sin perjuicio de su día abogar por otras soluciones convenientes. Asimismo desea llevar al convencimiento de los Poderes públicos que en la capital como en toda la provincia existe latente el problema de los arrendamientos y que por lo tanto cuando llegue el momento deben también atenderse las orientaciones que se señalen.

Entiende se debe destruir el sofisma que existe de nuestra provincia, que se cree que la tierra es propiedad de quien la cultiva siendo éste el error.

A éste efecto nos ruega hagamos un llamamiento a todos los colonos y aparceros a la vez que pequeños propietarios, que en número superior a 500 se encuentran sin pertenecer a la Sociedad para que a la mayor brevedad lo hagan y poder demostrar en su día con la fuerza numérica de sus asociados la necesidad de acudir en auxilio de la clase.

FINAL DE LA CAMPAÑA ACEITERA

Ha terminado en los trujales de la capital la molienda de la oliva, ope-

ración en la que se ha invertido sin interrupción más de tres meses. El número de fanegas que en ellos se ha trabajado en Logroño y pueblos de la provincia pasará de 23.000.

Puede decirse que han quedado altamente satisfechos de la calidad y rendimiento obtenido; éste puede calcularse en un promedio de 11 litros por fanega de 44 kilos.

La cosecha de Rioja, al igual que en Navarra, es muy superior a la registrada el año pasado, no pudiendo decir igual del resto de España, donde, en general, es inferior.

Los precios se mantienen bajos, no habiendo logrado hasta ahora con los préstamos dados sobre el artículo revalorizarlo en el mercado.

El hincisillo obtenido de la campaña se vendió a medida que iba saliendo a una de las destilerías de Malón, pueblo aragonés, para proceder seguidamente a extraer aceites de infima calidad con destino a usos industriales. De la utilidad económica reportada por unos y otros conceptos los dueños de los molinos han podido quedar satisfechos.

LA REBAJA DEL PRECIO DEL PAN

El Comité Regulador del mercado triguero de Logroño en su última reunión ha acordado rebajar en la capital el precio del pan familiar en cinco céntimos kilo y que empieza a regir desde hoy. La medida hace tiempo que se dejaba sentir; la depreciación del trigo no se trasladaba en el precio del pan; por eso hoy, equilibrado uno con otro, el nivel que había establecido desaparece.

La actuación de los vocales agricultores dentro del Comité ha sido la que correspondía a los intereses de la clase que representan. Su principal finalidad, que ha constituido su fundamental obsesión, era la revolutorización del trigo, mas como el tiempo pasaba y no habrá medio humano de conseguirlo por la complejidad que el problema ofrece, se inclinaron por fijar el precio del pan en consonancia con aquél, cosa natural y justa.

Ahora es cuando verdaderamente esperamos que entre en movimiento el mercado; acaso dando mayores facilidades dentro de las disposiciones vigentes para la compraventa se pueda vencer muchos obstáculos que se oponían hasta hoy. De cualquier forma que sea, lo que en manera alguna admite demora es inspeccionar todas las fábricas de la provincia, de acuerdo con las facultades que concede la ley, para comprobar si tienen el stock que la misma ordena y obrar en consecuencia. Los intereses agrícolas así lo exigen.

EL MOMENTO REMOLACHERO

Todo el empeño de los azucareros en desvirtuar la ley ordenadora del cultivo en la parte que les coarta un poco la libertad de acción que hasta hace días tuvieron. Sus movimientos y sus actos denotan bien a las claras que van buscando la forma de soslayar nuestra intervención, tal y como se ha establecido por virtud de aquella.

Esta y no otra es la causa de que Alfaro se haya lanzado a facilitar semilla a los cultivadores pretendiendo así adelantar la siembra. Para los agricultores queda en pie lo que en estas columnas apareció ayer. Se escudan al proceder así en que la siembra apremia y será bueno recordar que era la tercera decena de abril el año pasado cuando se acordaron de que habíamos de sembrar remolacha.

Convergamos que la situación ha cambiado a consecuencia de la desastrosa campaña última, que no provocaron los agricultores: si sobreviniera otra igual habría necesidad de importar azúcar del extranjero, y esto a nadie conviene y mucho menos a los azucareros.

JESUS HERREROS.

Oficina local de colocación obrera

Mañana, lunes, día 9, acudirán a trabajar en las obras del Excmo. Ayuntamiento, los obreros que a continuación se expresan:

Manuel Gómez Coscollar, Aniceto Romero González, Juan Alonso Iriarte, Juan Fernández Eguizabal, Isidro Rodríguez Lafuente, Francisco Moreno Renta, Sebastián Martínez Nájera, Erieno Iñiguez Iñiguez, Vicente Santamaría Benito, Félix Yustes, Martínez, Jacinto Fraile Pasquier, Pedro Ortega Martínez, Jesús Elías Villar, Santiago Navarro Elías, Alejandro Castellano Maza, Faustino Morentín Morentín, Luis Torralba Elvira, Demetrio Melón, González, Juan Cruz Ripa Sanchó, Salvador Barrasa Bastida, Martín Ramos Martínez, Ricardo Lecea Bazo, Francisco Sobrón Villoslada, Jesús Santamaría Checa, José Hernández Palacios, Jesús González Martínez, Angel Castellanos Focés, Pelegrín Pérez Peñas, J. Cruz García Gallia, Antonio Somalo Gallea, Fructuoso Martínez Fernández, Anastasio Ibáñez Coón, Ignacio Sarabia Lasanta, Alejandro Rivas Martínez, Felipe Borque Otero, Lorenzo Caracamo Gutiérrez, Lucas Sarabia Sáenz, Emeferio Espinosa Munilla, Manuel García Ibáñez, Adrián Contreras Ascaso, Maximiano Blanco Velasco, Félix Díaz de Cerio, Antonio Ezquerro del Remedio, Francisco de Blas Amatriain, Eugenio Ru-

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el teniente coronel de Infantería don Heliodoro Lozano, despedido para Madrid, y el capitán de Artillería don Emilio Belló, para el mismo punto, y el comandante de Infantería don Emilio Bruna, incorporado a la Caja de Recluta de esta capital.

ASCENSOS.—Se confirma en el empleo de brigadas de complemento a los sargentos de Infantería; entre ellos figuran don Tomás García Arenal y don Alberto Galiana Insausti, del regimiento de Infantería de Bailén número 24.

DESTINOS.—Se publica relación de jefes y oficiales de Infantería que cesan en las comisiones que les fueron conferidas, incorporándose a sus destinos de plantilla o a las situaciones que se mencionan (capitán don José Navacerrada Rodríguez, a disponible en Larache).

DISPONIBLES.—Se concede el pase a situación de disponible voluntario, con residencia en Madrid, al comandante de Artillería don Pedro Romero Rodríguez.

SERVICIOS FARMACEUTICOS.—Se ha resultado ser recuere a los inspectores y jefes de los Servicios farmacéuticos del Ejército, que por las farmacias militares se dé el más exacto cumplimiento a cuanto disponen las órdenes circulares de 16 de octubre de 1931 y 16 de septiembre de 1935, a fin de que el servicio por dichas farmacias sea prestado exclusivamente a los que acrediten mediante el documento justificativo tal derecho, y a cuanto dispone el reglamento para la venta de medicamentos de 4 de enero de 1909 (Colección Legislativa número 5); como asimismo que por los poseedores de la tarjeta para el servicio farmacéutico se observen las instrucciones que figuran al dorso de la misma.

REGLAMENTOS.—Circular: A propuesta del presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Suboficiales y asimilados del Arma de Infantería, previa la conformidad de la mayoría de los socios que constituyen la misma, manifestada en las votaciones al efecto celebradas con arreglo al artículo 32 del reglamento por que se rige la misma, aprobado por orden circular de 6 de julio de 1932 (D. O. número 164), ha tenido a bien resolver que los artículos sexto y 36 del mismo reglamento queden modificados en la forma que a continuación se expresa, a partir de primero de enero próximo pasado.

Artículo sexto: Los descuentos mensuales para el auxilio mutuo y forzoso que han de satisfacer los asociados, se sujetarán a las siguientes normas: Socios forzosos: Brigadas, sargentos y sus asimilados, cabos y músicos de tercera, con sueldo de sargento en activo servicio, perteneciendo todos al Arma de Infantería: uno por 100 del sueldo incrementado en los quinquenios.

Socios voluntarios: Oficiales, Cuerpo de Oficinas Militares, Cuerpo Auxiliar Subalterno, Guardia civil, Carabineros y en general cuantos, perteneciendo a la Sociedad voluntariamente, se hallen en activo servicio, sin estar incluidos en las escalas de suboficiales y clases del Arma de Infantería: uno por ciento del sueldo incrementado en los quinquenios.

Oficiales y clases y sus asimilados, en situación de retirados, con disfrute de haber pasivo: uno por ciento de sus haberes de retiro, sin que la cuota mensual pueda ser inferior a tres pesetas.

Personal licenciado procedente de suboficial o sargento y sus asimilados, sin goce de haber pasivo: tres pesetas.

Los socios forzosos que estuvieren "Al servicio de otros Ministerios", supernumerarios sin sueldo, disponibles, procesados, suspensos, etc., abonarán sus cuotas mensuales, reguladas por el sueldo que percibirían en activo servicio normal.

Art. 36. El importe de la cuota de auxilio será de 4.000 pesetas, cantidad que podrá elevarse si los fondos sociales llegaren a permitirlo.

VACANTES DE DESTINO.—Vacantes de jefes y oficiales existentes en el Arma de Aviación militar: comandantes, 2; capitanes, 2; subalternos, 28; alféreces, 22; observador, uno. Escuadra número 3 (Logroño), una de capitán, una de observador, ocho de subalterno, una de alférez. Cuerpo de Suboficiales, pilotos, 6; radios, 9, mecánicos, 25; armeros, 4; tropa, uno.

Estos obreros, son todavía aquéllos que no trabajaron en la semana que les correspondía, por haberseles anulado el número por falta de la presentación mensual.

Logroño, 8 de marzo de 1936.—El Jefe de la Oficina.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G. G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla

Once de Junio, 18, entr. Tel. 1469

NUEVA OBRA DEL ESCULTOR A. RUBIO DALMATI

En más de una ocasión hemos expuesto en nuestras columnas impresiones muy elogiosas, pero muy justas, de la obra del imaginero y escultor A. Rubio Dalmati. En una de ellas nos ocupamos de una valiosísima talla artística en la que se acusaban valores de franca ponderación. En otra recogimos la fotografía de otra talla en que se reproducía un episodio de "El Caballero de Olmedo", presentada al concurso abierto con motivo de la conmemoración de Lope de Vega. Hoy llevamos a la estampa un grupo escultórico que será enviado a la Exposición Nacional que ha de celebrarse el próximo mes de mayo, el cual, a nuestro juicio, supera en méritos a las obras anteriormente mentadas.

La fotografía no basta a dar idea de sus valores. El artista ha juntado diez figuras de hombre y las de un toro y un caballo, éstas y aquéllas, como representación de la fuerza irracional opuesta a la suma de fuerzas inteligentes que tratan de domesticarla. Es el grupo un magnífico estudio anatómico de posiciones. En realidad, los diez hombres vienen a ser distintos momentos de uno solo, en forcejeo con el bruto. Cada una de las figuras humanas ofrece una postura distinta y lo extraordinariamente valioso del trabajo del escultor, es la representación anatómica del esfuerzo, en cada una de ellas.

Hemos sabido,—la prensa lo ha afirmado así—que con las dos primeras de las mencionadas obras el escultor A. Rubio Dalmati logró la amable atención del público nutrido que a estos concursos de arte asiste, y la animosa benevolencia del Jurado. Estamos seguros de que en esta, el artista, más encajado, más atrevido, más seguro de sí mismo, acrecentará la importancia del galardón, que no se quedará en manifestaciones de alabanza, sino que se traducirá indudablemente en una distinción de honor. Por supuesto que el que así sea, como nosotros nos prometemos, ha de proporcionarnos una gran satisfacción y ha de ser, aunque no como necesidad, un estímulo, un incentivo para que A. Rubio Dalmati no amengüe en entusiasmos y consiga los triunfos que, en nuestra opinión, le aguardan.

